



1D87F11D-4EA3-478C-8C4C-21BD787CE1E6

**BALANCE SEMESTRAL DE LOS REGIDOR(ES) MUNICIPAL(ES)
SOBRE EL MONTO DESTINADO AL FORTALECIMIENTO DE LA
FUNCIÓN DE FISCALIZACIÓN**

INFORMACIÓN POR ENTIDAD

Código balance	05813
Periodo del Balance	01/07/2024 - 31/12/2024
Fecha generación	23/01/2025 12:22 AM

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Información General de la Entidad

Datos de la entidad

Entidad	0359 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY		
Dirección	Jirón Arequipa N° 261- Centro Poblado Mollendo, AREQUIPA / ISLAY / MOLLENDO		
Nivel de Gobierno	Gobierno Local		
Titular de la entidad	29367039-ALE CRUZ RICHARD HITLER	Fecha de inicio en el cargo	01/01/2023
Funcionario Responsable	40216951-JUAN LUIS CALMETT VELASQUEZ	Fecha de inicio en el cargo	03/06/2024

Datos del encargado del registro de información

Nombres y Apellidos	30835217-ROSA CONCEPCION TICONA MAYTA	Fecha de inicio en el cargo	16/06/2023
---------------------	---	-----------------------------	------------

Datos de los regidores municipales

Nombres y Apellidos	Fecha de inicio en el cargo	¿Participa como integrante para la realización de la(s) actividad(es) de fiscalización?
30834453 - MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO	02/01/2023	Si
30834827 - LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ	02/01/2023	Si
30835453 - JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI	02/01/2023	Si
30838377 - RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA	02/01/2023	Si
30854344 - GUILLERMO MAMANI COAQUIRA	02/01/2023	Si
30856854 - CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO	02/01/2023	Si
40336398 - JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL	02/01/2023	Si
42081681 - LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA	02/01/2023	Si
70307442 - ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO	02/01/2023	Si

1.2 Información General Presupuestal

A. Recursos para fortalecer la función de fiscalización	Monto S/	82,273.48 - 164,546.96
B. Presupuesto Anual Asignado para la Fiscalización	Monto S/	87,859.80
C. Certificación presupuestal específica otorgada para la fiscalización (*)	Monto S/	51,348.00
Porcentaje de certificación presupuestal específica otorgada (C/B)	Porcentaje	58.44%

Detalle de certificación presupuestal específica (*)

#	Detalle	Monto S/	Fecha	Meta presupuestal
1	CERTIFICACIONES PRESUPUESTALES DE JULIO A DICIEMBRE	21,074.00	01/07/2024	0108
2	HOJA DE COORDINACION N° 317-2024-MPI/A-GM-OPP	3,050.00	19/06/2024	0108

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

3	HOJA DE COORDINACION N° 316-2024-MPI/A-GM-OPP	2,500.00	19/06/2024	0108
4	HOJA DE COORDINACION N° 315-2024-MPI/A-GM-OPP	2,900.00	19/06/2024	0108
5	HOJA DE COORDINACION N° 314-2024-MPI/A-GM-OPP	3,340.00	19/06/2024	0108
6	HOJA DE COORDINACION N° 313-2024-MPI/A-GM-OPP	4,590.00	19/06/2024	0108
7	HOJA DE COORDINACION N° 312-2024-MPI/A-GM-OPP	3,330.00	19/06/2024	0108
8	HOJA DE COORDINACION N° 311-2024-MPI/A-GM-OPP	5,900.00	19/06/2024	0108
9	HOJA DE COORDINACION N° 310-2024-MPI/A-GM-OPP	4,664.00	19/06/2024	0108
Total		51,348.00		

1.3 Programa de Acciones de Fiscalización - PAF (*):

N° de Acuerdo de Consejo Regional que aprueba el PAF	ACUERDO 015-2024-MPI
Fecha de Acuerdo de Consejo Regional que aprueba el PAF	26/03/2024

II. PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN / III. EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN / IV. RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

Las secciones de Planificación, Ejecución y Resultados están agrupadas por cada ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN

N° Total de Actividades de Fiscalización: 144

N° 01	Código de Actividad de Fiscalización: 10119	Descripción de la Actividad de Fiscalización: EFECTUAR LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA DE LA PLANTA DE RECICLAJE
-------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :031-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024		
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA 2. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ 3. JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	20/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	21/06/2024

Observaciones:

.

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DÍA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TÉRMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024. TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS A) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LA LEY N° 31433 MODIFICADA POR EL ARTICULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
TOTAL S/			0.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 02	Código de Actividad de Fiscalización: 10120	Descripción de la Actividad de Fiscalización: De observarse algún desperfecto en la integridad del insumo o el alimento entregado tomar nota e indicarlo a la Sub Gerente de Programas Sociales. Tomar fotografías

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :024-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024		
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA 2. ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO 3. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	24/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	24/06/2024

Observaciones:

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DIA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 10 DE JULIO DEL 2024. TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS A) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LA LEY W 31433 MODIFICADA POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
---------------	-------------------	-------	----------

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

TOTAL S/	0.00
-----------------	-------------

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 03	Código de Actividad de Fiscalización: 10121	Descripción de la Actividad de Fiscalización: SOLICITAR LA DOCUMENTACION: INFORME TECNICO Y CONTABLE DE LAS OBRAS Y SU RECEPCIÓN DOCUMENTARIA
-------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :025-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA 2. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 3. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	03/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	05/06/2024

Observaciones:

"LOZA DEPORTIVA DE LA LE. CRISTO REY - 2023, INSTALACIÓN DE GRAS SINTÉTICO, TECHO DE MATERIAL MALLA RACHELL".
"ESTADIO JUAN CARLOS OBLITAS - MOLIENDO 2023 CAMBIO DE GRAS SINTÉTICO, CAMBIO DE FAROLAS EN LAS TORRES DE LUZ, MANTENIMIENTO DE LA PISTA ATLÉTICA, SERVICIOS HIGIÉNICOS, GRADERÍAS PINTADOS PARTE INTERIOR Y EXTERIOR".

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DÍA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS A) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LA LEY N° 31433 MODIFICADA POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
---------------	-------------------	-------	----------

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA MARITZA CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	04/06/2024	6.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	04/06/2024	12.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBÉN FLORES LAURA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	04/06/2024	12.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LAS COMISIONES DE REGIDORES, PLANES DE FISCALIZACIÓN (ÚTILES DE OFICINA)	12/07/2024	1,222.75
TOTAL S/			1,252.75

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

- 1.a) En la obra Cristo Rey, según lo expresado en la parte de la ejecución de la fiscalización, los documentos requeridos fueron parcialmente entregados. Imposibilitando la labor a realizar, concluyendo que se nos a obstaculizado la labor.
- b) En lo referente a la Obra del Estadio Juan Carlos Oblitas, la información documentaria fue entregada de manera extemporánea, pudiendo evidenciar, que en el caso de la meta referida al cuadrilátero para la disciplina Full Contact Artes Marciales Mixtas no se encontró evidencia que se haya implementado.

B. Dificultades:

- 1.- En lo referente a la Obra CRISTO REY de Cocachacra, según a expresado en la parte ejecución de la fiscalización, los documentos requeridos no fueron entregados en su mayoría, limitándonos la función de fiscalización de dicha obra.
- En lo referente a la Estadio Juan Carlos Oblitas, la información documentaria fue entregada de manera extemporánea, sin embargo se pudo efectuar alguna revisión lo cual se expresó en el presente informe en el ítem de ejecución.

C. Conclusiones:

- 1.- En lo referente a la Obra CRISTO REY de Cocachacra, según a expresado en la parte ejecución de la fiscalización, los documentos requeridos no fueron entregados en su mayoría, limitándonos la función de fiscalización de dicha obra.
- En lo referente a la Estadio Juan Carlos Oblitas, la información documentaria fue entregada de manera extemporánea, sin embargo se pudo efectuar alguna revisión lo cual se expresó en el presente informe en el ítem de ejecución.

D. Recomendaciones:

- 1.a) En lo sucesivo y para futuras Fiscalizaciones se deben de hacer entrega oportuna de la información, además de realizarse un control Previo, concurrente y posterior.
- b) debe de ordenarse a la Gerencia de Infraestructura y desarrollo urbano, que se cumpla con las metas del expediente técnico ya que se evidencia la falta de implementación y construcción del ambiente del cuadrilátero de Full Contac Artes marciales Mixtas y del gimnasio.

N° 04	Código de Actividad de Fiscalización: 10122	Descripción de la Actividad de Fiscalización: VERIFICAR EL SUSTENTO DE LOS INFORMES SOLICITADOS, TOMAR FOTOGRAFÍAS, RECOGER INQUIETUDES.
-------	---	--

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Por Comisión		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :025-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA 2. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 3. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA			
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO			
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	10/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	11/06/2024		

Observaciones:

"LOZA DEPORTIVA DE LA LE. CRISTO REY - 2023, INSTALACIÓN DE GRAS SINTÉTICO, TECHO DE MATERIAL MALLA RACHELL".
"ESTADIO JUAN CARLOS OBLITAS - MOLIENDO 2023 CAMBIO DE GRAS SINTÉTICO, CAMBIO DE FAROLAS EN LAS TORRES DE LUZ, MANTENIMIENTO DE LA PISTA ATLÉTICA, SERVICIOS HIGIÉNICOS, GRADERÍAS PINTADOS PARTE INTERIOR Y EXTERIOR".

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DÍA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS A) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LA LEY N° 31433 MODIFICADA POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBÉN FLORES LAURA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	10/06/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA MARITZA CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	10/06/2024	6.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	10/06/2024	10.00
TOTAL S/			26.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.a) En la obra Cristo Rey, según lo expresado en la parte de la ejecución de la fiscalización, los documentos requeridos fueron parcialmente entregados. Imposibilitando la labor a realizar, concluyendo que se nos a obstaculizado la labor.
b) En lo referente a la Obra del Estadio Juan Carlos Oblitas, la información documentaria fue entregada de manera extemporánea, pudiendo evidenciar, que en el caso de la meta referida al cuadrilátero para la disciplina Full Contact Artes Marciales Mixtas no se encontró evidencia que se haya implementado.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

B. Dificultades:

1.- En lo referente a la Obra CRISTO REY de Cocachacra, según a expresado en la parte ejecución de la fiscalización, los documentos requeridos no fueron entregados en su mayoría, limitándonos la función de fiscalización de dicha obra.
- En lo referente a la Estadio Juan Carlos Oblitas, la información documentaria fue entregada de manera extemporánea, sin embargo se pudo efectuar alguna revisión lo cual se expresó en el presente informe en el ítem de ejecución.

C. Conclusiones:

1.- En lo referente a la Obra CRISTO REY de Cocachacra, según a expresado en la parte ejecución de la fiscalización, los documentos requeridos no fueron entregados en su mayoría, limitándonos la función de fiscalización de dicha obra.
- En lo referente a la Estadio Juan Carlos Oblitas, la información documentaria fue entregada de manera extemporánea, sin embargo se pudo efectuar alguna revisión lo cual se expresó en el presente informe en el ítem de ejecución.

D. Recomendaciones:

1.a) En lo sucesivo y para futuras Fiscalizaciones se deben de hacer entrega oportuna de la información, además de realizarse un control Previo, concurrente y posterior.
b) debe de ordenarse a la Gerencia de Infraestructura y desarrollo urbano, que se cumpla con las metas del expediente técnico ya que se evidencia la falta de implementación y construcción del ambiente del cuadrilátero de Full Contac Artes marciales Mixtas y del gimnasio.

N° 05	Código de Actividad de Fiscalización: 10123	Descripción de la Actividad de Fiscalización: ELABORACION DEL INFORME DE LA FISCALIZACION DE LA PLANTA DE RECICLAJE DE RESIDUOS SOLIDOS
-------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :031-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA 2. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ 3. JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	24/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	27/06/2024

Observaciones:

.

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DÍA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TÉRMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024. TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS A) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LA LEY N° 31433 MODIFICADA POR EL ARTICULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	POR CONSUMO (GASEOSA)	22/06/2024	9.80

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

VIÁTICOS	CONSUMO POLLO Y LIMONADA (LUZ GARRIDO)	23/06/2024	52.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL	24/06/2024	12.50
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL (JOSE TOLEDO)	24/06/2024	12.50
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL (LUZ GARRIDO)	24/06/2024	12.50
VIÁTICOS	POR CONSUMO (UN COMBINADO Y GASEOSA)	24/06/2024	34.00
VIÁTICOS	POR CONSUMO (CHICLE)	25/06/2024	1.30
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL (LUZ GARRIDO)	25/06/2024	12.50
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL (JOSE TOLEDO)	25/06/2024	12.50
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL (JOSE TOLEDO)	26/06/2024	12.50
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL (LUZ GARRIDO)	26/06/2024	12.50
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL	26/06/2024	12.50
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL	27/06/2024	12.50
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL (LUZ GARRIDO)	27/06/2024	12.50
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL (JOSE TOLEDO)	27/06/2024	12.50
TOTAL S/			234.60

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. SE HA LOGRADO CONSTATAR QUE NO HAY PLANTA DE RECICLAJE DE RESIDUOS SOLIDOS. CONSTATAACION DEL AMBIENTE NO ADECUADO PARA LA ACTIVIDAD.

B. Dificultades:

1. FALTA DE INFORMACION POR PARTE DE LA GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, QUE NOS HAN ENTREGADO UN DIA ANTES DE LA FISCALIZACION PROGRAMADA.

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones:

1. QUE LOS ENCARGADOS DE MEDIO AMBIENTE, TENGAN LA INFORMACION ORDENADA Y CLASIFICADA PARA LA ENTREGA CUANDO SEA REQUERIDA.

N° 06	Código de Actividad de Fiscalización: 10124	Descripción de la Actividad de Fiscalización: VISITA A LA LOZA DEPORTIVA EN LA I.E. CRISTO REY. REGISTRO FOTOGRÁFICO
-------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :025-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024
------------------------------	---------------------	---

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA 2. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 3. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	06/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	06/06/2024

Observaciones:

"LOZA DEPORTIVA DE LA LE. CRISTO REY - 2023, INSTALACIÓN DE GRAS SINTÉTICO, TECHO DE MATERIAL MALLA RACHELL".
"ESTADIO JUAN CARLOS OBLITAS - MOLIENDO 2023 CAMBIO DE GRAS SINTÉTICO, CAMBIO DE FAROLAS EN LAS TORRES DE LUZ, MANTENIMIENTO DE LA PISTA ATLÉTICA, SERVICIOS HIGIÉNICOS, GRADERÍAS PINTADOS PARTE INTERIOR Y EXTERIOR".

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DÍA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS A) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LA LEY N° 31433 MODIFICADA POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN: 3 ALMUERZOS DE REGIDORES MARITZA CASTILLO CORNEJO, RUBEN FLORES LAURA Y GUILLERMO MAMANI COAQUIRA. EL CONSUMO SE EFECTUÓ EL DÍA 18 DE JUNIO PORQUE RECIÉN SE NOS ENTREGÓ LA INFORMACIÓN EN ESA FECHA.	06/06/2024	77.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA MARITZA CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	06/06/2024	28.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	06/06/2024	28.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBÉN FLORES LAURA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	06/06/2024	28.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LAS COMISIONES DE REGIDORES, PLANES DE FISCALIZACIÓN (MASCARILLAS)	19/07/2024	103.50
TOTAL S/			264.50

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

A. Logro:

1.a) En la obra Cristo Rey, según lo expresado en la parte de la ejecución de la fiscalización, los documentos requeridos fueron parcialmente entregados. Imposibilitando la labor a realizar, concluyendo que se nos a obstaculizado la labor.

B. Dificultades:

1.- En lo referente a la Obra CRISTO REY de Cocachacra, según a expresado en la parte ejecución de la fiscalización, los documentos requeridos no fueron entregados en su mayoría, limitándonos la función de fiscalización de dicha obra.

C. Conclusiones:

1.- En lo referente a la Obra CRISTO REY de Cocachacra, según a expresado en la parte ejecución de la fiscalización, los documentos requeridos no fueron entregados en su mayoría, limitándonos la función de fiscalización de dicha obra.

D. Recomendaciones:

1.a) En lo sucesivo y para futuras Fiscalizaciones se deben de hacer entrega oportuna de la información, además de realizarse un control Previo, concurrente y posterior.

N° 07	Código de Actividad de Fiscalización: 10125	Descripción de la Actividad de Fiscalización: SUBIR TODA LA INFORMACION EN EL APLICATIVO INFORMÁTICO DE BALANCE SEMESTRAL.
-------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :025-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA 2. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 3. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	28/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	28/06/2024

Observaciones:

"LOZA DEPORTIVA DE LA LE. CRISTO REY - 2023, INSTALACIÓN DE GRAS SINTÉTICO, TECHO DE MATERIAL MALLA RACHELL".
"ESTADIO JUAN CARLOS OBLITAS - MOLIENDO 2023 CAMBIO DE GRAS SINTÉTICO, CAMBIO DE FAROLAS EN LAS TORRES DE LUZ, MANTENIMIENTO DE LA PISTA ATLÉTICA, SERVICIOS HIGIÉNICOS, GRADERÍAS PINTADOS PARTE INTERIOR Y EXTERIOR".

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DÍA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS A) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LA LEY N° 31433 MODIFICADA POR EL ARTICULO 3° DE LA LEY N° 31812.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA MARITZA CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	28/06/2024	6.00
TOTAL S/			6.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.a) En la obra Cristo Rey, según lo expresado en la parte de la ejecución de la fiscalización, los documentos requeridos fueron parcialmente entregados. Imposibilitando la labor a realizar, concluyendo que se nos a obstaculizado la labor.
 b) En lo referente a la Obra del Estadio Juan Carlos Oblitas, la información documentaria fue entregada de manera extemporánea, pudiendo evidenciar, que en el caso de la meta referida al cuadrilátero para la disciplina Full Contact Artes Marciales Mixtas no se encontró evidencia que se haya implementado.

B. Dificultades:

1.- En lo referente a la Obra CRISTO REY de Cocachacra, según a expresado en la parte ejecución de la fiscalización, los documentos requeridos no fueron entregados en su mayoría, limitándonos la función de fiscalización de dicha obra.
 - En lo referente a la Estadio Juan Carlos Oblitas, la información documentaria fue entregada de manera extemporánea, sin embargo se pudo efectuar alguna revisión lo cual se expresó en el presente informe en el ítem de ejecución.

C. Conclusiones:

1.- En lo referente a la Obra CRISTO REY de Cocachacra, según a expresado en la parte ejecución de la fiscalización, los documentos requeridos no fueron entregados en su mayoría, limitándonos la función de fiscalización de dicha obra.
 - En lo referente a la Estadio Juan Carlos Oblitas, la información documentaria fue entregada de manera extemporánea, sin embargo se pudo efectuar alguna revisión lo cual se expresó en el presente informe en el ítem de ejecución.

D. Recomendaciones:

1.a) En lo sucesivo y para futuras Fiscalizaciones se deben de hacer entrega oportuna de la información, además de realizarse un control Previo, concurrente y posterior.
 b) debe de ordenarse a la Gerencia de Infraestructura y desarrollo urbano, que se cumpla con las metas del expediente técnico ya que se evidencia la falta de implementación y construcción del ambiente del cuadrilátero de Full Contac Artes marciales Mixtas y del gimnasio.

N° 08	Código de Actividad de Fiscalización: 10126	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Subir toda la información en el aplicativo informático de Balance Semestral.
-------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :024-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024
-----------------------	---

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA 2. ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO 3. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	12/07/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	12/07/2024

Observaciones:

.

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DIA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 10 DE JULIO DEL 2024. TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS A) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LA LEY W 31433 MODIFICADA POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
TOTAL S/			0.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 09	Código de Actividad de Fiscalización: 10127	Descripción de la Actividad de Fiscalización: SOLICITAR LA DOCUMENTACION INFORME TECNICO Y CONTABLE DE LAS OBRAS: ESTADIO JUAN CARLOS OBLITAS MOLLENDO.
-------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :025-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024
------------------------------	---------------------	---

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA 2. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 3. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	12/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	14/06/2024

Observaciones:

"LOZA DEPORTIVA DE LA LE. CRISTO REY - 2023, INSTALACIÓN DE GRAS SINTÉTICO, TECHO DE MATERIAL MALLA RACHELL".
"ESTADIO JUAN CARLOS OBLITAS - MOLIENDO 2023 CAMBIO DE GRAS SINTÉTICO, CAMBIO DE FAROLAS EN LAS TORRES DE LUZ, MANTENIMIENTO DE LA PISTA ATLÉTICA, SERVICIOS HIGIÉNICOS, GRADERÍAS PINTADOS PARTE INTERIOR Y EXTERIOR".

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DÍA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS A) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LA LEY N° 31433 MODIFICADA POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBÉN FLORES LAURA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	12/06/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA MARITZA CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	12/06/2024	6.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	12/06/2024	10.00
TOTAL S/			26.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.a) En lo referente a la Obra del Estadio Juan Carlos Oblitas, la información documentaria fue entregada de manera extemporánea, pudiendo evidenciar, que en el caso de la meta referida al cuadrilátero para la disciplina Full Contact Artes Marciales Mixtas no se encontró evidencia que se haya implementado.

B. Dificultades:

1.- En lo referente a la Estadio Juan Carlos Oblitas, la información documentaria fue entregada de manera extemporánea, sin embargo se pudo efectuar alguna revisión lo cual se expresó en el presente informe en el ítem de ejecución.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones:

1.- En lo referente a la Estadio Juan Carlos Oblitas, la información documentaria fue entregada de manera extemporánea, sin embargo se pudo efectuar alguna revisión lo cual se expresó en el presente informe en el ítem de ejecución.

D. Recomendaciones:

1.a) debe de ordenarse a la Gerencia de Infraestructura y desarrollo urbano, que se cumpla con las metas del expediente técnico ya que se evidencia la falta de implementación y construcción del ambiente del cuadrilátero de Full Contac Artes marciales Mixtas y del gimnasio.

N° 010	Código de Actividad de Fiscalización: 10128	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Establecer el acta de lo observado por la comisión de regidoras y que deberá ser firmado por sus integrantes y la sub Gerente de Programas Sociales
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :024-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA 2. ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO 3. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	24/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	24/06/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DIA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 10 DE JULIO DEL 2024. TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS A) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LA LEY W 31433 MODIFICADA POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
TOTAL S/			0.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 011	Código de Actividad de Fiscalización: 10129	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Entrevistarse con los representantes y los beneficiarios, estrechar contacto para comunicación permanente
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :024-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA 2. ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO 3. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	07/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	07/06/2024

Observaciones:

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DIA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 10 DE JULIO DEL 2024. TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS A) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LA LEY W 31433 MODIFICADA POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
TOTAL S/			0.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 012	Código de Actividad de Fiscalización: 10130	Descripción de la Actividad de Fiscalización: SOLICITAR LA DOCUMENTACION E INFORME TECNICO Y CONTABLE DE LA OBRA CUNA MAS.
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :026-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 2. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA 3. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	30/05/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	03/06/2024

Observaciones:

CONSTRUCCIÓN DE CUNA MAS ALTO INCLÁN 2024. INFRAESTRUCTURA DEL LOCAL. AMBIENTES, INSTALACIÓN DE PUERTAS, VENTANAS. ACABADO INSTALACIÓN DE GRASS SINTÉTICOS. TECHO DE MATERIAL MALLA RACHELL. PINTADA EXTERIOR E INTERIOR. SOLICITAR LO DOCUMENTACIÓN - INFORME TÉCNICO Y CONTABLE. Y CONSTRUCCIÓN DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LO LE. 40476 MERCEDES MANRIQUE FUENTES NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO - MOLLENDO 2024; SOLICITAR LA DOCUMENTACIÓN , INFORME TÉCNICO Y CONTABLE"

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DÍA 30 DE MAYO DEL 2024 Y FECHO DE TERMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS O) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LO LEY N° 31433 MODIFICADA POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL	30/05/2024	4.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL (GUILLERMO MAMANI).	30/05/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL (RUBEN FLORES).	30/05/2024	10.00
TOTAL S/			24.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

A. Logro:

1.En la obra Cuna Mas se observa que la capacidad de los ambientes no da cobertura para mas beneficiarios.

B. Dificultades:

1.La información solicitada no fue oportunamente entregada. El personal de guardianía es insuficiente para la obra (una persona)

C. Conclusiones:

1.en la obra CUNA MAS, según lo expresado en la parte de la ejecución de la fiscalización, los documentos requeridos fueron parcialmente entregados. imposibilitando la labor a realizar, concluyendo que se nos a obstaculizado la labor, porque se nos hizo entrega de documentos del año 2023 en su mayoría y dos meses del 2024.

D. Recomendaciones:

1.Hacer entrega oportuna de la información solicitada. Ampliar o crear una segunda Cuna Mas para albergar a mas beneficiarios

N° 013	Código de Actividad de Fiscalización: 10131	Descripción de la Actividad de Fiscalización: SOLICITAR LA DOCUMENTACIÓN: INFORME TÉCNICO Y CONTABLE DE LA OBRA I.E. 40476 MERCEDES MANRIQUE FUENTES NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO.
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :026-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024		
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 2. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA 3. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	12/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	13/06/2024

Observaciones:

CONSTRUCCIÓN DE CUNA MAS ALTO INCLÁN 2024. INFRAESTRUCTURA DEL LOCAL. AMBIENTES, INSTALACIÓN DE PUERTAS. VENTANAS. ACABADO INSTALACIÓN DE GRASS SINTÉTICOS. TECHO DE MATERIAL MALLA RACHELL. PINTADA EXTERIOR E INTERIOR. SOLICITAR LO DOCUMENTACIÓN - INFORME TÉCNICO Y CONTABLE. Y CONSTRUCCIÓN DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LO LE. 40476 MERCEDES MANRIQUE FUENTES NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO - MOLLENDO 2024; SOLICITAR LA DOCUMENTACIÓN , INFORME TÉCNICO Y CONTABLE"

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DÍA 30 DE MAYO DEL 2024 Y FECHO DE TERMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS O) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LO LEY N° 31433 MODIFICADA POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL	13/06/2024	4.00
TOTAL S/			4.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.en la Obra del colegio Mercedes Manrique Fuentes Nivel primario y secundario, año 2024, la información documentaria fue entregada de manera extemporánea no teniendo toda la información.

B. Dificultades:

1.en lo referente a la Obra del colegio Mercedes Manrique Fuentes nivel Primario y secundario, año 2024, la información documentaria fue entregada de manera extemporánea.

C. Conclusiones:

1.en lo referente a la Obra del colegio Mercedes manrique Fuentes, nivel primaria y secundaria año 2024, la informacion documentaria fue entregada de manera extemporánea, no teniendo toda la información.

D. Recomendaciones:

1.en lo sucesivo y para futuras fiscalizaciones se deben de hacer entrega oportuna de la información, ademas de realizarse un control previo concurrente y posterior.
se aprecia la falta de flujogramas de documentos y actividades en la realización de obras públicas debiendo de procedes a reorganizar la gerencia de desarrollo urbano.

N° 014	Código de Actividad de Fiscalización: 10132	Descripción de la Actividad de Fiscalización: VISITAR LA OBRA I.E. 40476 MERCEDES MANRIQUE FUENTES NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO.
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :026-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024		
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 2. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA 3. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	14/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	14/06/2024

Observaciones:

CONSTRUCCIÓN DE CUNA MAS ALTO INCLÁN 2024. INFRAESTRUCTURA DEL LOCAL. AMBIENTES, INSTALACIÓN DE PUERTAS. VENTANAS. ACABADO INSTALACIÓN DE GRASS SINTÉTICOS. TECHO DE MATERIAL MALLA RACHELL. PINTADA EXTERIOR E INTERIOR. SOLICITAR LO DOCUMENTACIÓN - INFORME TÉCNICO Y CONTABLE. Y CONSTRUCCIÓN DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LO LE. 40476 MERCEDES MANRIQUE FUENTES NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO - MOLLENDO 2024; SOLICITAR LA DOCUMENTACIÓN , INFORME TÉCNICO Y CONTABLE"

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DÍA 30 DE MAYO DEL 2024 Y FECHO DE TERMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS O) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LO LEY N° 31433 MODIFICADA POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL	14/06/2024	4.00
TOTAL S/			4.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)**A. Logro:**

1.no se entregó información documentaria a tiempo.

B. Dificultades:

1.en lo referente a la Obra del colegio Mercedes Manrique Fuentes nivel primario y secundario año 2024, la información documentaria fue entregada de manera extemporánea.

C. Conclusiones:

1.En lo referente a la obra del Colegio Mercedes Manrique Fuentes nivel primaria y secundaria año 2024, la información documentaria fue entregada de manera extemporánea, no teniendo toda la información.

D. Recomendaciones:

1.en lo sucesivo y para futuras fiscalizaciones se deben de Hacer entrega oportuna de la información solicitada, ademas de realizarse un control previo, concurrente y posterior.
se aprecia la falta de flujogramas de documentos y actividades en la realización de obras públicas debiendo de proceder a reorganizar la Gerencia de Desarrollo Urbano.

N° 015	Código de Actividad de Fiscalización: 10133	Descripción de la Actividad de Fiscalización: En cada comité presentarse ante los representantes de los beneficiarios, establecer y estrechar contactos para comunicación permanente.
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :024-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA 2. ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO 3. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	01/07/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	02/07/2024

Observaciones:

.

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DIA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 10 DE JULIO DEL 2024. TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS A) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LA LEY W 31433 MODIFICADA POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
TOTAL S/			0.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 016	Código de Actividad de Fiscalización: 10134	Descripción de la Actividad de Fiscalización: VERIFICAR EL SUSTENTO DE LOS INFORMES SOLICITADOS, TOMAR FOTOGRAFÍAS, RECOGER INQUIETUDES.
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :026-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 2. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA 3. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	17/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	18/06/2024
--	------------	---	------------

Observaciones:

CONSTRUCCIÓN DE CUNA MAS ALTO INCLÁN 2024. INFRAESTRUCTURA DEL LOCAL. AMBIENTES, INSTALACIÓN DE PUERTAS. VENTANAS. ACABADO INSTALACIÓN DE GRASS SINTÉTICOS. TECHO DE MATERIAL MALLA RACHELL. PINTADA EXTERIOR E INTERIOR. SOLICITAR LO DOCUMENTACIÓN - INFORME TÉCNICO Y CONTABLE. Y CONSTRUCCIÓN DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LO LE. 40476 MERCEDES MANRIQUE FUENTES NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO - MOLLENDO 2024; SOLICITAR LA DOCUMENTACIÓN , INFORME TÉCNICO Y CONTABLE"

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DÍA 30 DE MAYO DEL 2024 Y FECHO DE TERMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS O) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LO LEY N° 31433 MODIFICADA POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
TOTAL S/			0.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.a) En la Obra CUNA MAS, he según la expresado en la parte ejecución de la fiscalización, los documentos requeridos fueron parcialmente entregados., imposibilitando la labor a realizar, concluyendo que se nos ha obstaculizado la labor, inclusive por que se nos hizo entrega de documentos del año 2023 en su mayoría y dos meses del 2024.
b) En lo referente a la Obra Mercedes Manrique Fuentes nivel Primaria y Secundaria, año 2024, la información documentaria fue entregada de manera extemporánea, no teniendo toda la información.

B. Dificultades:

1.- En lo referente a la Obra CUNA MAS, he según la expresado en la parte ejecución de la fiscalización, los documentos requeridos fueron parcialmente entregados., imposibilitando la labor a realizar
- En lo referente a la Obra Mercedes Manrique Fuentes nivel Primaria y Secundaria, año 2024, la información documentaria fue entregada de manera extemporánea.

C. Conclusiones:

1.a) En la Obra CUNA MAS, he según la expresado en la parte ejecución de la fiscalización, los documentos requeridos fueron parcialmente entregados., imposibilitando la labor a realizar, concluyendo que se nos ha obstaculizado la labor, inclusive por que se nos hizo entrega de documentos del año 2023 en su mayoría y dos meses del 2024.
b) En lo referente a la Obra Mercedes Manrique Fuentes nivel Primaria y Secundaria, año 2024, la información documentaria fue entregada de manera extemporánea, no teniendo toda la información.

D. Recomendaciones:

1.a) En lo sucesivo y para futuras Fiscalizaciones se deben de hacer entrega oportuna de la información, además de realizarse un control Previo, concurrente y posterior.
b) Se aprecia la falta de flujogramas de documentos y actividades en la realización de obras públicas- debiendo de proceder a Reorganizar la Gerencia de Desarrollo Urbano.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

N° 017	Código de Actividad de Fiscalización: 10135	Descripción de la Actividad de Fiscalización: INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EL GASTO EFECTUADO (MERCEDES MANRIQUE FUENTES)
-----------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :026-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 2. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA 3. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	24/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	25/06/2024

Observaciones:

CONSTRUCCIÓN DE CUNA MAS ALTO INCLÁN 2024. INFRAESTRUCTURA DEL LOCAL. AMBIENTES, INSTALACIÓN DE PUERTAS. VENTANAS. ACABADO INSTALACIÓN DE GRASS SINTÉTICOS. TECHO DE MATERIAL MALLA RACHELL. PINTADA EXTERIOR E INTERIOR. SOLICITAR LO DOCUMENTACIÓN - INFORME TÉCNICO Y CONTABLE. Y CONSTRUCCIÓN DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LO LE. 40476 MERCEDES MANRIQUE FUENTES NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO - MOLLENDO 2024; SOLICITAR LA DOCUMENTACIÓN , INFORME TÉCNICO Y CONTABLE"

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DÍA 30 DE MAYO DEL 2024 Y FECHO DE TERMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS O) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LO LEY N° 31433 MODIFICADA POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	CONSUMO DE 1 REGIDOR (MARITZA CASTILLO)	24/06/2024	42.00
TOTAL S/			42.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.En la obra del Colegio Mercedes Manrique Fuentes Nivel Primaria y Secundaria, año 2024, la información documentaria fue entregada de manera extemporánea, no teniendo toda la información.

B. Dificultades:

1.La información solicitada no fue oportunamente entregada

C. Conclusiones:

1.b) En lo referente a la Obra Mercedes Manrique Fuentes nivel Primaria y Secundaria, año 2024, la información documentaria fue entregada de manera extemporánea, no teniendo toda la información.

D. Recomendaciones:

1.a) En lo sucesivo y para futuras Fiscalizaciones se deben de hacer entrega oportuna de la información, además de realizarse un control Previo, concurrente y posterior.
b) Se aprecia la falta de flujogramas de documentos y actividades en la realización de obras públicas- debiendo de proceder a Reorganizar la Gerencia de Desarrollo Urbano.

N° 018	Código de Actividad de Fiscalización: 10136	Descripción de la Actividad de Fiscalización: VERIFICAR EL SUSTENTO DE LOS INFORMES SOLICITADOS.
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :025-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA 2. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 3. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	17/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	19/06/2024

Observaciones:

"LOZA DEPORTIVA DE LA LE. CRISTO REY - 2023, INSTALACIÓN DE GRAS SINTÉTICO, TECHO DE MATERIAL MALLA RACHELL".
"ESTADIO JUAN CARLOS OBLITAS - MOLIENDO 2023 CAMBIO DE GRAS SINTÉTICO, CAMBIO DE FAROLAS EN LAS TORRES DE LUZ, MANTENIMIENTO DE LA PISTA ATLÉTICA, SERVICIOS HIGIÉNICOS, GRADERÍAS PINTADOS PARTE INTERIOR Y EXTERIOR".

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DÍA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS A) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LA LEY N° 31433 MODIFICADA POR EL ARTICULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBÉN FLORES LAURA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	17/06/2024	10.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA MARITZA CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	17/06/2024	6.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	17/06/2024	10.00
TOTAL S/			26.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.a) En la obra Cristo Rey, según lo expresado en la parte de la ejecución de la fiscalización, los documentos requeridos fueron parcialmente entregados. Imposibilitando la labor a realizar, concluyendo que se nos a obstaculizado la labor.
b) En lo referente a la Obra del Estadio Juan Carlos Oblitas, la información documentaria fue entregada de manera extemporánea, pudiendo evidenciar, que en el caso de la meta referida al cuadrilátero para la disciplina Full Contact Artes Marciales Mixtas no se encontró evidencia que se haya implementado.

B. Dificultades:

1.- En lo referente a la Obra CRISTO REY de Cocachacra, según a expresado en la parte ejecución de la fiscalización, los documentos requeridos no fueron entregados en su mayoría, limitándonos la función de fiscalización de dicha obra.
- En lo referente a la Estadio Juan Carlos Oblitas, la información documentaria fue entregada de manera extemporánea, sin embargo se pudo efectuar alguna revisión lo cual se expresó en el presente informe en el ítem de ejecución.

C. Conclusiones:

1.- En lo referente a la Obra CRISTO REY de Cocachacra, según a expresado en la parte ejecución de la fiscalización, los documentos requeridos no fueron entregados en su mayoría, limitándonos la función de fiscalización de dicha obra.
- En lo referente a la Estadio Juan Carlos Oblitas, la información documentaria fue entregada de manera extemporánea, sin embargo se pudo efectuar alguna revisión lo cual se expresó en el presente informe en el ítem de ejecución.

D. Recomendaciones:

1.a) En lo sucesivo y para futuras Fiscalizaciones se deben de hacer entrega oportuna de la información, además de realizarse un control Previo, concurrente y posterior.
b) debe de ordenarse a la Gerencia de Infraestructura y desarrollo urbano, que se cumpla con las metas del expediente técnico ya que se evidencia la falta de implementación y construcción del ambiente del cuadrilátero de Full Contac Artes marciales Mixtas y del gimnasio.

N° 019	Código de Actividad de Fiscalización: 10137	Descripción de la Actividad de Fiscalización: INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EL GASTO EFECTUADO.
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :025-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA 2. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 3. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA	

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	25/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	27/06/2024

Observaciones:

"LOZA DEPORTIVA DE LA LE. CRISTO REY - 2023, INSTALACIÓN DE GRAS SINTÉTICO, TECHO DE MATERIAL MALLA RACHELL".
"ESTADIO JUAN CARLOS OBLITAS - MOLIENDO 2023 CAMBIO DE GRAS SINTÉTICO, CAMBIO DE FAROLAS EN LAS TORRES DE LUZ, MANTENIMIENTO DE LA PISTA ATLÉTICA, SERVICIOS HIGIÉNICOS, GRADERÍAS PINTADOS PARTE INTERIOR Y EXTERIOR".

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DÍA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS A) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LA LEY N° 31433 MODIFICADA POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA MARITZA CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	26/06/2024	6.00
TOTAL S/			6.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.a) En la obra Cristo Rey, según lo expresado en la parte de la ejecución de la fiscalización, los documentos requeridos fueron parcialmente entregados. Imposibilitando la labor a realizar, concluyendo que se nos a obstaculizado la labor.
b) En lo referente a la Obra del Estadio Juan Carlos Oblitas, la información documentaria fue entregada de manera extemporánea, pudiendo evidenciar, que en el caso de la meta referida al cuadrilátero para la disciplina Full Contact Artes Marciales Mixtas no se encontró evidencia que se haya implementado.

B. Dificultades:

1.- En lo referente a la Obra CRISTO REY de Cocachacra, según a expresado en la parte ejecución de la fiscalización, los documentos requeridos no fueron entregados en su mayoría, limitándonos la función de fiscalización de dicha obra.
- En lo referente a la Estadio Juan Carlos Oblitas, la información documentaria fue entregada de manera extemporánea, sin embargo se pudo efectuar alguna revisión lo cual se expresó en el presente informe en el ítem de ejecución.

C. Conclusiones:

1.- En lo referente a la Obra CRISTO REY de Cocachacra, según a expresado en la parte ejecución de la fiscalización, los documentos requeridos no fueron entregados en su mayoría, limitándonos la función de fiscalización de dicha obra.
- En lo referente a la Estadio Juan Carlos Oblitas, la información documentaria fue entregada de manera extemporánea, sin embargo se pudo efectuar alguna revisión lo cual se expresó en el presente informe en el ítem de ejecución.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

D. Recomendaciones:

- 1.a) En lo sucesivo y para futuras Fiscalizaciones se deben de hacer entrega oportuna de la información, además de realizarse un control Previo, concurrente y posterior.
b) debe de ordenarse a la Gerencia de Infraestructura y desarrollo urbano, que se cumpla con las metas del expediente técnico ya que se evidencia la falta de implementación y construcción del ambiente del cuadrilátero de Full Contac Artes marciales Mixtas y del gimnasio.

N° 020	Código de Actividad de Fiscalización: 10138	Descripción de la Actividad de Fiscalización: VISITA A LA PLANTA DE RECICLAJE DE RESIDUOS SOLIDOS
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :031-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA 2. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ 3. JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	06/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	06/06/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DÍA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TÉRMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024. TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS A) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LA LEY N° 31433 MODIFICADA POR EL ARTICULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
TOTAL S/			0.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 021	Código de Actividad de Fiscalización: 10139	Descripción de la Actividad de Fiscalización: EFECTUAR LA REVISION Y ANALISIS DE LA DOCUMENTACION RECIBIDA DE LA PLANTA DE RECICLAJE (2)
-----------	--	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :031-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA 2. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ 3. JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	10/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	14/06/2024

Observaciones:

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DÍA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TÉRMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024. TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS A) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LA LEY N° 31433 MODIFICADA POR EL ARTICULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	POR CONSUMO	12/06/2024	34.00
TOTAL S/			34.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. SE HA LOGRADO CONSTATAR QUE NO HAY PLANTA DE RECICLAJE DE RESIDUOS SOLIDOS. CONSTATAION DEL AMBIENTE NO ADECUADO PARA LA ACTIVIDAD.

B. Dificultades:

1. FALTA DE INFORMACION POR PARTE DE LA GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, QUE NOS HAN ENTREGADO UN DIA ANTES DE LA FISCALIZACION PROGRAMADA.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones:

1. QUE LOS ENCARGADOS DE MEDIO AMBIENTE, TENGAN LA INFORMACION ORDENADA Y CLASIFICADA PARA LA ENTREGA CUANDO SEA REQUERIDA.

N° 022	Código de Actividad de Fiscalización: 10140	Descripción de la Actividad de Fiscalización: SOLICITAR DOCUMENTACION A LA GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE EN LAS OFICINAS DE LA MUNICIPALIDAD RELACIONADA A LAS ACTIVIDADES DE LA PLANTA DE RECICLAJE
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :031-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA 2. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ 3. JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	17/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	19/06/2024

Observaciones:

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DÍA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TÉRMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024. TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS A) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LA LEY N° 31433 MODIFICADA POR EL ARTICULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
TOTAL S/			0.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 023	Código de Actividad de Fiscalización: 10141	Descripción de la Actividad de Fiscalización: SEGUNDA VISITA A LA PLANTA DE RECICLAJE Y TOMA DE FOTOGRAFIAS
-----------	--	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :031-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA 2. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ 3. JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	21/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	21/06/2024

Observaciones:

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DÍA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TÉRMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024. TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS A) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LA LEY N° 31433 MODIFICADA POR EL ARTICULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	POR CONSUMO (DESAYUNO)	21/06/2024	12.00
VIÁTICOS	POR CONSUMO	22/06/2024	35.00
VIÁTICOS	DESAYUNO	22/06/2024	19.50
TOTAL S/			66.50

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. SE HA LOGRADO CONSTATAR QUE NO HAY PLANTA DE RECICLAJE DE RESIDUOS SOLIDOS. CONSTATAción DEL AMBIENTE NO ADECUADO PARA LA ACTIVIDAD.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

B. Dificultades:

1.FALTA DE INFORMACION POR PARTE DE LA GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, QUE NOS HAN ENTREGADO UN DIA ANTES DE LA FISCALIZACION PROGRAMADA.

C. Conclusiones: Sin registros**D. Recomendaciones:**

1.QUE LOS ENCARGADOS DE MEDIO AMBIENTE, TENGAN LA INFORMACION ORDENADA Y CLASIFICADA PARA LA ENTREGA CUANDO SEA REQUERIDA.

N° 024	Código de Actividad de Fiscalización: 10142	Descripción de la Actividad de Fiscalización: SUBIR TODA LA INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO INFORMÁTICO DEL BALANCE SEMESTRAL.
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :026-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024		
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 2. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA 3. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	26/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	28/06/2024

Observaciones:

CONSTRUCCIÓN DE CUNA MAS ALTO INCLÁN 2024. INFRAESTRUCTURA DEL LOCAL. AMBIENTES, INSTALACIÓN DE PUERTAS. VENTANAS. ACABADO INSTALACIÓN DE GRASS SINTÉTICOS. TECHO DE MATERIAL MALLA RACHELL. PINTADA EXTERIOR E INTERIOR. SOLICITAR LO DOCUMENTACIÓN - INFORME TÉCNICO Y CONTABLE. Y CONSTRUCCIÓN DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LO LE. 40476 MERCEDES MANRIQUE FUENTES NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO - MOLLENDO 2024; SOLICITAR LA DOCUMENTACIÓN , INFORME TÉCNICO Y CONTABLE"

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DÍA 30 DE MAYO DEL 2024 Y FECHO DE TERMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS O) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LO LEY N° 31433 MODIFICADA POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	POR CONSUMO DE 1 REGIDOR (MARITZA CASTILLO).	28/06/2024	24.00
VIÁTICOS	POR CONSUMO (GUILLERMO MAMANI)	28/06/2024	24.00
VIÁTICOS	POR CONSUMO (RUBEN FLORES)	28/06/2024	24.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

TOTAL S/	72.00
-----------------	--------------

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.a) En la obra Cuna Mas se observa que la capacidad de los ambientes no da cobertura para mas beneficiario. según la expresado en la parte ejecución de la fiscalización, los documentos requeridos fueron parcialmente entregados., imposibilitando la labor a realizar, concluyendo que se nos ha obstaculizado la labor, inclusive por que se nos hizo entrega de documentos del año 2023 en su mayoría y dos meses del 2024.

b) En lo referente a la Obra Mercedes Manrique Fuentes nivel Primaria y Secundaria, año 2024, la información documentaria fue entregada de manera extemporánea, no teniendo toda la información.

B. Dificultades:

1. La información solicitada no fue oportunamente. El personal de guardianía es insuficiente para la obra (una persona)

- En lo referente a la Obra CUNA MAS, he según la expresado en la parte ejecución de la fiscalización, los documentos requeridos fueron parcialmente entregados., imposibilitando la labor a realizar
- En lo referente a la Obra Mercedes Manrique Fuentes nivel Primaria y Secundaria, año 2024, la información documentaria fue entregada de manera extemporánea.

C. Conclusiones:

1.a) En la Obra CUNA MAS, he según la expresado en la parte ejecución de la fiscalización, los documentos requeridos fueron parcialmente entregados., imposibilitando la labor a realizar, concluyendo que se nos ha obstaculizado la labor, inclusive por que se nos hizo entrega de documentos del año 2023 en su mayoría y dos meses del 2024.

b) En lo referente a la Obra Mercedes Manrique Fuentes nivel Primaria y Secundaria, año 2024, la información documentaria fue entregada de manera extemporánea, no teniendo toda la información.

D. Recomendaciones:

1. Hacer entrega oportuna de la información solicitada. Ampliar o crear una segunda Cuna Mas para albergar a mas beneficiarios.

a) En lo sucesivo y para futuras Fiscalizaciones se deben de hacer entrega oportuna de la información, además de realizarse un control Previo, concurrente y posterior.

b) Se aprecia la falta de flujogramas de documentos y actividades en la realización de obras públicas- debiendo de proceder a Reorganizar la Gerencia de Desarrollo Urbano.

N° 025	Código de Actividad de Fiscalización: 10143	Descripción de la Actividad de Fiscalización: PARTICIPAR DE LOS OPERATIVOS DE LA GERENCIA DE TRANSPORTES PARA FISCALIZAR LAS IDENTIFICACIONES DE LOS VEHICULOS Y CONDUCTORES DE TAXIS COLECTIVOS
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :027-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA 2. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO 3. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	11/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	11/06/2024

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Observaciones:**Comentarios:**

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DÍA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS A) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERO DE LA LEY N° 31433 MODIFICADA POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	pasaje local de Jorge Elías Gutierrez Bedregal, miembro de la comisión de transportes, transito y vialidad.	11/06/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD	11/06/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	pasaje local de Carlos Alberto Purizaca Pajuelo, miembro de la comisión de transportes, transito y vialidad.	11/06/2024	10.00
VIÁTICOS	Almuerzo , durante la participación de operativos de la gerencia detransportes, de Ruben Emigdio Flores, Jorge Elías Gutierrez Bedregal y Carlos Purizaca Pajuelo miembros de la comisión de transportes, transito y vialidad.	24/06/2024	54.00
TOTAL S/			94.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)**A. Logro:**

1. SE HA EVIDENCIADO QUE EN LA MAYORÍA DE ACTIVIDADES NO REALIZAN EL DETALLE Y LOS REPORTES CORRESPONDIENTES DE LOS TRÁMITES DE OTORGAMIENTO DE CREDENCIALES, FOTOSHECK Y OTROS QUE LOGRARÍAN IDENTIFICAR DE MANERA RÁPIDA Y OPORTUNA A LOS CONDUCTORES Y VEHÍCULOS QUE CONFORMAN LA TOTALIDAD DE AUTORIZACIONES OTORGADAS.

B. Dificultades:

1. FALTA DE INFORMACIÓN NO PROPORCIONADA POR LA GERENCIA DE TRANSPORTES; ADEMÁS QUE LA ESCASA INFORMACIÓN QUE ENTREGARON NO SE AJUSTÓ AL REQUERIMIENTO DE LO SOLICITADO Y FUE LA ENTREGA CON MUCHOS DÍAS DE RETRASO. PESE QUE SE LES HIZO CONOCER OBSERVACIONES PARA SU SUBSANACIÓN AL MOMENTO DE CULMINAR EL PRESENTE INFORME NO HICIERON ENTREGA DE NUEVOS DOCUMENTOS MATERIA DE LA OBSERVACIÓN.

C. Conclusiones:

1. QUE EN LA GERENCIA DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD SE CARECE DE UN FLUJOGRAMA DE DOCUMENTOS, NO SE LLEVA DE MANERA ORDENADA Y CALIFICADA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE TRAMITA A DIARIO.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

D. Recomendaciones:

1.- QUE EN LA GERENCIA DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD SE IMPLEMENTE DE MANERA URGENTE UN FLUJOGRAMA DE DOCUMENTOS.
 - QUE SE PROCEDA A IDENTIFICAR Y OBTENER DOCUMENTOS FÍSICOS DE LOS FALTANTES QUE SE EXPRESAN EN EL PRESENTE INFORME.
 - QUE SE PROCEDA A FORMULAR Y REALIZAR EL REPORTE DE TODOS LOS TRÁMITES REALIZADOS PARA LA OBTENCIÓN DE FOTOSHECK Y LA INSCRIPCIÓN DE VEHÍCULOS EN LOS AÑOS 2023 AL 2024 Y CONTAR DE ESTE CON UNA BASE DE DATOS ACTUALIZADA.
 - SE REALICE UNA REORGANIZACIÓN AL INTERIOR DE LA GERENCIA DE TRANSPORTES TRANSITO Y VIALIDAD.

N° 026	Código de Actividad de Fiscalización: 10144	Descripción de la Actividad de Fiscalización: INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EL GASTO EFECTUADO
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :027-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA 2. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO 3. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	21/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	21/06/2024

Observaciones:

.

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DÍA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS A) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERO DE LA LEY N° 31433 MODIFICADA POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	Pasaje local durante las acciones realizadas en la fiscalización de Jorge Elías Gutierrez Bedregal, miembro de la comisión de transportes, transito y vialidad.	17/06/2024	10.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN DURANTE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS REGIDORES RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA, CARLOS PURIZACA PAJUELO Y JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	17/06/2024	48.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LAS ACCIONES REALIZADAS DEL REGIDOR RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA, MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD	17/06/2024	20.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	Pasaje local durante la acciones realizadas de Carlos Alberto Purizaca Pajuelo, de la comisión de transportes, transito y vialidad.	17/06/2024	10.00
TOTAL S/			88.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. SE HA EVIDENCIADO QUE EN LA MAYORÍA DE ACTIVIDADES NO REALIZAN EL DETALLE Y LOS REPORTES CORRESPONDIENTES DE LOS TRÁMITES DE OTORGAMIENTO DE CREDENCIALES, FOTOSHECK Y OTROS QUE LOGRARÍAN IDENTIFICAR DE MANERA RÁPIDA Y OPORTUNA A LOS CONDUCTORES Y VEHÍCULOS QUE CONFORMAN LA TOTALIDAD DE AUTORIZACIONES OTORGADAS.

B. Dificultades:

1. FALTA DE INFORMACIÓN NO PROPORCIONADA POR LA GERENCIA DE TRANSPORTES; ADEMÁS QUE LA ESCASA INFORMACIÓN QUE ENTREGARON NO SE AJUSTÓ AL REQUERIMIENTO DE LO SOLICITADO Y FUE LA ENTREGA CON MUCHOS DÍAS DE RETRASO. PESE QUE SE LES HIZO CONOCER OBSERVACIONES PARA SU SUBSANACIÓN AL MOMENTO DE CULMINAR EL PRESENTE INFORME NO HICIERON ENTREGA DE NUEVOS DOCUMENTOS MATERIA DE LA OBSERVACIÓN.

C. Conclusiones:

1. QUE EN LA GERENCIA DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD SE CARECE DE UN FLUJOGRAMA DE DOCUMENTOS, NO SE LLEVA DE MANERA ORDENADA Y CALIFICADA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE TRAMITA A DIARIO.

D. Recomendaciones:

1.- QUE EN LA GERENCIA DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD SE IMPLEMENTE DE MANERA URGENTE UN FLUJOGRAMA DE DOCUMENTOS.
- QUE SE PROCEDA A IDENTIFICAR Y OBTENER DOCUMENTOS FÍSICOS DE LOS FALTANTES QUE SE EXPRESAN EN EL PRESENTE INFORME.
- QUE SE PROCEDA A FORMULAR Y REALIZAR EL REPORTE DE TODOS LOS TRÁMITES REALIZADOS PARA LA OBTENCIÓN DE FOTOSHECK Y LA INSCRIPCIÓN DE VEHÍCULOS EN LOS AÑOS 2023 AL 2024 Y CONTAR DE ESTE CON UNA BASE DE DATOS ACTUALIZADA.
- SE REALICE UNA REORGANIZACIÓN AL INTERIOR DE LA GERENCIA DE TRANSPORTES TRANSITO Y VIALIDAD.

N° 027	Código de Actividad de Fiscalización: 10145	Descripción de la Actividad de Fiscalización: VISITA A CUNA MAS: REGISTRO FOTOGRAFICO
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :026-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 2. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA 3. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	03/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	03/06/2024

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Observaciones:

CONSTRUCCIÓN DE CUNA MAS ALTO INCLÁN 2024. INFRAESTRUCTURA DEL LOCAL. AMBIENTES, INSTALACIÓN DE PUERTAS. VENTANAS. ACABADO INSTALACIÓN DE GRASS SINTÉTICOS. TECHO DE MATERIAL MALLA RACHELL. PINTADA EXTERIOR E INTERIOR. SOLICITAR LO DOCUMENTACIÓN - INFORME TÉCNICO Y CONTABLE. Y CONSTRUCCIÓN DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LO LE. 40476 MERCEDES MANRIQUE FUENTES NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO - MOLLENDO 2024; SOLICITAR LA DOCUMENTACIÓN , INFORME TÉCNICO Y CONTABLE"

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DÍA 30 DE MAYO DEL 2024 Y FECHO DE TERMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS O) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LO LEY N° 31433 MODIFICADA POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL	06/06/2024	4.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL (GUILLERMO MAMANI)	06/06/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL (RUBEN FLORES)	06/06/2024	10.00
TOTAL S/			24.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)**A. Logro:**

1.En la obra CUNA MAS, según lo expresado en la parte ejecución de la fiscalización, los documentos requeridos fueron parcialmente entregados, imposibilitando la labor a realizar. por otro lado, se tomaron algunas fotografías de la visita a la obra CUNA MAS.

B. Dificultades:

1.la información solicitada no fue oportunamente entregada, el personal de guardianía es insuficiente para la obra (una persona)

C. Conclusiones:

1.-podemos establecer que no se realizó una fiscalización integral y total de esta actividad debido a la falta de información proporcionada y escasa, siendo que no tienen archivos y medios documentales necesarios para llevar a efecto nuestra labor.
-se aprecia la falta de órdenes de servicios que están detalladas en la parte de la ejecución del trabajo.

D. Recomendaciones:

1.hacer entrega oportuna de la información solicitada, ampliar o crear una segunda CUNA MAS para albergar a mas beneficiarios.

N° 028	Código de Actividad de Fiscalización: 10146	Descripción de la Actividad de Fiscalización: SUBIR TODA LA INFORMACION EN EL APLICATIVO INFORMATICO DE BALANCE SEMESTRAL
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :031-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA 2. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ 3. JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	27/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	28/06/2024

Observaciones:

.

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DÍA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TÉRMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024. TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS A) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LA LEY N° 31433 MODIFICADA POR EL ARTICULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA , SECRETARIO DE LA COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA, DETALLE DE LA FACTURA : DESAYUNO LOS DÍAS 23, 24,25,26,27,30 DE SETIEMBRE; ALMUERZO LOS DÍAS 23, 24,25,26,27,30; CENA LOS DÍAS 23, 24,25,26,27,30.	30/09/2024	300.00
TOTAL S/			300.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

N° 029	Código de Actividad de Fiscalización: 10147	Descripción de la Actividad de Fiscalización: VISITA AL ESTADIO JUAN CARLOS OBLITAS-MOLLENDO.
-----------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :025-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA 2. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 3. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	20/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	20/06/2024

Observaciones:

"LOZA DEPORTIVA DE LA LE. CRISTO REY - 2023, INSTALACIÓN DE GRAS SINTÉTICO, TECHO DE MATERIAL MALLA RACHELL".
"ESTADIO JUAN CARLOS OBLITAS - MOLIENDO 2023 CAMBIO DE GRAS SINTÉTICO, CAMBIO DE FAROLAS EN LAS TORRES DE LUZ, MANTENIMIENTO DE LA PISTA ATLÉTICA, SERVICIOS HIGIÉNICOS, GRADERÍAS PINTADOS PARTE INTERIOR Y EXTERIOR".

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DÍA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS A) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LA LEY N° 31433 MODIFICADA POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA MARITZA CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	20/06/2024	6.00
VIÁTICOS	Visita al estadio Juan Carlos Oblitas (2 almuerzos para dos regidores) Se completo la visita el 22-06-2024 por la demora del expediente para culminar con la verificación.	22/06/2024	43.50
TOTAL S/			49.50

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.a) En lo referente a la Obra del Estadio Juan Carlos Oblitas, la información documentaria fue entregada de manera extemporánea, pudiendo evidenciar, que en el caso de la meta referida al cuadrilátero para la disciplina Full Contact Artes Marciales Mixtas no se encontró evidencia que se haya implementado.

B. Dificultades:

1.- En lo referente a la Estadio Juan Carlos Oblitas, la información documentaria fue entregada de manera extemporánea, sin embargo se pudo efectuar alguna revisión lo cual se expresó en el presente informe en el ítem de ejecución.

C. Conclusiones:

1.- En lo referente a la Estadio Juan Carlos Oblitas, la información documentaria fue entregada de manera extemporánea, sin embargo se pudo efectuar alguna revisión lo cual se expresó en el presente informe en el ítem de ejecución.

D. Recomendaciones:

1.a) debe de ordenarse a la Gerencia de Infraestructura y desarrollo urbano, que se cumpla con las metas del expediente técnico ya que se evidencia la falta de implementación y construcción del ambiente del cuadrilátero de Full Contac Artes marciales Mixtas y del gimnasio.

N° 030	Código de Actividad de Fiscalización: 10148	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Trasladarse según el día de la entrega de alimentos al almacén de Programas Sociales. Emplear la vestimenta adecuada.
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :024-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA 2. ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO 3. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	24/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	24/06/2024

Observaciones:

.

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DIA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 10 DE JULIO DEL 2024. TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS A) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LA LEY W 31433 MODIFICADA POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
TOTAL S/			0.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 031	Código de Actividad de Fiscalización: 10149	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Observar la descarga de los alimentos las condiciones del traslado, del personal, de la ubicación de los alimentos. Tomar fotografías
-----------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :024-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA 2. ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO 3. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	24/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	24/06/2024

Observaciones:

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DIA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 10 DE JULIO DEL 2024. TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS A) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LA LEY W 31433 MODIFICADA POR EL ARTICULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
TOTAL S/			0.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 032	Código de Actividad de Fiscalización: 10150	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Verificar la entrega a los beneficiarios. Tomar fotografías, recoger inquietudes
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :024-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA 2. ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO 3. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	01/07/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	02/07/2024

Observaciones:

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DIA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 10 DE JULIO DEL 2024. TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS A) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LA LEY W 31433 MODIFICADA POR EL ARTICULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
TOTAL S/			0.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 033	Código de Actividad de Fiscalización: 10151	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Trasladarse al comité interprovincial el día y fecha programada.
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :024-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024		
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA 2. ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO 3. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	07/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	07/06/2024

Observaciones:

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DIA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 10 DE JULIO DEL 2024. TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS A) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LA LEY W 31433 MODIFICADA POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	Movilidad desde la ciudad de Mollendo, hacia el centro poblado San Camilo-Asentamiento 7. Visita comité San Camilo Vaso de Leche. OBJETIVO: Visita a las colaboradoras de entrega de vaso de leche de la zona y beneficiarias, en el cual se espera poder recaudar información sobre problemáticas del programa.	07/06/2024	150.00
TOTAL S/			150.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

A. Logro:

1. SE HA PODIDO CONVERSAR DIRECTAMENTE CON LAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA, LO CUAL NOS PERMITIÓ CONOCER SUS INQUIETUDES Y PROBLEMÁTICA CON RESPECTO AL PRODUCTO Y HORARIO EN QUE SE LES ENTREGA, ADEMÁS DE OBSERVAR LAS INSTALACIONES DONDE EL PRODUCTO ES REPARTIDO.

B. Dificultades:

1. LAS CONDICIONES DEL LUGAR: LA COORDINADORA DEL COMITE TUVO QUE PRESTAR SU MOBILIARIO PARA COLOCAR LO PRODUCTOS Y PROCEDER A LA ENTREGA. LA ENTREGA FUE EN SU VIVIENDA.

2. NO CUENTAN CON LOCAL ADECUADA.

3. SE ENCONTRÓ UN PRODUCTO GOLPEADO.

4. NO SE CUENTA CON PERSONAL DE LA ENTIDAD SUFICIENTE PARA EL REPARTO DIRECTO A LOS BENEFICIARIOS.

5. LA DISTANCIA A RECORRER HASTA EL A.H. SAN CAMILO. EL HORARIO PARA REUNIRNOS CON LAS BENEFICIARIAS, DADO A QUE TIENEN DIVERSOS HORARIOS DE TRABAJO.

C. Conclusiones: Sin registros**D. Recomendaciones:**

1. QUE COMO GESTIÓN MUNICIPAL, DEBEMOS MEJORAR LAS CONDICIONES UN LOCAL EN VISTA QUE NO EXISTE HASTA EL MOMENTO PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DEL ASENTAMIENTO HUMANO SAN CAMILO. ESTE LOCAL DEBERA CONSIDERARSE EN UN UBICACIÓN CÉNTRICA PARA EL ACCESO ADECUADO DE TODAS LAS MADRES Y BENEFICIARIOS DE LA ZONA.

2. LA ENTIDAD DEBERIA CONTAR CON PERSONAL SUFICIENTE PARA EFECTUAR LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS DIRECTAMENTE A LOS BENEFICIARIOS.

3. QUE LOS PRODUCTOS DEBE SER ENTREGADOS Y CONTABILIZADOS PARA OBSERVAR LAS CONDICIONES EN LA RECEPCION CUANDO EL PROVEEDOR EFECTUA LA ENTREGA Y DE ENTREGA CUANDO LA MUNICIPALIDAD EJECUTA EL REPARTO A CADA COMITE.

N° 034	Código de Actividad de Fiscalización: 10152	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Informe de las acciones realizadas y el gasto efectuado.
-----------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :024-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA 2. ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO 3. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	04/07/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	04/07/2024

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Observaciones:

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DIA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 10 DE JULIO DEL 2024. TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS A) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LA LEY W 31433 MODIFICADA POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
TOTAL S/			0.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 035	Código de Actividad de Fiscalización: 10153	Descripción de la Actividad de Fiscalización: SOLICITAR INFORMACIÓN DE LOS COMITÉS DONDE SE HARÁ EL REPARTO, EL TOTAL DE BENEFICIARIOS, LOS REPRESENTANTES DE CADA COMITÉ EL O LOS DÍAS DE REPARTO Y EN QUE ORDEN Y HORARIOS SE HAN PROGRAMADO.
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :024-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024		
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA 2. ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO 3. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	03/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	05/06/2024

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Observaciones:

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DIA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 10 DE JULIO DEL 2024. TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS A) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LA LEY W 31433 MODIFICADA POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
TOTAL S/			0.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 036	Código de Actividad de Fiscalización: 10154	Descripción de la Actividad de Fiscalización: SOLICITAR EL CRONOGRAMA DE REPARTO DE VASO DE LECHE PARA EL AÑO 2024 A SUB GERENCIA PROGRAMAS SOCIALES
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :024-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA 2. ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO 3. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	03/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	05/06/2024

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Observaciones:

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DIA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 10 DE JULIO DEL 2024. TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS A) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LA LEY W 31433 MODIFICADA POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
TOTAL S/			0.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 037	Código de Actividad de Fiscalización: 10155	Descripción de la Actividad de Fiscalización: SOLICITAR LA INFORMACIÓN DE LA COMPRA DE LOS INSUMOS PARA EL AÑO 2024 A LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :024-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA 2. ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO 3. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	03/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	05/06/2024

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Observaciones:

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DIA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 10 DE JULIO DEL 2024. TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS A) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LA LEY W 31433 MODIFICADA POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
TOTAL S/			0.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 038	Código de Actividad de Fiscalización: 10156	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Trasladarse a la Municipalidad para participar en el reparto según cronograma y el día y/o días programados
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :024-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024		
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA 2. ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO 3. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	01/07/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	02/07/2024

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Observaciones:

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DIA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 10 DE JULIO DEL 2024. TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS A) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LA LEY W 31433 MODIFICADA POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
TOTAL S/			0.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 039	Código de Actividad de Fiscalización: 10157	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Informe de las acciones realizadas y el gasto efectuado.
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :024-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA 2. ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO 3. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	04/07/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	04/07/2024

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Observaciones:

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DIA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 10 DE JULIO DEL 2024. TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS A) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LA LEY W 31433 MODIFICADA POR EL ARTICULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
OTROS GASTOS POR RENDIR	SERVICIO DE DIGITALIZACION Y ORGANIZACION DEL PLAN DE TRABAJO, ACTAS, INFORMES DE ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE REGIDORES.	04/07/2014	220.00
TOTAL S/			220.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 040	Código de Actividad de Fiscalización: 10158	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Verificar la entrega completa al comité, tomar fotografías, recoger inquietudes
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :024-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA 2. ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO 3. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	07/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	
--	------------	---	--

Observaciones:

.

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DIA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 10 DE JULIO DEL 2024. TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS A) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LA LEY W 31433 MODIFICADA POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
TOTAL S/			0.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones:

1.- QUE LA GERENCIA DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD SE IMPLEMENTE DE MANERA URGENTE UN FLUJOGRAMA DE PAPELETAS EMITIDAS A LAS COMISARIAS , ASI COMO EL RETORNO DE LAS MISMAS A LA GERENCIA POR PARTE DE LA POLICIA NACIONAL PARA SU CONTROL E IDENTIFICACIÓN.
 - QUE SE PROCEDA A ORGANIZAR LA DOCUMENTACIÓN EMITIDA Y ACTUADA EN LA GERENCIA DE TRANSPORTES TRANSITO Y VIALIDAD ; CREANDO UN FLUJOGRAMA DOCUMENTARIO.
 - QUE SE PROCEDA A FORMULAR Y REALIZAR EL REPORTE DE TODAS LAS PAPELETAS ENTREGADAS PARA SU USO Y EL DETALLE DE TODAS AQUELLAS QUE FUERÓN DEVUELTAS POR LAS COMISARIAS PARA DETERMINAR Y ESTABLECER LAS SANCIONES TANTO DE VEHÍCULOS COMO DE CONDUCTORES.
 - SE REALIZE UNA REORGANIZACIÓN AL INTERIOR DE LA GERENCIA DE TRANSPORTES TRANSITO Y VIALIDAD.

N° 041	Código de Actividad de Fiscalización: 10159	Descripción de la Actividad de Fiscalización: SOLICITAR LA INFORMACION DOCUMENTARIA DE LA PLANTA DE RECICLAJE
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :031-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024
------------------------------	--	---

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA 2. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ 3. JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	03/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	05/06/2024

Observaciones:

.

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DÍA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TÉRMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024. TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS A) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LA LEY N° 31433 MODIFICADA POR EL ARTICULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
TOTAL S/			0.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

B. Dificultades: Sin registros

C. Conclusiones: Sin registros

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 042	Código de Actividad de Fiscalización: 10160	Descripción de la Actividad de Fiscalización: VERIFICAR EL SUSTENTO DE LOS INFORMES SOLICITADOS, TOMAR FOTOGRAFÍAS, RECOGER INQUIETUDES.
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :026-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024
-----------------------	--	---

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 2. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA 3. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	06/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	11/06/2024

Observaciones:

CONSTRUCCIÓN DE CUNA MAS ALTO INCLÁN 2024. INFRAESTRUCTURA DEL LOCAL. AMBIENTES, INSTALACIÓN DE PUERTAS. VENTANAS. ACABADO INSTALACIÓN DE GRASS SINTÉTICOS. TECHO DE MATERIAL MALLA RACHELL. PINTADA EXTERIOR E INTERIOR. SOLICITAR LO DOCUMENTACIÓN - INFORME TÉCNICO Y CONTABLE. Y CONSTRUCCIÓN DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LO LE. 40476 MERCEDES MANRIQUE FUENTES NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO - MOLLENDO 2024; SOLICITAR LA DOCUMENTACIÓN , INFORME TÉCNICO Y CONTABLE"

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DÍA 30 DE MAYO DEL 2024 Y FECHO DE TERMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS O) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LO LEY N° 31433 MODIFICADA POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL	10/06/2024	4.00
TOTAL S/			4.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.En la obra Cuna Mas se observa que la capacidad de los ambientes no da cobertura para mas beneficiario

B. Dificultades:

1.La información solicitada no fue oportunamente. El personal de guardianía es insuficiente para la obra(una persona)

C. Conclusiones:

1.podemos establecer que no se realizo una fiscalización integral y total de esta actividad debido a la falta de información proporcionada y escasa siendo que no tienen archivos y medios documentales necesarios para llevar a efecto nuestra labor.
- se aprecia la falta de 5 ordenes de servicios que están detalladas en la parte de la ejecución del trabajo.

D. Recomendaciones:

1.Hacer entrega oportuna de la información solicitada. Ampliar o crear una segunda Cuna Mas para albergar a mas beneficiarios.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

N° 043	Código de Actividad de Fiscalización: 10161	Descripción de la Actividad de Fiscalización: VERIFICAR LOS PADRONES DE LAS IDENTIFICACIONES DE LOS CONDUCTORES Y VEHICULOS DE TAXIS COLECTIVOS
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :027-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA 2. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO 3. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	05/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	05/06/2024

Observaciones:

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DÍA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS A) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERO DE LA LEY N° 31433 MODIFICADA POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	pasaje local de Jorge Elías Gutierrez Bedregal, miembro de la comisión de transportes, transito y vialidad	05/06/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES. TRANSITO Y VIALIDAD	05/06/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	pasaje local de Carlos Alberto Purizaca Pajuelo, miembro de la comisión de transportes , transito y vialidad	05/06/2024	10.00
TOTAL S/			40.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. SE HA EVIDENCIADO QUE EN LA MAYORÍA DE ACTIVIDADES NO REALIZAN EL DETALLE Y LOS REPORTES CORRESPONDIENTES DE LOS TRÁMITES DE OTORGAMIENTO DE CREDENCIALES, FOTOSHECK Y OTROS QUE LOGRARÍAN IDENTIFICAR DE MANERA RÁPIDA Y OPORTUNA A LOS CONDUCTORES Y VEHÍCULOS QUE CONFORMAN LA TOTALIDAD DE AUTORIZACIONES OTORGADAS.

B. Dificultades:

1. FALTA DE INFORMACIÓN NO PROPORCIONADA POR LA GERENCIA DE TRANSPORTES; ADEMÁS QUE LA ESCASA INFORMACIÓN QUE ENTREGARON NO SE AJUSTÓ AL REQUERIMIENTO DE LO SOLICITADO Y FUE LA ENTREGA CON MUCHOS DÍAS DE RETRASO. PESE QUE SE LES HIZO CONOCER OBSERVACIONES PARA SU SUBSANACIÓN AL MOMENTO DE CULMINAR EL PRESENTE INFORME NO HICIERON ENTREGA DE NUEVOS DOCUMENTOS MATERIA DE LA OBSERVACIÓN.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones:

1. QUE EN LA GERENCIA DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD SE CARECE DE UN FLUJOGRAMA DE DOCUMENTOS, NO SE LLEVA DE MANERA ORDENADA Y CALIFICADA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE TRAMITA A DIARIO.

D. Recomendaciones:

1.- QUE EN LA GERENCIA DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD SE IMPLEMENTE DE MANERA URGENTE UN FLUJOGRAMA DE DOCUMENTOS.
- QUE SE PROCEDA A IDENTIFICAR Y OBTENER DOCUMENTOS FÍSICOS DE LOS FALTANTES QUE SE EXPRESAN EN EL PRESENTE INFORME.
- QUE SE PROCEDA A FORMULAR Y REALIZAR EL REPORTE DE TODOS LOS TRÁMITES REALIZADOS PARA LA OBTENCIÓN DE FOTOSHECK Y LA INSCRIPCIÓN DE VEHÍCULOS EN LOS AÑOS 2023 AL 2024 Y CONTAR DE ESTE CON UNA BASE DE DATOS ACTUALIZADA.
- SE REALICE UNA REORGANIZACIÓN AL INTERIOR DE LA GERENCIA DE TRANSPORTES TRANSITO Y VIALIDAD.

N° 044	Código de Actividad de Fiscalización: 10162	Descripción de la Actividad de Fiscalización: VERIFICAR EN LOS OPERATIVOS QUE LAS IDENTIFICACIONES COINCIDAN CON LOS PADRONES SOLICITADOS Y TOMAR FOTO COMO PRUEBA
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :027-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA 2. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO 3. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	13/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	13/06/2024

Observaciones:

.

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DÍA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS A) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERO DE LA LEY N° 31433 MODIFICADA POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	pasaje local , durante la verificación en los operativos de Jorge Elías Gutierrez, miembro de la comisión de transportes, transito y vialidad.	13/06/2024	10.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL PARA DICHA ACTIVIDAD DE RUBEN FLORES LAURA, MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	13/06/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	Pasaje local para dicha actividad de Carlos Alberto Purizaca Pajuelo , de la comisión transportes, transito y vialidad.	13/06/2024	10.00
TOTAL S/			40.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. SE HA EVIDENCIADO QUE EN LA MAYORÍA DE ACTIVIDADES NO REALIZAN EL DETALLE Y LOS REPORTES CORRESPONDIENTES DE LOS TRÁMITES DE OTORGAMIENTO DE CREDENCIALES, FOTOSHECK Y OTROS QUE LOGRARÍAN IDENTIFICAR DE MANERA RÁPIDA Y OPORTUNA A LOS CONDUCTORES Y VEHÍCULOS QUE CONFORMAN LA TOTALIDAD DE AUTORIZACIONES OTORGADAS.

B. Dificultades:

1. FALTA DE INFORMACIÓN NO PROPORCIONADA POR LA GERENCIA DE TRANSPORTES; ADEMÁS QUE LA ESCASA INFORMACIÓN QUE ENTREGARON NO SE AJUSTÓ AL REQUERIMIENTO DE LO SOLICITADO Y FUE LA ENTREGA CON MUCHOS DÍAS DE RETRASO. PESE QUE SE LES HIZO CONOCER OBSERVACIONES PARA SU SUBSANACIÓN AL MOMENTO DE CULMINAR EL PRESENTE INFORME NO HICIERON ENTREGA DE NUEVOS DOCUMENTOS MATERIA DE LA OBSERVACIÓN.

C. Conclusiones:

1. QUE EN LA GERENCIA DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD SE CARECE DE UN FLUJOGRAMA DE DOCUMENTOS, NO SE LLEVA DE MANERA ORDENADA Y CALIFICADA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE TRAMITA A DIARIO.

D. Recomendaciones:

1.- QUE EN LA GERENCIA DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD SE IMPLEMENTE DE MANERA URGENTE UN FLUJOGRAMA DE DOCUMENTOS.
- QUE SE PROCEDA A IDENTIFICAR Y OBTENER DOCUMENTOS FÍSICOS DE LOS FALTANTES QUE SE EXPRESAN EN EL PRESENTE INFORME.
- QUE SE PROCEDA A FORMULAR Y REALIZAR EL REPORTE DE TODOS LOS TRÁMITES REALIZADOS PARA LA OBTENCIÓN DE FOTOSHECK Y LA INSCRIPCIÓN DE VEHÍCULOS EN LOS AÑOS 2023 AL 2024 Y CONTAR DE ESTE CON UNA BASE DE DATOS ACTUALIZADA.
- SE REALICE UNA REORGANIZACIÓN AL INTERIOR DE LA GERENCIA DE TRANSPORTES TRANSITO Y VIALIDAD.

N° 045	Código de Actividad de Fiscalización: 10163	Descripción de la Actividad de Fiscalización: ENTREVISTA CON LOS CONDUCTORES CON LOS TAXIS COLECTIVOS Y TOMAR FOTOS Y RECOGER INQUIETUDES
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :027-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA 2. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO 3. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	19/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	19/06/2024

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Observaciones:**Comentarios:**

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DÍA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS A) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERO DE LA LEY N° 31433 MODIFICADA POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	Pasaje local durante la entrevista con los conductores de los taxis colectivos, de Jorge Elías Gutierrez Bedregal, miembro de la comisión de transportes, transito y vialidad.	19/06/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	19/06/2024	20.00
VIÁTICOS	Almuerzo , durante la actividad de entrevista a los conductores de los taxis colectivos. de Carlos Alberto Purizaca Pajuelo de la comisión de transportes, transito y vialidad.	19/06/2024	18.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	Pasaje local durante entrevista con los conductores de los taxis colectivos , de Carlos Alberto Purizaca Pajuelo , mienbro de la comisión de transportes, transito y vialidad.	19/06/2024	10.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD A REALIZAR EN LA FISCALIZACIÓN , DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA	26/06/2024	18.00
VIÁTICOS	Alimentacion durante la actividad de fiscalización , del regidor Jorge Gutiérrez Bedregal	27/06/2024	18.00
TOTAL S/			94.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)**A. Logro:**

1. SE HA EVIDENCIADO QUE EN LA MAYORÍA DE ACTIVIDADES NO REALIZAN EL DETALLE Y LOS REPORTES CORRESPONDIENTES DE LOS TRÁMITES DE OTORGAMIENTO DE CREDENCIALES, FOTOSHECK Y OTROS QUE LOGRARÍAN IDENTIFICAR DE MANERA RÁPIDA Y OPORTUNA A LOS CONDUCTORES Y VEHÍCULOS QUE CONFORMAN LA TOTALIDAD DE AUTORIZACIONES OTORGADAS.

B. Dificultades:

1. FALTA DE INFORMACIÓN NO PROPORCIONADA POR LA GERENCIA DE TRANSPORTES; ADEMÁS QUE LA ESCASA INFORMACIÓN QUE ENTREGARON NO SE AJUSTÓ AL REQUERIMIENTO DE LO SOLICITADO Y FUE LA ENTREGA CON MUCHOS DÍAS DE RETRASO. PESE QUE SE LES HIZO CONOCER OBSERVACIONES PARA SU SUBSANACIÓN AL MOMENTO DE CULMINAR EL PRESENTE INFORME NO HICIERON ENTREGA DE NUEVOS DOCUMENTOS MATERIA DE LA OBSERVACIÓN.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones:

1. QUE EN LA GERENCIA DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD SE CARECE DE UN FLUJOGRAMA DE DOCUMENTOS, NO SE LLEVA DE MANERA ORDENADA Y CALIFICADA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE TRAMITA A DIARIO.

D. Recomendaciones:

1.- QUE EN LA GERENCIA DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD SE IMPLEMENTE DE MANERA URGENTE UN FLUJOGRAMA DE DOCUMENTOS.
- QUE SE PROCEDA A IDENTIFICAR Y OBTENER DOCUMENTOS FÍSICOS DE LOS FALTANTES QUE SE EXPRESAN EN EL PRESENTE INFORME.
- QUE SE PROCEDA A FORMULAR Y REALIZAR EL REPORTE DE TODOS LOS TRÁMITES REALIZADOS PARA LA OBTENCIÓN DE FOTOSHECK Y LA INSCRIPCIÓN DE VEHÍCULOS EN LOS AÑOS 2023 AL 2024 Y CONTAR DE ESTE CON UNA BASE DE DATOS ACTUALIZADA.
- SE REALICE UNA REORGANIZACIÓN AL INTERIOR DE LA GERENCIA DE TRANSPORTES TRANSITO Y VIALIDAD.

N° 046	Código de Actividad de Fiscalización: 10164	Descripción de la Actividad de Fiscalización: DE OBSERVARSE ALGUNA IRREGULARIDAD EN LOS PADRONES DE ACUERDO A NORMA, SE PRESENTARA UN INFORME AL GERENTE DE TRANSPORTES
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :027-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA 2. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO 3. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	10/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	10/06/2024

Observaciones:

.

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DÍA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS A) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERO DE LA LEY N° 31433 MODIFICADA POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD	10/06/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD	10/06/2024	20.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD	10/06/2024	10.00
TOTAL S/			40.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. SE HA EVIDENCIADO QUE EN LA MAYORÍA DE ACTIVIDADES NO REALIZAN EL DETALLE Y LOS REPORTES CORRESPONDIENTES DE LOS TRÁMITES DE OTORGAMIENTO DE CREDENCIALES, FOTOSHECK Y OTROS QUE LOGRARÍAN IDENTIFICAR DE MANERA RÁPIDA Y OPORTUNA A LOS CONDUCTORES Y VEHÍCULOS QUE CONFORMAN LA TOTALIDAD DE AUTORIZACIONES OTORGADAS.

B. Dificultades:

1. FALTA DE INFORMACIÓN NO PROPORCIONADA POR LA GERENCIA DE TRANSPORTES ; ADEMÁS QUE LA ESCASA INFORMACIÓN QUE ENTREGARON NO SE AJUSTO AL REQUERIMIENTO DE LO SOLICITADO Y FUE LA ENTREGA CON MUCHOS DÍAS DE RETRASO.
PESE QUE SE LES HIZO CONOCER OBSERVACIONES PARA SU SUBSANACIÓN AL MOMENTO DE CULMINAR EL PRESENTE INFORME NO HICIERON ENTREGA DE NUEVOS DOCUMENTOS MATERIA DE LA OBSERVACIÓN.

C. Conclusiones:

1. QUE EN LA GERENCIA DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD SE CARECE DE UN FLUJOGRAMA DE DOCUMENTOS, NO SE LLEVA DE MANERA ORDENADA Y CALIFICADA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE TRAMITA A DIARIO.

D. Recomendaciones:

1.- QUE EN LA GERENCIA DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD SE IMPLEMENTE DE MANERA URGENTE UN FLUJOGRAMA DE DOCUMENTOS.
- QUE SE PROCEDA A IDENTIFICAR Y OBTENER DOCUMENTOS FÍSICOS DE LOS FALTANTES QUE SE EXPRESAN EN EL PRESENTE INFORME.
- QUE SE PROCEDA A FORMULAR Y REALIZAR EL REPORTE DE TODOS LOS TRÁMITES REALIZADOS PARA LA OBTENCIÓN DE FOTOSHECK Y LA INSCRIPCIÓN DE VEHÍCULOS EN LOS AÑOS 2023 AL 2024 Y CONTAR DE ESTE CON UNA BASE DE DATOS ACTUALIZADA.
- SE REALICE UNA REORGANIZACIÓN AL INTERIOR DE LA GERENCIA DE TRANSPORTES TRANSITO Y VIALIDAD.

N° 047	Código de Actividad de Fiscalización: 10165	Descripción de la Actividad de Fiscalización: INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EL GASTO EFECTUADO
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :027-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA 2. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO 3. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	17/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	17/06/2024

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Observaciones:**Comentarios:**

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DÍA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS A) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERO DE LA LEY N° 31433 MODIFICADA POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EL LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN, DE LOS REGIDORES, CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO, RUBEN FLORES LAURA Y JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL.	21/06/2024	60.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL DURANTE LA ACTIVIDAD A FISCALIZAR, DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA	21/06/2024	20.00
VIÁTICOS	ALIMENTACION EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN, DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA	28/06/2024	18.00
TOTAL S/			98.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)**A. Logro:**

1. SE HA EVIDENCIADO QUE EN LA MAYORÍA DE ACTIVIDADES NO REALIZAN EL DETALLE Y LOS REPORTES CORRESPONDIENTES DE LOS TRÁMITES DE OTORGAMIENTO DE CREDENCIALES, FOTOSHECK Y OTROS QUE LOGRARÍAN IDENTIFICAR DE MANERA RÁPIDA Y OPORTUNA A LOS CONDUCTORES Y VEHÍCULOS QUE CONFORMAN LA TOTALIDAD DE AUTORIZACIONES OTORGADAS.

B. Dificultades:

1. FALTA DE INFORMACIÓN NO PROPORCIONADA POR LA GERENCIA DE TRANSPORTES; ADEMÁS QUE LA ESCASA INFORMACIÓN QUE ENTREGARON NO SE AJUSTÓ AL REQUERIMIENTO DE LO SOLICITADO Y FUE LA ENTREGA CON MUCHOS DÍAS DE RETRASO. PESE QUE SE LES HIZO CONOCER OBSERVACIONES PARA SU SUBSANACIÓN AL MOMENTO DE CULMINAR EL PRESENTE INFORME NO HICIERON ENTREGA DE NUEVOS DOCUMENTOS MATERIA DE LA OBSERVACIÓN.

C. Conclusiones:

1. QUE EN LA GERENCIA DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD SE CARECE DE UN FLUJOGRAMA DE DOCUMENTOS, NO SE LLEVA DE MANERA ORDENADA Y CALIFICADA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE TRAMITA A DIARIO.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

D. Recomendaciones:

- 1.- QUE EN LA GERENCIA DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD SE IMPLEMENTE DE MANERA URGENTE UN FLUJOGRAMA DE DOCUMENTOS.
 - QUE SE PROCEDA A IDENTIFICAR Y OBTENER DOCUMENTOS FÍSICOS DE LOS FALTANTES QUE SE EXPRESAN EN EL PRESENTE INFORME.
 - QUE SE PROCEDA A FORMULAR Y REALIZAR EL REPORTE DE TODOS LOS TRÁMITES REALIZADOS PARA LA OBTENCIÓN DE FOTOSHECK Y LA INSCRIPCIÓN DE VEHÍCULOS EN LOS AÑOS 2023 AL 2024 Y CONTAR DE ESTE CON UNA BASE DE DATOS ACTUALIZADA.
 - SE REALICE UNA REORGANIZACIÓN AL INTERIOR DE LA GERENCIA DE TRANSPORTES TRANSITO Y VIALIDAD.

N° 048	Código de Actividad de Fiscalización: 10166	Descripción de la Actividad de Fiscalización: SOLICITAR LA INFORMACION DOCUMENTADA DE INGRESOS POR ALQUILERES 2023 A LA GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :030-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO 2. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 3. JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	03/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	05/06/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DÍA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS INCISOS O) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LA LEY N° 31433 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA ALISSON PISFIL COTRADO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	04/06/2024	8.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	04/06/2024	8.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA MARITZA CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	04/06/2024	8.00
TOTAL S/			24.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. SE APRECIA QUE NO EXISTE UNA OFICINA DEDICADA AL COBRO DE ALQUILERES A INQUILINOS MOROSOS NI ANTECEDENTES DE COBROS DE ALQUILERES.
SE APRECIA QUE NO EXISTE INFORMACIÓN Y/O ARCHIVOS DE CONTRATOS, PROCEDIMIENTOS DE COBRANZA Y DETALLE DE LOS LOCALES QUE SE ALQUILAN, TAMPOCO UN SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE SUS CUOTAS.

B. Dificultades:

1. FALTA DE INFORMACIÓN NO PROPORCIONADA POR LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA; Y OTRAS GERENCIAS A LAS QUE SE REQUIRIÓ INFORMACIÓN ADEMÁS QUE LA ESCASA INFORMACIÓN QUE ENTREGARON NO SE AJUSTÓ AL REQUERIMIENTO DE LO SOLICITADO Y FUE LA ENTREGA CON DÍAS DE RETRASO.

C. Conclusiones:

1. FALTA DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LOS ENCARGADOS DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, SIENDO QUE NO TIENEN ARCHIVOS Y MEDIOS DOCUMENTALES NECESARIOS PARA LLEVAR EFECTO NUESTRA LABOR.

D. Recomendaciones:

1.- QUE LOS ENCARGADOS DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PROCEDAN A REORGANIZAR SUS PROCEDIMIENTOS DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS, DEBIENDO DE GENERAR REPORTES; ARCHIVOS, EMISIÓN DE INFORMES CON DETALLES DE LOS ALQUILERES, CONTRATOS Y COBRO DE INQUILINOS MOROSOS.
- SE RECOMIENDA IMPLEMENTAR UNA OFICINA DEDICADA AL COBRO DE ALQUILERES A INQUILINOS MOROSOS, DETALLE DE LA RECUPERACIÓN DE DEUDAS CONTRAÍDAS POR CONTRATOS FALTOS DE COBRO.
- SE DEBE IMPLEMENTAR LA ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN Y/O ARCHIVOS DE CONTRATOS, PROCEDIMIENTOS DE COBRANZA Y DETALLE DE LOS LOCALES QUE SE ALQUILAN, PARA HACER UN SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE SUS CUOTAS.

N° 049	Código de Actividad de Fiscalización: 10167	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Verificar la documentación recibida
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :030-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO 2. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 3. JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	06/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	08/06/2024
--	------------	---	------------

Observaciones:

Comentarios:
 CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DÍA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS INCISOS O) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LA LEY N° 31433 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA MARITZA CASTILLO CORNEJO , VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	08/06/2024	6.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA ALISSON PISFIL COTRADO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	08/06/2024	6.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSE TOLEDO CONDORI , PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	08/06/2024	6.00
TOTAL S/			18.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:
 1. SE APRECIA QUE NO EXISTE UNA OFICINA DEDICADA AL COBRO DE ALQUILERES A INQUILINOS MOROSOS NI ANTECEDENTES DE COBROS DE ALQUILERES.
 SE APRECIA QUE NO EXISTE INFORMACIÓN Y/O ARCHIVOS DE CONTRATOS, PROCEDIMIENTOS DE COBRANZA Y DETALLE DE LOS LOCALES QUE SE ALQUILAN, TAMPOCO UN SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE SUS CUOTAS.

B. Dificultades:
 1. FALTA DE INFORMACIÓN NO PROPORCIONADA POR LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA; Y OTRAS GERENCIAS A LAS QUE SE REQUIRIÓ INFORMACIÓN ADEMÁS QUE LA ESCASA INFORMACIÓN QUE ENTREGARON NO SE AJUSTÓ AL REQUERIMIENTO DE LO SOLICITADO Y FUE LA ENTREGA CON DÍAS DE RETRASO.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones:

1. FALTA DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LOS ENCARGADOS DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, SIENDO QUE NO TIENEN ARCHIVOS Y MEDIOS DOCUMENTALES NECESARIOS PARA LLEVAR EFECTO NUESTRA LABOR.

D. Recomendaciones:

1.- QUE LOS ENCARGADOS DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PROCEDAN S REORGANIZAR SUS PROCEDIMIENTOS DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS, DEBIENDO DE GENERAR REPORTES ; ARCHIVOS, EMISIÓN DE INFORMES CON DETALLES DE LOS ALQUILERES, CONTRATOS Y COBRO DE INQUILINOS MOROSOS.
 - SE RECOMIENDA IMPLEMETAR UNA OFICINA DEDICADA AL COBRO DE ALQUILERES A INQUILINOS MOROSOS, DETALLE DE LA RECUPERACIÓN DE DEUDAS CONTRAÍDAS POR CONTRATOS FALTOS DE COBRO.
 - SE DEBE IMPLEMENTAR LA ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN Y/O ARCHIVOS DE CONTRATOS, PROCEDIMIENTOS DE COBRANZA Y DETALLE DE LOS LOCALES QUE SE ALQUILAN, PARA HACER UN SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTOS DE SUS CUOTAS.

N° 050	Código de Actividad de Fiscalización: 10168	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Revisar y comparar con el TUPA los ingresos municipales por alquileres 2023
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :030-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO 2. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 3. JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	10/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	12/06/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DÍA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS INCISOS O) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LA LEY N° 31433 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA ALISSON PISFIL COTRADO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	12/06/2024	6.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	12/06/2024	6.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA MARITZA CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISION DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	12/06/2024	6.00
TOTAL S/			18.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. SE APRECIA QUE NO EXISTE UNA OFICINA DEDICADA AL COBRO DE ALQUILERES A INQUILINOS MOROSOS NI ANTECEDENTES DE COBROS DE ALQUILERES.
SE APRECIA QUE NO EXISTE INFORMACIÓN Y/O ARCHIVOS DE CONTRATOS, PROCEDIMIENTOS DE COBRANZA Y DETALLE DE LOS LOCALES QUE SE ALQUILAN, TAMPOCO UN SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE SUS CUOTAS.

B. Dificultades:

1. FALTA DE INFORMACIÓN NO PROPORCIONADA POR LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA; Y OTRAS GERENCIAS A LAS QUE SE REQUIRIÓ INFORMACIÓN ADEMÁS QUE LA ESCASA INFORMACIÓN QUE ENTREGARON NO SE AJUSTÓ AL REQUERIMIENTO DE LO SOLICITADO Y FUE LA ENTREGA CON DÍAS DE RETRASO.

C. Conclusiones:

1. FALTA DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LOS ENCARGADOS DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, SIENDO QUE NO TIENEN ARCHIVOS Y MEDIOS DOCUMENTALES NECESARIOS PARA LLEVAR EFECTO NUESTRA LABOR.

D. Recomendaciones:

1.- QUE LOS ENCARGADOS DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PROCEDAN A REORGANIZAR SUS PROCEDIMIENTOS DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS, DEBIENDO DE GENERAR REPORTES; ARCHIVOS, EMISIÓN DE INFORMES CON DETALLES DE LOS ALQUILERES, CONTRATOS Y COBRO DE INQUILINOS MOROSOS.
- SE RECOMIENDA IMPLEMENTAR UNA OFICINA DEDICADA AL COBRO DE ALQUILERES A INQUILINOS MOROSOS, DETALLE DE LA RECUPERACIÓN DE DEUDAS CONTRAÍDAS POR CONTRATOS FALTOS DE COBRO.
- SE DEBE IMPLEMENTAR LA ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN Y/O ARCHIVOS DE CONTRATOS, PROCEDIMIENTOS DE COBRANZA Y DETALLE DE LOS LOCALES QUE SE ALQUILAN, PARA HACER UN SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE SUS CUOTAS.

N° 051	Código de Actividad de Fiscalización: 10169	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Informe de las acciones realizadas detalladamente y el gasto efectuado
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :030-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024
-----------------------	---

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO 2. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 3. JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	20/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	24/06/2024

Observaciones:

Comentarios:
CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DÍA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS INCISOS O) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LA LEY N° 31433 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA MARITZA CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	24/06/2024	6.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA ALISSON PISFIL COTRADO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	24/06/2024	6.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	24/06/2024	6.00
TOTAL S/			18.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:
1. SE APRECIA QUE NO EXISTE UNA OFICINA DEDICADA AL COBRO DE ALQUILERES A INQUILINOS MOROSOS NI ANTECEDENTES DE COBROS DE ALQUILERES.
SE APRECIA QUE NO EXISTE INFORMACIÓN Y/O ARCHIVOS DE CONTRATOS, PROCEDIMIENTOS DE COBRANZA Y DETALLE DE LOS LOCALES QUE SE ALQUILAN, TAMPOCO UN SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE SUS CUOTAS.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

B. Dificultades:

1.FALTA DE INFORMACIÓN NO PROPORCIONADA POR LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA; Y OTRAS GERENCIAS A LAS QUE SE REQUIRIÓ INFORMACIÓN ADEMÁS QUE LA ESCASA INFORMACIÓN QUE ENTREGARON NO SE AJUSTÓ AL REQUERIMIENTO DE LO SOLICITADO Y FUE LA ENTREGA CON DÍAS DE RETRASO.

C. Conclusiones:

1.FALTA DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LOS ENCARGADOS DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, SIENDO QUE NO TIENEN ARCHIVOS Y MEDIOS DOCUMENTALES NECESARIOS PARA LLEVAR EFECTO NUESTRA LABOR.

D. Recomendaciones:

1.- QUE LOS ENCARGADOS DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PROCEDAN A REORGANIZAR SUS PROCEDIMIENTOS DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS, DEBIENDO DE GENERAR REPORTES ; ARCHIVOS, EMISIÓN DE INFORMES CON DETALLES DE LOS ALQUILERES, CONTRATOS Y COBRO DE INQUILINOS MOROSOS.
- SE RECOMIENDA IMPLEMENTAR UNA OFICINA DEDICADA AL COBRO DE ALQUILERES A INQUILINOS MOROSOS, DETALLE DE LA RECUPERACIÓN DE DEUDAS CONTRAÍDAS POR CONTRATOS, FALTOS DE COBRO.
- SE DEBE IMPLEMENTAR LA ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN Y/O ARCHIVOS DE CONTRATOS, PROCEDIMIENTOS DE COBRANZA Y DETALLE DE LOS LOCALES QUE SE ALQUILAN, PARA HACER UN SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE SUS CUOTAS.

N° 052	Código de Actividad de Fiscalización: 10170	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Subir toda la información en el aplicativo informático de balance semestral
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :030-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI 2. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 3. ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	25/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	28/06/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DÍA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS INCISOS O) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LA LEY N° 31433 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
---------------	-------------------	-------	----------

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	27/06/2024	6.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA MARITZA CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	27/06/2024	6.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA ALISSON PISFIL COTRADO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	27/06/2024	6.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA MARITZA CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	28/06/2024	36.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA MARITZA CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	28/06/2024	38.00
TOTAL S/			92.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. SE APRECIA QUE NO EXISTE UNA OFICINA DEDICADA AL COBRO DE ALQUILERES A INQUILINOS MOROSOS NI ANTECEDENTES DE COBROS DE ALQUILERES.
SE APRECIA QUE NO EXISTE INFORMACIÓN Y/O ARCHIVOS DE CONTRATOS, PROCEDIMIENTOS DE COBRANZA Y DETALLE DE LOS LOCALES QUE SE ALQUILAN, TAMPOCO UN SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE SUS CUOTAS.

B. Dificultades:

1. FALTA DE INFORMACIÓN NO PROPORCIONADA POR LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA; Y OTRAS GERENCIAS A LAS QUE SE REQUIRIÓ INFORMACIÓN ADEMÁS QUE LA ESCASA INFORMACIÓN QUE ENTREGARON NO SE AJUSTÓ AL REQUERIMIENTO DE LO SOLICITADO Y FUE LA ENTREGA CON DÍAS DE RETRASO.

C. Conclusiones:

1. FALTA DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LOS ENCARGADOS DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, SIENDO QUE NO TIENEN ARCHIVOS Y MEDIOS DOCUMENTALES NECESARIOS PARA LLEVAR EFECTO NUESTRA LABOR.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

D. Recomendaciones:

1.- QUE LOS ENCARGADOS DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PROCEDAN S REORGANIZAR SUS PROCEDIMIENTOS DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS, DEBIENDO DE GENERAR REPORTES ; ARCHIVOS, EMISIÓN DE INFORMES CON DETALLES DE LOS ALQUILERES, CONTRATOS Y COBRO DE INQUILINOS MOROSOS.
- SE RECOMIENDA IMPLEMETAR UNA OFICINA DEDICADA AL COBRO DE ALQUILERES A INQUILINOS MOROSOS, DETALLE DE LA RECUPERACIÓN DE DEUDAS CONTRAÍDAS POR CONTRATOS FALTOS DE COBRO.
- SE DEBE IMPLEMENTAR LA ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN Y/O ARCHIVOS DE CONTRATOS, PROCEDIMIENTOS DE COBRANZA Y DETALLE DE LOS LOCALES QUE SE ALQUILAN, PARA HACER UN SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTOS DE SUS CUOTAS.

N° 053	Código de Actividad de Fiscalización: 10171	Descripción de la Actividad de Fiscalización: SUBIR TODA LA INFORMACION EN EL APLICATIVO INFORMATICO DE BALANCE SEMESTRAL
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :027-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA 2. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO 3. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	03/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	28/06/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DÍA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS A) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERO DE LA LEY N° 31433 MODIFICADA POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
TOTAL S/			0.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)**A. Logro:**

1. SE HA EVIDENCIADO QUE EN LA MAYORÍA DE ACTIVIDADES NO REALIZAN EL DETALLE Y LOS REPORTES CORRESPONDIENTES DE LOS TRÁMITES DE OTORGAMIENTO DE CREDENCIALES, FOTOSHECK Y OTROS QUE LOGRARÍAN IDENTIFICAR DE MANERA RÁPIDA Y OPORTUNA A LOS CONDUCTORES Y VEHÍCULOS QUE CONFORMAN LA TOTALIDAD DE AUTORIZACIONES OTORGADAS.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

B. Dificultades:

1. FALTA DE INFORMACIÓN NO PROPORCIONADA POR LA GERENCIA DE TRANSPORTES; ADEMÁS QUE LA ESCASA INFORMACIÓN QUE ENTREGARON NO SE AJUSTÓ AL REQUERIMIENTO DE LO SOLICITADO Y FUE LA ENTREGA CON MUCHOS DÍAS DE RETRASO. PESE QUE SE LES HIZO CONOCER OBSERVACIONES PARA SU SUBSANACIÓN AL MOMENTO DE CULMINAR EL PRESENTE INFORME NO HICIERON ENTREGA DE NUEVOS DOCUMENTOS MATERIA DE LA OBSERVACIÓN.

C. Conclusiones:

1. QUE EN LA GERENCIA DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD SE CARECE DE UN FLUJOGRAMA DE DOCUMENTOS, NO SE LLEVA DE MANERA ORDENADA Y CALIFICADA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE TRAMITA A DIARIO.

D. Recomendaciones:

1.- QUE EN LA GERENCIA DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD SE IMPLEMENTE DE MANERA URGENTE UN FLUJOGRAMA DE DOCUMENTOS.
 - QUE SE PROCEDA A IDENTIFICAR Y OBTENER DOCUMENTOS FÍSICOS DE LOS FALTANTES QUE SE EXPRESAN EN EL PRESENTE INFORME.
 - QUE SE PROCEDA A FORMULAR Y REALIZAR EL REPORTE DE TODOS LOS TRÁMITES REALIZADOS PARA LA OBTENCIÓN DE FOTOSHECK Y LA INSCRIPCIÓN DE VEHÍCULOS EN LOS AÑOS 2023 AL 2024 Y CONTAR DE ESTE CON UNA BASE DE DATOS ACTUALIZADA.
 - SE REALICE UNA REORGANIZACIÓN AL INTERIOR DE LA GERENCIA DE TRANSPORTES TRANSITO Y VIALIDAD.

N° 054	Código de Actividad de Fiscalización: 10172	Descripción de la Actividad de Fiscalización: SOLICITAR INFORMACION (PADRONES,ETC) DE LA EJECUCION DE LAS IDENTIFICACIONES DE LOS CONDUCTORES Y VEHICULOS TAXIS COLECTIVOS
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :027-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA 2. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO 3. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	03/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	04/06/2024

Observaciones:

.

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DÍA 03 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS A) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERO DE LA LEY N° 31433 MODIFICADA POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
---------------	-------------------	-------	----------

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DURANTE L ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD	03/06/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DURANTE ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	03/06/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DURANTE ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	03/06/2024	10.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER	17/09/2024	1,190.00
TOTAL S/			1,230.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. SE HA EVIDENCIADO QUE EN LA MAYORÍA DE ACTIVIDADES NO REALIZAN EL DETALLE Y LOS REPORTES CORRESPONDIENTES DE LOS TRÁMITES DE OTORGAMIENTO DE CREDENCIALES, FOTOSHECK Y OTROS QUE LOGRARÍAN IDENTIFICAR DE MANERA RÁPIDA Y OPORTUNA A LOS CONDUCTORES Y VEHÍCULOS QUE CONFORMAN LA TOTALIDAD DE AUTORIZACIONES OTORGADAS.

B. Dificultades:

1. FALTA DE INFORMACIÓN NO PROPORCIONADA POR LA GERENCIA DE TRANSPORTES; ADEMÁS QUE LA ESCASA INFORMACIÓN QUE ENTREGARON NO SE AJUSTÓ AL REQUERIMIENTO DE LO SOLICITADO Y FUE LA ENTREGA CON MUCHOS DÍAS DE RETRASO. PESE QUE SE LES HIZO CONOCER OBSERVACIONES PARA SU SUBSANACIÓN AL MOMENTO DE CULMINAR EL PRESENTE INFORME NO HICIERON ENTREGA DE NUEVOS DOCUMENTOS MATERIA DE LA OBSERVACIÓN.

C. Conclusiones:

1. QUE EN LA GERENCIA DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD SE CARECE DE UN FLUJOGRAMA DE DOCUMENTOS, NO SE LLEVA DE MANERA ORDENADA Y CALIFICADA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE TRAMITA A DIARIO.

D. Recomendaciones:

1.- QUE EN LA GERENCIA DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD SE IMPLEMENTE DE MANERA URGENTE UN FLUJOGRAMA DE DOCUMENTOS.
- QUE SE PROCEDA A IDENTIFICAR Y OBTENER DOCUMENTOS FÍSICOS DE LOS FALTANTES QUE SE EXPRESAN EN EL PRESENTE INFORME.
- QUE SE PROCEDA A FORMULAR Y REALIZAR EL REPORTE DE TODOS LOS TRÁMITES REALIZADOS PARA LA OBTENCIÓN DE FOTOSHECK Y LA INSCRIPCIÓN DE VEHÍCULOS EN LOS AÑOS 2023 AL 2024 Y CONTAR DE ESTE CON UNA BASE DE DATOS ACTUALIZADA.
- SE REALICE UNA REORGANIZACIÓN AL INTERIOR DE LA GERENCIA DE TRANSPORTES TRANSITO Y VIALIDAD.

N° 055	Código de Actividad de Fiscalización: 15774	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Solicitar información documentada de todos los servicios prestados de consultoría por el año 2023.
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :029-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL 2. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA 3. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	06/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	28/06/2024

Observaciones:

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DIA 06 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL28 DE JUNIO DEL 2024, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS INCISOS O) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LA LEY N° 31433 MODIFICADO POR EL ARTICULO 3° DE LA LEY N° 31812,

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	Pasaje local en la actividad de fiscalización del regidor Guillermo Mamani Coaquira, secretario de la comisión de Seguridad Ciudadana.	06/06/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	Pasaje local en la actividad de fiscalización del regidor Jorge Gutiérrez Bedregal Vicepresidente de la comisión de Seguridad Ciudadana.	06/06/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	Pasaje local en la actividad de fiscalización del Regidor Carlos Purizaca Pajuelo, presidente de la comisión de seguridad ciudadana	06/06/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	Pasaje local en la actividad de fiscalización del regidor Carlos Purizaca Pajuelo Presidente de la comisión de Seguridad Ciudadana.	07/06/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	Pasaje local en la actividad de fiscalización del regidor Guillermo Mamani Coaquira, secretario de la comisión de Seguridad ciudadana.	07/06/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	Pasaje local en la actividad de fiscalización del regidor Jorge Gutiérrez Bedregal, vicepresidente de la comisión de Seguridad Ciudadana.	07/06/2024	10.00
TOTAL S/			60.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. Se aprecia que se contrata a consultores para la actualización de expedientes técnicos, perfiles, costos de obras y otros siendo dichos contratos están dirigidos a una misma persona en lo cual deben de realizarse de una manera más transparente.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información no proporcionada por la Administración Municipal; y las gerencias a las que se requirió información, además que la escasa información que entregaron no se ajustó al requerimiento de lo solicitado y fue la entrega con días de retraso

C. Conclusiones:

1.- Podemos establecer que no se realizó una fiscalización integral y total de esta actividad debido a la falta de información proporcionada y escasa siendo que no tienen archivos y medios documentales necesarios para llevar efecto nuestra labor

- Se aprecia la falta de 5 órdenes de servicios que están detalladas en la parte de la ejecución del trabajo

D. Recomendaciones:

1. Esta comisión y en base a lo antes expresado recomienda lo siguiente:

Que las contrataciones de consultorías en lo sucesivo y a futuro requieran del concurso de variados profesionales, y que se limite el gasto de actualizaciones de costos, perfiles de obras y proyectos de obra.

- Se debe de requerir de manera urgente que las ordenes de servicio faltantes sean

revisadas, analizadas y archivadas conforme las normas de administración pública.

- Se debe implementar y acatar lo sugerido por asesoría legal en los informes N° 099-2023 Y N° 100-2023 en el numeral 3.4.

- Que los encargados de la Administración Municipal en su conjunto, procedan a reorganizar sus procedimientos de información y documentos, debiendo de generar reportes; archivos, emisión de informes con detalle de gastos y planes de trabajo en el futuro, del mismo modo las demás áreas usuarias que requieren la contratación de consultorías.

N° 056	Código de Actividad de Fiscalización: 15791	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Verificar el requerimiento del área usuaria si existía la necesidad.
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :029-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL 2. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA 3. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	06/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	28/06/2024	

Observaciones:**Comentarios:**

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DIA 06 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS INCISOS O) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LA LEY N° 31433 MODIFICADO POR EL ARTICULO 3° DE LA LEY N° 31812,

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	Pasaje interdistrital en la actividad de fiscalización del regidor Guillermo Mamani Coaquira, secretario de la comisión de Seguridad Ciudadana.	12/06/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	Pasaje local en la actividad de fiscalización del regidor Jorge Gutiérrez Bedregal, vicepresidente de la comisión de Seguridad Ciudadana.	12/06/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	Pasaje local en la actividad de fiscalización del regidor Carlos Purizaca Pajuelo, presidente de la comisión de Seguridad Ciudadana.	12/06/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	Pasaje local en la actividad de fiscalización del regidor Carlos Purisica Pajuelo, presidente de la comisión de Seguridad Ciudadana.	13/06/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	Pasaje interdistrital en la actividad de fiscalización del regidor Guillermo Mamani Coaquira, secretario de la comisión de Seguridad Ciudadana.	13/06/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	Pasaje local en la actividad de fiscalización del regidor Jorge Gutiérrez Bedregal, Vicepresidente de la comisión de Seguridad Ciudadana.	13/06/2024	10.00
TOTAL S/			80.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. Se aprecia que se contrata a consultores para la actualización de expedientes técnicos, perfiles, costos de obras y otros siendo dichos contratos están dirigidos a una misma persona en lo cual deben de realizarse de una manera más transparente.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información no proporcionada por la Administración Municipal; y las gerencias a las que se requirió información, además que la escasa información que entregaron no se ajustó al requerimiento de lo solicitado y fue la entrega con días de retraso.

C. Conclusiones:

1.- Podemos establecer que no se realizó una fiscalización integral y total de esta actividad debido a la falta de información proporcionada y escasa siendo que no tienen archivos y medios documentales necesarios para llevar efecto nuestra labor

- Se aprecia la falta de 5 órdenes de servicios que están detalladas en la parte de la ejecución del trabajo

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

D. Recomendaciones:

1. Esta comisión y en base a lo antes expresado recomienda lo siguiente:
 Que las contrataciones de consultorías en lo sucesivo y a futuro requieran del concurso de variados profesionales, y que se limite el gasto de actualizaciones de costos, perfiles de obras y proyectos de obra.
 - Se debe de requerir de manera urgente que las ordenes de servicio faltantes sean revisadas, analizadas y archivadas conforme las normas de administración pública.
 - Se debe implementar y acatar lo sugerido por asesoría legal en los informes N° 099-2023 Y N° 100-2023 en el numeral 3.4.
 - Que los encargados de la Administración Municipal en su conjunto, procedan a reorganizar sus procedimientos de información y documentos, debiendo de generar reportes; archivos, emisión de informes con detalle de gastos y planes de trabajo en el futuro, del mismo modo las demás áreas usuarias que requieren la contratación de consultorías.

N° 057	Código de Actividad de Fiscalización: 15792	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Revisar la conformidad de servicio con los informes correspondiente de la sustención de la prestación de los servicios entre otros.
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :029-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL 2. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA 3. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	06/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	28/06/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DIA 06 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS INCISOS O) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LA LEY N° 31433 MODIFICADO POR EL ARTICULO 3° DE LA LEY N° 31812,

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	Pasaje interdistrital en la actividad de fiscalización del regidor Guillermo Mamani Coaquira, secretario de la comisión de Seguridad Ciudadana.	18/06/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	Pasaje local en la actividad de fiscalización del Regidor Jorge Gutiérrez Bedregal, Vicepresidente de la comisión de Seguridad Ciudadana.	18/06/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	Pasaje local en la actividad de fiscalización del regidor Carlos Purizaca Pajuelo, presidente de la comisión de Seguridad Ciudadana.	18/06/2024	10.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	Pasaje local en la actividad de fiscalización del regidor Carlos Purizaca Pajuelo , presidente de la comisión de Seguridad Ciudadana.	19/06/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	Pasaje local en la actividad de fiscalización del regidor Jorge Gutiérrez Bedregal, vicepresidente de la comisión de Seguridad Ciudadana.	19/06/2024	10.00
TOTAL S/			60.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. Se aprecia que se contrata a consultores para la actualización de expedientes técnicos, perfiles, costos de obras y otros siendo dichos contratos están dirigidos a una misma persona en lo cual deben de realizarse de una manera más transparente.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información no proporcionada por la Administración Municipal; y las gerencias a las que se requirió información, además que la escasa información que entregaron no se ajustó al requerimiento de lo solicitado y fue la entrega con días de retraso

C. Conclusiones:

1.- Podemos establecer que no se realizó una fiscalización integral y total de esta actividad debido a la falta de información proporcionada y escasa siendo que no tienen archivos y medios documentales necesarios para llevar efecto nuestra labor

- Se aprecia la falta de 5 órdenes de servicios que están detalladas en la parte de la ejecución del trabajo

D. Recomendaciones:

1. Esta comisión y en base a lo antes expresado recomienda lo siguiente:
Que las contrataciones de consultorías en lo sucesivo y a futuro requieran del concurso de variados profesionales, y que se limite el gasto de actualizaciones de costos, perfiles de obras y proyectos de obra.
- Se debe de requerir de manera urgente que las ordenes de servicio faltantes sean revisadas, analizadas y archivadas conforme las normas de administración pública.
- Se debe implementar y acatar lo sugerido por asesoría legal en los informes N° 099-2023 Y N° 100-2023 en el numeral 3.4.
- Que los encargados de la Administración Municipal en su conjunto, procedan a reorganizar sus procedimientos de información y documentos, debiendo de generar reportes; archivos, emisión de informes con detalle de gastos y planes de trabajo en el futuro, del mismo modo las demás áreas usuarias que requieren la contratación de consultorías.

N° 058	Código de Actividad de Fiscalización: 15793	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Verificar si cuenta con el informe correspondiente de asesoría legal.
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :029-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024
-----------------------	--------------	---

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL 2. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA 3. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	06/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	28/06/2024

Observaciones:

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DIA 06 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS INCISOS O) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LA LEY N° 31433 MODIFICADO POR EL ARTICULO 3° DE LA LEY N° 31812,

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	Pasaje interdistrital en la actividad de fiscalización del regidor Guillermo Mamani Coaquira, secretario de la comisión de Seguridad Ciudadana.	20/06/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	Pasaje local en la actividad de fiscalización del regidor Carlos Purizaca Pajuelo, presidente de la comisión de Seguridad Ciudadana.	20/06/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	Pasaje local en la actividad de fiscalización del regidor Jorge Gutiérrez Bedregal, vicepresidente de la comisión de Seguridad Ciudadana.	20/06/2024	10.00
TOTAL S/			40.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. Se aprecia que se contrata a consultores para la actualización de expedientes técnicos, perfiles, costos de obras y otros siendo dichos contratos están dirigidos a una misma persona en lo cual deben de realizarse de una manera más transparente.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información no proporcionada por la Administración Municipal; y las gerencias las que se requirió información, además que la escasa información que entregaron no se ajustó al requerimiento de lo solicitado y fue la entrega con días de retraso

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones:

- 1.- Podemos establecer que no se realizó una fiscalización integral y total de esta actividad debido a la falta de información proporcionada y escasa siendo que no tienen archivos y medios documentales necesarios para llevar efecto nuestra labor
- Se aprecia la falta de 5 órdenes de servicios que están detalladas en la parte de la ejecución del trabajo

D. Recomendaciones:

1. Esta comisión y en base a lo antes expresado recomienda lo siguiente:
Que las contrataciones de consultorías en lo sucesivo y a futuro requieran del concurso de variados profesionales, y que se limite el gasto de actualizaciones de costos, perfiles de obras y proyectos de obra.
- Se debe de requerir de manera urgente que las ordenes de servicio faltantes sean revisadas, analizadas y archivadas conforme las normas de administración pública.
 - Se debe implementar y acatar lo sugerido por asesoría legal en los informes N° 099-2023 Y N° 100-2023 en el numeral 3.4.
 - Que los encargados de la Administración Municipal en su conjunto, procedan a reorganizar sus procedimientos de información y documentos, debiendo de generar reportes; archivos, emisión de informes con detalle de gastos y planes de trabajo en el futuro, del mismo modo las demás áreas usuarias que requieren la contratación de consultorías.

N° 059	Código de Actividad de Fiscalización: 15794	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Solicitar a tesorería el expediente de pago para verificar la forma de desembolso y si se cumplió dentro de los plazos establecidos.
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :029-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL 2. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA 3. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	06/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	28/06/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DIA 06 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS INCISOS O) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LA LEY N° 31433 MODIFICADO POR EL ARTICULO 3° DE LA LEY N° 31812,

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	Alimentación en la actividad de fiscalización del regidor Carlos Purizaca Pajuelo, presidente de la comisión de Seguridad Ciudadana.	24/06/2024	66.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	Pasaje interdistrital en la actividad de fiscalización del regidor Guillermo Mamani Coaquira, secretario de la comisión de Seguridad Ciudadana.	24/06/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	Pasaje local en la actividad de fiscalización del regidor Carlos Purizaca Pajuelo, presidente de la comisión de Seguridad Ciudadana.	24/06/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	Pasaje local en la actividad de fiscalización del regidor Jorge Gutiérrez Bedregal, vicepresidente de la comisión de Seguridad Ciudadana.	24/06/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	Pasaje local en la actividad de fiscalización del regidor Carlos Purizaca Pajuelo, presidente de la comisión de Seguridad Ciudadana.	25/06/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	Pasaje local en la actividad de fiscalización del regidor Jorge Gutiérrez Bedregal, vicepresidente de la comisión de Seguridad Ciudadana.	25/06/2024	10.00
TOTAL S/			126.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. Se aprecia que se contrata a consultores para la actualización de expedientes técnicos, perfiles, costos de obras y otros siendo dichos contratos están dirigidos a una misma persona en lo cual deben de realizarse de una manera más transparente.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información no proporcionada por la Administración Municipal; y las gerencias las que se requirió información, además que la escasa información que entregaron no se ajustó al requerimiento de lo solicitado y fue la entrega con días de retraso

C. Conclusiones:

1.- Podemos establecer que no se realizó una fiscalización integral y total de esta actividad debido a la falta de información proporcionada y escasa siendo que no tienen archivos y medios documentales necesarios para llevar efecto nuestra labor

- Se aprecia la falta de 5 órdenes de servicios que están detalladas en la parte de la ejecución del trabajo

D. Recomendaciones:

1. Esta comisión y en base a lo antes expresado recomienda lo siguiente:
Que las contrataciones de consultorías en lo sucesivo y a futuro requieran del concurso de variados profesionales, y que se limite el gasto de actualizaciones de costos, perfiles de obras y proyectos de obra.
- Se debe de requerir de manera urgente que las ordenes de servicio faltantes sean revisadas, analizadas y archivadas conforme las normas de administración pública.
- Se debe implementar y acatar lo sugerido por asesoría legal en los informes N° 099-2023 Y N° 100-2023 en el numeral 3.4.
- Que los encargados de la Administración Municipal en su conjunto, procedan a reorganizar sus procedimientos de información y documentos, debiendo de generar reportes; archivos, emisión de informes con detalle de gastos y planes de trabajo en el futuro, del mismo modo las demás áreas usuarias que requieren la contratación de consultorías.

N° 060	Código de Actividad de Fiscalización: 15795	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Cruzar información en forma selectiva con las consultoras.
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :029-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL 2. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA 3. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	06/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	28/06/2024

Observaciones:

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DIA 06 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS INCISOS O) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LA LEY N° 31433 MODIFICADO POR EL ARTICULO 3° DE LA LEY N° 31812,

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	Pasaje interdistrital en la actividad de fiscalización del regidor Guillermo Mamani Coaquira, secretario comisión de Seguridad Ciudadana.	26/06/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	Pasaje local en la actividad de fiscalización del regidor Carlos Purizaca Pajuelo, presidente de la comisión de Seguridad Ciudadana.	26/06/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	Pasaje local en la actividad de fiscalización del regidor Jorge Gutiérrez Bedregal, vicepresidente de la comisión de Seguridad Ciudadana.	26/06/2024	10.00
TOTAL S/			40.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. Se aprecia que se contrata a consultores para la actualización de expedientes técnicos, perfiles, costos de obras y otros siendo dichos contratos están dirigidos a una misma persona en lo cual deben de realizarse de una manera más transparente.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información no proporcionada por la Administración Municipal; y las gerencias a las que se requirió información, además que la escasa información que entregaron no se ajustó al requerimiento de lo solicitado y fue la entrega con días de retraso

C. Conclusiones:

1.- Podemos establecer que no se realizó una fiscalización integral y total de esta actividad debido a la falta de información proporcionada y escasa siendo que no tienen archivos y medios documentales necesarios para llevar efecto nuestra labor

- Se aprecia la falta de 5 órdenes de servicios que están detalladas en la parte de la ejecución del trabajo

D. Recomendaciones:

1. Esta comisión y en base a lo antes expresado recomienda lo siguiente:

Que las contrataciones de consultorías en lo sucesivo y a futuro requieran del concurso de variados profesionales, y que se limite el gasto de actualizaciones de costos, perfiles de obras y proyectos de obra.

- Se debe de requerir de manera urgente que las ordenes de servicio faltantes sean

revisadas, analizadas y archivadas conforme las normas de administración pública.

- Se debe implementar y acatar lo sugerido por asesoría legal en los informes N° 099-2023 Y N° 100-2023 en el numeral 3.4.

- Que los encargados de la Administración Municipal en su conjunto, procedan a reorganizar sus procedimientos de información y documentos, debiendo de generar reportes; archivos, emisión de informes con detalle de gastos y planes de trabajo en el futuro, del mismo modo las demás áreas usuarias que requieren la contratación de consultorías.

N° 061	Código de Actividad de Fiscalización: 15796	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Verificar la subida toda la información en el aplicativo informático de balance semestral de acuerdo con el avance, con la emisión de la constancia.
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :029-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL 2. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA 3. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	06/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	28/06/2024	

Observaciones:**Comentarios:**

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DIA 06 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS INCISOS O) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL PRIMERA DE LA LEY N° 31433 MODIFICADO POR EL ARTICULO 3° DE LA LEY N° 31812,

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	Alimentación en la actividad de fiscalización del regidor Jorge Gutiérrez Bedregal, vicepresidente de la comisión de Seguridad Ciudadana.	28/06/2024	34.00
VIÁTICOS	Alimentación en la actividad de fiscalización del regidor Guillermo Mamani Coaquira, secretario de la comisión de Seguridad Ciudadana.	28/06/2024	34.00
TOTAL S/			68.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. Se aprecia que se contrata a consultores para la actualización de expedientes técnicos, perfiles, costos de obras y otros siendo dichos contratos están dirigidos a una misma persona en lo cual deben de realizarse de una manera más transparente.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información no proporcionada por la Administración Municipal; y las gerencias a las que se requirió información, además que la escasa información que entregaron no se ajustó al requerimiento de lo solicitado y fue la entrega con días de retraso

C. Conclusiones:

1.- Podemos establecer que no se realizó una fiscalización integral y total de esta actividad debido a la falta de información proporcionada y escasa siendo que no tienen archivos y medios documentales necesarios para llevar efecto nuestra labor

- Se aprecia la falta de 5 órdenes de servicios que están detalladas en la parte de la ejecución del trabajo

D. Recomendaciones:

1. Esta comisión y en base a lo antes expresado recomienda lo siguiente:
Que las contrataciones de consultorías en lo sucesivo y a futuro requieran del concurso de variados profesionales, y que se limite el gasto de actualizaciones de costos, perfiles de obras y proyectos de obra.

- Se debe de requerir de manera urgente que las ordenes de servicio faltantes sean revisadas, analizadas y archivadas conforme las normas de administración pública.
- Se debe implementar y acatar lo sugerido por asesoría legal en los informes N° 099-2023 Y N° 100-2023 en el numeral 3.4.
- Que los encargados de la Administración Municipal en su conjunto, procedan a reorganizar sus procedimientos de información y documentos, debiendo de generar reportes; archivos, emisión de informes con detalle de gastos y planes de trabajo en el futuro, del mismo modo las demás áreas usuarias que requieren la contratación de consultorías.

N° 062	Código de Actividad de Fiscalización: 15859	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Solicitar información documentada de todas las papeletas impuestas en las comisarías de los 6 distritos.
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :028-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024
-----------------------	--------------	---

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA 2. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL 3. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	06/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	11/06/2024

Observaciones:

Comentarios:
CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DÍA 06 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS O) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIO FINAL PRIMERO DE LO LEY N° 31433 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISION DE TRANSPORTES, TRÁNSITO Y VIALIDAD	06/06/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISION DE TRANSPORTES, TRÁNSITO Y VIALIDAD	06/06/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISION DE TRANSPORTES, TRÁNSITO Y VIALIDAD	06/06/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIERREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISION DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	07/06/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISION DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	07/06/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISION DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	07/06/2024	10.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	10/06/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	10/06/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRICTAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	10/06/2024	20.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	TINTA DE IMPRESIÓN PARA EPSON COD. REF. T544120AL NEGRO, TINTA DE IMPRESIÓN PARA EPSON COD. REF. T544220AL CIAN, TINTA DE IMPRESIÓN PARA EPSON COD. REF. T544320AL MAGENTA, TINTA DE IMPRESIÓN PARA EPSON COD. REF. T544420AL AMARILLO.,	22/07/2024	290.50
TOTAL S/			410.50

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. SE LOGRO EVIDENCIAR QUE EN LA GERENCIA DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD SE CARECE DE UN FLUJOGRAMA DE DOCUMENTOS, NO SE LLEVA DE MANERA ORDENADA Y CALIFICADA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE TRAMITA A DIARIO. SE EVIDENCIO QUE LA MAYORIA DE ACTIVIDADES NO REALIZAN EL DETALLE Y LOS REPORTES CORRESPONDIENTES DE LA EMISIÓN CORRELATIVA DE PAPELETAS DE TRÁNSITO, NO PUDIENDO EVIDENCIAR LA SERIE Y NÚMEROS DE TALONARIOS O PAPELETAS QUE SE ENTREGAN POR PARTE DE LAS COMISARIAS DE LOS DISTRITOS; Y QUE NOS PODRIAN PERMITIR IDENTIFICAR DE MANERA RÁPIDA Y OPORTUNA CUALES SON LAS PAPELETAS Y SANCIONES TANTO DEL VEHÍCULO COMO DE LOS CONDUCTORES.

B. Dificultades:

1. FALTA DE INFORMACIÓN NO PROPORCIONADA POR LA GERENCIA DE TRANSPORTES; ESCASA INFORMACIÓN QUE ENTREGARON NO SE AJUSTÓ AL REQUERIMIENTO DE LO SOLICITADO Y FUE LA ENTREGA CON MUCHOS DÍAS DE RETRASO. PESE A QUE SE HIZO CONOCER OBSERVACIONES PARA SU SUBSANACIÓN AL MOMENTO DE CULMINAR EL PRESENTE INFORME NO HICIERON ENTREGA DE NUEVOS DOCUMENTOS MATERIA DE OBSERVACIÓN.

C. Conclusiones:

1. QUE LA GERENCIA DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD SE CARECE DE UN FLUJOGRAMA DE DOCUMENTOS, NO SE LLEVA DE MANERA ORDENADA Y CALIFICADA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE TRAMITA A DIARIO.

D. Recomendaciones:

1.- QUE LA GERENCIA DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD SE IMPLEMENTE DE MANERA URGENTE UN FLUJOGRAMA DE PAPELETAS EMITIDAS A LAS COMISARIAS , ASI COMO EL RETORNO DE LAS MISMAS A LA GERENCIA POR PARTE DE LA POLICIA NACIONAL PARA SU CONTROL E IDENTIFICACION.
 - QUE SE PROCEDA A ORGANIZAR LA DOCUMENTACION EMITIDA Y ACTUADA EN LA GERENCIA DE TRANSPORTES TRANSITO Y VIALIDAD ; CREANDO UN FLUJOGRAMA DOCUMENTARIO.
 - QUE SE PROCEDA A FORMULAR Y REALIZAR EL REPORTE DE TODAS LAS PAPELETAS ENTREGADAS PARA SU USO Y EL DETALLE DE TODAS AQUELLAS QUE FUERON DEVUELTAS POR LAS COMISARIAS PARA DETERMINAR Y ESTABLECER LAS SANCIONES TANTO DE VEHICULOS COMO DE CONDUCTORES.
 - SE REALIZE UNA REORGANIZACION AL INTERIOR DE LA GERENCIA DE TRANSPORTES TRANSITO Y VIALIDAD.

N° 063	Código de Actividad de Fiscalización: 15860	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Verificar la documentación recibida, comparando con el registro de la gerencia de transporte.
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :028-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA 2. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL 3. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	12/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	14/06/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DÍA 06 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS O) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIO FINAL PRIMERO DE LO LEY N° 31433 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBÉN EMIGDIO FLORES LAURA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRÁNSITO Y VIALIDAD	12/06/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRÁNSITO Y VIALIDAD	12/06/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE ELÍAS GUTIERREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRÁNSITO Y VIALIDAD	12/06/2024	10.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBÉN EMIGDIO FLORES LAURA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRÁNSITO Y VIALIDAD	13/06/2024	20.00
TOTAL S/			60.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. SE LOGRO EVIDENCIAR QUE EN LA GERENCIA DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD SE CARECE DE UN FLUJOGRAMA DE DOCUMENTOS, NO SE LLEVA DE MANERA ORDENADA Y CALIFICADA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE TRAMITA A DIARIO. SE EVIDENCIO QUE LA MAYORIA DE ACTIVIDADES NO REALIZAN EL DETALLE Y LOS REPORTES CORRESPONDIENTES DE LA EMISIÓN CORRELATIVA DE PAPELETAS DE TRÁNSITO, NO PUDIENDO EVIDENCIAR LA SERIE Y NÚMEROS DE TALONARIOS O PAPELETAS QUE SE ENTREGAN POR PARTE DE LAS COMISARIAS DE LOS DISTRITOS; Y QUE NOS PODRIAN PERMITIR IDENTIFICAR DE MANERA RÁPIDA Y OPORTUNA CUALES SON LAS PAPELETAS Y SANCIONES TANTO DEL VEHICULO COMO DE LOS CONDUCTORES.

B. Dificultades:

1. FALTA DE INFORMACIÓN NO PROPORCIONADA POR LA GERENCIA DE TRANSPORTES; ESCASA INFORMACIÓN QUE ENTREGARON NO SE AJUSTÓ AL REQUERIMIENTO DE LO SOLICITADO Y FUE LA ENTREGA CON MUCHOS DÍAS DE RETRASO. PESE A QUE SE HIZO CONOCER OBSERVACIONES PARA SU SUBSANACIÓN AL MOMENTO DE CULMINAR EL PRESENTE INFORME NO HICIERON ENTREGA DE NUEVOS DOCUMENTOS MATERIA DE OBSERVACIÓN.

C. Conclusiones:

1. QUE LA GERENCIA DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD SE CARECE DE UN FLUJOGRAMA DE DOCUMENTO, NO SE LLEVA DE MANERA ORDENADA Y CALIFICADA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE TRAMITA A DIARIO.

D. Recomendaciones:

1.- QUE LA GERENCIA DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD SE IMPLEMENTE DE MANERA URGENTE UN FLUJOGRAMA DE PAPELETAS EMITIDAS A LAS COMISARIAS, ASI COMO EL RETORNO DE LAS MISMAS A LA GERENCIA POR PARTE DE LA POLICÍA NACIONAL PARA SU CONTROL E IDENTIFICACIÓN.
 - QUE SE PROCEDA A ORGANIZAR LA DOCUMENTACIÓN EMITIDA Y ACTUADA EN LA GERENCIA DE TRANSPORTES TRANSITO Y VIALIDAD; CREANDO UN FLUJOGRAMA DOCUMENTARIO.
 - QUE SE PROCEDA A FORMULAR Y REALIZAR EL REPORTE DE TODAS LAS PAPELETAS ENTREGADAS PARA SU USO Y EL DETALLE DE TODAS AQUELLAS QUE FUERON DEVUELTAS POR LAS COMISARIAS PARA DETERMINAR Y ESTABLECER LAS SANCIONES TANTO DE VEHÍCULOS COMO DE CONDUCTORES.
 - SE REALIZE UNA REORGANIZACIÓN AL INTERIOR DE LA GERENCIA DE TRANSPORTES TRANSITO Y VIALIDAD.

N° 064	Código de Actividad de Fiscalización: 15861	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Revisar cuantas papeletas se hicieron efectivas en su pago y cuantas fueron desestimadas
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :028-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA 2. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL 3. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA	

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	15/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	19/06/2024
--	------------	---	------------

Observaciones:

Comentarios:
 CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DÍA 06 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS O) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIO FINAL PRIMERO DE LO LEY N° 31433 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD INTERDISTRICTAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBÉN EMIGDIO FLORES LAURA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRÁNSITO Y VIALIDAD	15/06/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRÁNSITO Y VIALIDAD	15/06/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE ELÍAS GUTIERREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRÁNSITO Y VIALIDAD	15/06/2024	10.00
TOTAL S/			40.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:
 1. SE LOGRO EVIDENCIAR QUE EN LA GERENCIA DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD SE CARECE DE UN FLUJOGRAMA DE DOCUMENTOS, NO SE LLEVA DE MANERA ORDENADA Y CALIFICADA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE TRAMITA A DIARIO. SE EVIDENCIO QUE LA MAYORIA DE ACTIVIDADES NO REALIZAN EL DETALLE Y LOS REPORTES CORRESPONDIENTES DE LA EMISIÓN CORRELATIVA DE PAPELETAS DE TRÁNSITO, NO PUDIENDO EVIDENCIAR LA SERIE Y NÚMEROS DE TALONARIOS O PAPELETAS QUE SE ENTREGAN POR PARTE DE LAS COMISARIAS DE LOS DISTRITOS; Y QUE NOS PODRIAN PERMITIR IDENTIFICAR DE MANERA RÁPIDA Y OPORTUNA CUALES SON LAS PAPELETAS Y SANCIONES TANTO DEL VEHÍCULO COMO DE LOS CONDUCTORES.

B. Dificultades:
 1. FALTA DE INFORMACIÓN NO PROPORCIONADA POR LA GERENCIA DE TRANSPORTES; ESCASA INFORMACIÓN QUE ENTREGARON NO SE AJUSTÓ AL REQUERIMIENTO DE LO SOLICITADO Y FUE LA ENTREGA CON MUCHOS DÍAS DE RETRASO. PESE A QUE SE HIZO CONOCER OBSERVACIONES PARA SU SUBSANACIÓN AL MOMENTO DE CULMINAR EL PRESENTE INFORME NO HICIERON ENTREGA DE NUEVOS DOCUMENTOS MATERIA DE OBSERVACIÓN.

C. Conclusiones:
 1. QUE LA GERENCIA DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD SE CARECE DE UN FLUJOGRAMA DE DOCUMENTO, NO SE LLEVA DE MANERA ORDENADA Y CALIFICADA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE TRAMITA A DIARIO.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

D. Recomendaciones:

1.- QUE LA GERENCIA DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD SE IMPLEMENTE DE MANERA URGENTE UN FLUJOGRAMA DE PAPELETAS EMITIDAS A LAS COMISARIAS , ASI COMO EL RETORNO DE LAS MISMAS A LA GERENCIA POR PARTE DE LA POLICIA NACIONAL PARA SU CONTROL E IDENTIFICACIÓN.
 - QUE SE PROCEDA A ORGANIZAR LA DOCUMENTACIÓN EMITIDA Y ACTUADA EN LA GERENCIA DE TRANSPORTES TRANSITO Y VIALIDAD ; CREANDO UN FLUJOGRAMA DOCUMENTARIO.
 - QUE SE PROCEDA A FORMULAR Y REALIZAR EL REPORTE DE TODAS LAS PAPELETAS ENTREGADAS PARA SU USO Y EL DETALLE DE TODAS AQUELLAS QUE FUERÓN DEVUELTAS POR LAS COMISARIAS PARA DETERMINAR Y ESTABLECER LAS SANCIONES TANTO DE VEHÍCULOS COMO DE CONDUCTORES.
 - SE REALIZE UNA REORGANIZACIÓN AL INTERIOR DE LA GERENCIA DE TRANSPORTES TRANSITO Y VIALIDAD.

N° 065	Código de Actividad de Fiscalización: 15862	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Comprobar cuantas papeletas fueron atendidas dentro del plazo de los 5 días y cuantas no.
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :028-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA 2. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL 3. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	20/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	24/06/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DÍA 06 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS O) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIO FINAL PRIMERO DE LO LEY N° 31433 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE ELÍAS GUTIERREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRÁNSITO Y VIALIDAD	20/06/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRÁNSITO Y VIALIDAD	20/06/2024	10.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBÉN EMIGDIO FLORES LAURA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRÁNSITO Y VIALIDAD	20/06/2024	20.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBÉN EMIGDIO FLORES LAURA Y SU COMISIÓN	21/06/2024	75.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO Y SU COMISIÓN	22/06/2024	43.50
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRÁNSITO Y VIALIDAD	24/06/2024	42.00
TOTAL S/			200.50

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. SE HA LOGRADO EVIDENCIAR QUE LA GERENCIA DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD SE CARECE DE UN FLUJOGRAMA DE DOCUMENTOS, NO SE LLEVA DE MANERA ORDENADA Y CALIFICADA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE TRÁMITA A DIARIO.
SE HA EVIDENCIADO QUE LA MAYORÍA DE ACTIVIDADES NO REALIZAN EL DETALLE Y LOS REPORTES CORRESPONDIENTES DE LA EMISIÓN CORRELATIVA DE PAPELETAS DE TRÁNSITO.

B. Dificultades:

1. FALTA DE INFORMACIÓN NO PROPORCIONADA POR LA GERENCIA DE TRANSPORTES; ESCASA INFORMACIÓN QUE ENTREGARON NO SE AJUSTÓ AL REQUERIMIENTO DE LO SOLICITADO Y FUE LA ENTREGA CON MUCHOS DÍAS DE RETRASO. PESE A QUE SE HIZO CONOCER OBSERVACIONES PARA SU SUBSANACIÓN AL MOMENTO DE CULMINAR EL PRESENTE INFORME NO HICIERON ENTREGA DE NUEVOS DOCUMENTOS MATERIA DE OBSERVACIÓN.

C. Conclusiones:

1. QUE LA GERENCIA DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD SE CARECE DE UN FLUJOGRAMA DE DOCUMENTOS, NO SE LLEVA DE MANERA ORDENADA Y CALIFICADA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE TRAMITA A DIARIO.

D. Recomendaciones:

1.- QUE LA GERENCIA DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD SE IMPLEMENTE DE MANERA URGENTE UN FLUJOGRAMA DE PAPELETAS EMITIDAS A LAS COMISARIAS, ASÍ COMO EL RETORNO DE LAS MISMAS A LA GERENCIA POR PARTE DE LA POLICÍA NACIONAL PARA SU CONTROL E IDENTIFICACIÓN.
- QUE SE PROCEDA A ORGANIZAR LA DOCUMENTACIÓN EMITIDA Y ACTUADA EN LA GERENCIA DE TRANSPORTES TRANSITO Y VIALIDAD; CREANDO UN FLUJOGRAMA DOCUMENTARIO.
- QUE SE PROCEDA A FORMULAR Y REALIZAR EL REPORTE DE TODAS LAS PAPELETAS ENTREGADAS PARA SU USO Y EL DETALLE DE TODAS AQUELLAS QUE FUERON DEVUELTAS POR LAS COMISARIAS PARA DETERMINAR Y ESTABLECER LAS SANCIONES TANTO DE VEHÍCULOS COMO DE CONDUCTORES.
- SE REALICE UNA REORGANIZACIÓN AL INTERIOR DE LA GERENCIA DE TRANSPORTES TRANSITO Y VIALIDAD.

N° 066	Código de Actividad de Fiscalización: 15863	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Informe de las acciones realizadas, pormenorizado y el gasto efectuado
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :028-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA 2. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL 3. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	25/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	27/06/2024

Observaciones:

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DÍA 06 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS O) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIO FINAL PRIMERO DE LO LEY N° 31433 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBÉN EMIGDIO FLORES LAURA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRÁNSITO Y VIALIDAD	25/06/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE ELÍAS GUTIERREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRÁNSITO Y VIALIDAD	25/06/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	MOVILIDAD LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRÁNSITO Y VIALIDAD	25/06/2024	10.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO Y SU COMISIÓN	25/06/2024	36.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE ELÍAS GUTIERREZ BEDREGAL Y SU COMISIÓN	27/06/2024	113.00
TOTAL S/			189.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

A. Logro:

1. SE LOGRO EVIDENCIAR QUE EN LA GERENCIA DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD SE CARECE DE UN FLUJOGRAMA DE DOCUMENTOS, NO SE LLEVA DE MANERA ORDENADA Y CALIFICADA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE TRAMITA A DIARIO. SE EVIDENCIO QUE LA MAYORIA DE ACTIVIDADES NO REALIZAN EL DETALLE Y LOS REPORTES CORRESPONDIENTES DE LA EMISIÓN CORRELATIVA DE PAPELETAS DE TRÁNSITO, NO PUDIENDO EVIDENCIAR LA SERIE Y NÚMEROS DE TALONARIOS O PAPELETAS QUE SE ENTREGAN POR PARTE DE LAS COMISARIAS DE LOS DISTRITOS; Y QUE NOS PODRIAN PERMITIR IDENTIFICAR DE MANERA RÁPIDA Y OPORTUNA CUALES SON LAS PAPELETAS Y SANCIONES TANTO DEL VEHÍCULO COMO DE LOS CONDUCTORES.

B. Dificultades:

1. FALTA DE INFORMACIÓN NO PROPORCIONADA POR LA GERENCIA DE TRANSPORTES; ESCASA INFORMACIÓN QUE ENTREGARON NO SE AJUSTÓ AL REQUERIMIENTO DE LO SOLICITADO Y FUE LA ENTREGA CON MUCHOS DÍAS DE RETRASO. PESE A QUE SE HIZO CONOCER OBSERVACIONES PARA SU SUBSANACIÓN AL MOMENTO DE CULMINAR EL PRESENTE INFORME NO HICIERON ENTREGA DE NUEVOS DOCUMENTOS MATERIA DE OBSERVACIÓN.

C. Conclusiones:

1. QUE LA GERENCIA DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD SE CARECE DE UN FLUJOGRAMA DE DOCUMENTOS, NO SE LLEVA DE MANERA ORDENADA Y CALIFICADA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE TRAMITA A DIARIO.

D. Recomendaciones:

1.- QUE LA GERENCIA DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD SE IMPLEMENTE DE MANERA URGENTE UN FLUJOGRAMA DE PAPELETAS EMITIDAS A LAS COMISARIAS, ASI COMO EL RETORNO DE LAS MISMAS A LA GERENCIA POR PARTE DE LA POLICIA NACIONAL PARA SU CONTROL E IDENTIFICACIÓN.
 - QUE SE PROCEDA A ORGANIZAR LA DOCUMENTACIÓN EMITIDA Y ACTUADA EN LA GERENCIA DE TRANSPORTES TRANSITO Y VIALIDAD; CREANDO UN FLUJOGRAMA DOCUMENTARIO.
 - QUE SE PROCEDA A FORMULAR Y REALIZAR EL REPORTE DE TODAS LAS PAPELETAS ENTREGADAS PARA SU USO Y EL DETALLE DE TODAS AQUELLAS QUE FUERON DEVUELTAS POR LAS COMISARIAS PARA DETERMINAR Y ESTABLECER LAS SANCIONES TANTO DE VEHICULOS COMO DE CONDUCTORES.
 - SE REALIZE UNA REORGANIZACIÓN AL INTERIOR DE LA GERENCIA DE TRANSPORTES TRANSITO Y VIALIDAD.

N° 067	Código de Actividad de Fiscalización: 15864	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Subir toda la información en el aplicativo informático de balance semestral
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :028-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :31/05/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA 2. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL 3. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	28/06/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	28/06/2024

Observaciones:

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Comentarios:

CON FECHA DE INICIO DE FISCALIZACIÓN EL DÍA 06 DE JUNIO DEL 2024 Y FECHA DE TERMINO EL 28 DE JUNIO DEL 2024, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS INCISOS O) Y D) DE LA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIO FINAL PRIMERO DE LO LEY N° 31433 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 31812.

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ , SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	28/06/2024	34.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	28/06/2024	24.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	28/06/2024	34.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	28/06/2024	34.00
TOTAL S/			126.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)**A. Logro:**

1. SE LOGRO EVIDENCIAR QUE EN LA GERENCIA DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD SE CARECE DE UN FLUJOGRAMA DE DOCUMENTOS, NO SE LLEVA DE MANERA ORDENADA Y CALIFICADA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE TRAMITA A DIARIO. SE EVIDENCIO QUE LA MAYORIA DE ACTIVIDADES NO REALIZAN EL DETALLE Y LOS REPORTES CORRESPONDIENTES DE LA EMISIÓN CORRELATIVA DE PAPELETAS DE TRANSITO , NO PUDIENDO EVIDENCIAR LA SERIE Y NÚMEROS DE TALONARIOS O PAPELETAS QUE SE ENTREGAN POR PARTE DE LAS COMISARIAS DE LOS DISTRITOS; Y QUE NOS PODRIAN PERMITIR IDENTIFICAR DE MANERA RÁPIDA Y OPORTUNA CUALES SON LAS PAPELETAS Y SANCIONES TANTO DEL VEHÍCULO COMO DE LOS CONDUCTORES.

B. Dificultades:

1. FALTA DE INFORMACIÓN NO PROPORCIONADA POR LA GERENCIA DE TRANSPORTES ; ESCASA INFORMACIÓN QUE ENTREGARON NO SE AJUSTÓ AL REQUERIMIENTO DE LO SOLICITADO Y FUE LA ENTREGA CON MUCHOS DÍAS DE RETRASO. PESE A QUE SE HIZO CONOCER OBSERVACIONES PARA SU SUBSANACIÓN AL MOMENTO DE CULMINAR EL PRESENTE INFORME NO HICIERON ENTREGA DE NUEVOS DOCUMENTOS MATERIA DE OBSERVACIÓN.

C. Conclusiones:

1. QUE LA GERENCIA DE TRANSPORTES Y, TRANSITO Y VIALIDAD SE CARECE DE UN FLUJOGRAMA DE DOCUMENTOS , NO SE LLEVA DE MANERA ORDENADA Y CALIFICADA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE TRÁMITA A DIARIO.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

D. Recomendaciones:

1.- QUE LA GERENCIA DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD SE IMPLEMENTE DE MANERA URGENTE UN FLUJOGRAMA DE PAPELETAS EMITIDAS A LAS COMISARIAS , ASI COMO EL RETORNO DE LAS MISMAS A LA GERENCIA POR PARTE DE LA POLICIA NACIONAL PARA SU CONTROL E IDENTIFICACION.
 - QUE SE PROCEDA A ORGANIZAR LA DOCUMENTACION EMITIDA Y ACTUADA EN LA GERENCIA DE TRANSPORTES TRANSITO Y VIALIDAD ; CREANDO UN FLUJOGRAMA DOCUMENTARIO.
 - QUE SE PROCEDA A FORMULAR Y REALIZAR EL REPORTE DE TODAS LAS PAPELETAS ENTREGADAS PARA SU USO Y EL DETALLE DE TODAS AQUELLAS QUE FUERON DEVUELTAS POR LAS COMISARIAS PARA DETERMINAR Y ESTABLECER LAS SANCIONES TANTO DE VEHICULOS COMO DE CONDUCTORES.
 - SE REALIZE UNA REORGANIZACION AL INTERIOR DE LA GERENCIA DE TRANSPORTES TRANSITO Y VIALIDAD.

N° 068	Código de Actividad de Fiscalización: 17885	Descripción de la Actividad de Fiscalización: SOLICITAR LA DOCUMENTACIÓN DE LAS ORDENES DE COMPRA EXPEDIENTES COMPLETOS, REQUERIMIENTOS Y PAGOS.
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :051-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL 2. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA 3. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	16/08/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	21/08/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA , PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	16/08/2024	24.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	16/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	16/08/2024	10.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	17/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	17/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	18/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	18/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	20/08/2024	24.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	21/08/2024	24.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	19/09/2024	24.00
TOTAL S/			156.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.- Hemos Evidenciado que los Procesos de Selección indicados en este informe del Trabajo Realizado, deben de examinarse y evaluar si cumplieron con todas las etapas que establece la Ley de Contrataciones del Estado.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad, que la documentación recibida, era entregada a través de requerimientos parciales, habiendo entregado la Administración Municipal los documentos por etapas, no permitiendo una entrega Integral que nos haya facilitado el poder verificar las ordenes de compra y servicios por proveedor.

C. Conclusiones:

1.- Por los Indicios y examen realizado, los procesos de Selección y elección de Proveedores, podemos concluir que estos procesos deben ser sometidos a una fiscalización más exhaustiva y determinar si en el caso de los vehículos adquiridos su compra esta arreglada a Ley, en el entendido que han sido incluidos dentro de una Obra en específico.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

D. Recomendaciones:

1.- Que se proceda a examinar y evaluar si los procesos de selección de los Expedientes fiscalizados, cumplieron con todas las etapas que establece la Ley de Contrataciones del Estado.

- Que se proceda a realizar una Fiscalización, más exhaustiva debido a la demora de entrega de documentación, lo cual no permitió la fiscalización al 100% y determinar si en el caso de los vehículos adquiridos su compra esta arreglada a Ley, en el entendido que han sido incluidos dentro de una Obra en específico, la Compra de Grass y la compra de Insumos para el Programa del Vaso de Leche.

Adjunto:

-Plan de trabajo de la Actividad de fiscalización (PTAF)

-Requerimiento de información a la Municipalidad.

Así mismo indicar que todo el procedimiento se ha realizado de acuerdo a las Normas de contraloría referidas al Fortalecimiento de la función de Fiscalización.

N° 069	Código de Actividad de Fiscalización: 17889	Descripción de la Actividad de Fiscalización: SOLICITAR LA DOCUMENTACIÓN DE LAS ORDENES DE SERVICIOS, EXPEDIENTES COMPLETOS, REQUERIMIENTOS Y PAGOS.
-----------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :051-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL 2. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA 3. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	22/08/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	27/08/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	22/08/2024	24.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	23/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	23/08/2024	10.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA , PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	23/08/2024	24.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL , SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	24/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	24/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	25/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	26/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	26/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA , PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	26/08/2024	24.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA , PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	27/08/2024	24.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL , SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	25/09/2024	10.00
TOTAL S/			176.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.- Hemos Evidenciado que los Procesos de Selección indicados en este informe del Trabajo Realizado, deben de examinarse y evaluar si cumplieron con todas las etapas que establece la Ley de Contrataciones del Estado.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad, que la documentación recibida, era entregada a través de requerimientos parciales, habiendo entregado la Administración Municipal los documentos por etapas, no permitiendo una entrega Integral que nos haya facilitado el poder verificar las ordenes de compra y servicios por proveedor.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones:

1.- Por los Indicios y examen realizado, los procesos de Selección y elección de Proveedores, podemos concluir que estos procesos deben ser sometidos a una fiscalización más exhaustiva y determinar si en el caso de los vehículos adquiridos su compra esta arreglada a Ley , en el entendido que han sido incluidos dentro de una Obra en específico.

D. Recomendaciones:

1.- Que se proceda a examinar y evaluar si los procesos de selección de los Expedientes fiscalizados, cumplieron con todas las etapas que establece la Ley de Contrataciones del Estado.

- Que se proceda a realizar una Fiscalización, más exhaustiva debido a la demora de entrega de documentación, lo cual no permitió la fiscalización al 100% y determinar si en el caso de los vehículos adquiridos su compra esta arreglada a Ley , en el entendido que han sido incluidos dentro de una Obra en específico, la Compra de Grass y la compra de Insumos para el Programa del Vaso de Leche.

Adjunto:

-Plan de trabajo de la Actividad de fiscalización (PTAF)

-Requerimiento de información a la Municipalidad.

Así mismo indicar que todo el procedimiento se ha realizado de acuerdo a las Normas de contraloría referidas al Fortalecimiento de la función de Fiscalización.

N° 070	Código de Actividad de Fiscalización: 17890	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZAR LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA DE LAS ORDENES DE COMPRA Y CRUCE DE INFORMACIÓN CON LOS PROVEEDORES.
-----------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :051-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL 2. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA 3. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	30/08/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	04/09/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD FISCALIZACIÓN DE REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	30/08/2024	24.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	30/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	30/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	31/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES , TRANSITO Y VIALIDAD.	31/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES , TRANSITO Y VIALIDAD.	01/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	01/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD FISCALIZACIÓN DE REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	02/09/2024	24.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD FISCALIZACIÓN DE REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	03/09/2024	24.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD FISCALIZACIÓN DE REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	03/09/2024	36.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD FISCALIZACIÓN DE REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	04/09/2024	24.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD FISCALIZACIÓN DE REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	04/09/2024	36.00

VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD FISCALIZACIÓN DE REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD. LA BOLETA SE EMITIO EL 16/09/2024 EL ÚLTIMO DÍA DE CONSUMO, PERO EL DETALLE DE DE LA BOLETA ES DESAYUNO LOS DIAS 02/09/2024 AL 05/09/2024, ALMUERZOS LOS DÍAS 02/09/2024 AL 05/09/2024, CENA LOS DÍAS 02/09/2024 AL 05/09/2024.	16/09/2024	200.00
TOTAL S/			428.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.- Hemos Evidenciado que los Procesos de Selección indicados en este informe del Trabajo Realizado, deben de examinarse y evaluar si cumplieron con todas las etapas que establece la Ley de Contrataciones del Estado.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad, que la documentación recibida, era entregada a través de requerimientos parciales, habiendo entregado la Administración Municipal los documentos por etapas, no permitiendo una entrega Integral que nos haya facilitado el poder verificar las ordenes de compra y servicios por proveedor.

C. Conclusiones:

1.- Por los Indicios y examen realizado, los procesos de Selección y elección de Proveedores, podemos concluir que estos procesos deben ser sometidos a una fiscalización más exhaustiva y determinar si en el caso de los vehículos adquiridos su compra esta arreglada a Ley , en el entendido que han sido incluidos dentro de una Obra en específico.

D. Recomendaciones:

1.- Que se proceda a examinar y evaluar si los procesos de selección de los Expedientes fiscalizados, cumplieron con todas las etapas que establece la Ley de Contrataciones del Estado.
- Que se proceda a realizar una Fiscalización, más exhaustiva debido a la demora de entrega de documentación, lo cual no permitió la fiscalización al 100% y determinar si en el caso de los vehículos adquiridos su compra esta arreglada a Ley , en el entendido que han sido incluidos dentro de una Obra en específico, la Compra de Grass y la compra de Insumos para el Programa del Vaso de Leche.
Adjunto:
-Plan de trabajo de la Actividad de fiscalización (PTAF)
-Requerimiento de información a la Municipalidad.
Así mismo indicar que todo el procedimiento se ha realizado de acuerdo a las Normas de contraloría referidas al Fortalecimiento de la función de Fiscalización.

N° 071	Código de Actividad de Fiscalización: 17891	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZAR LA DOCUMENTACIÓN DE LAS ORDENES DE SERVICIO Y CRUCE DE INFORMACIÓN CON LOS PROVEEDORES . REPORTES.
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :051-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024
------------------------------	---------------------	---

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL 2. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA 3. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	05/09/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	10/09/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	05/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	05/09/2024	24.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	05/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	06/09/2024	10.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	06/09/2024	17.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	06/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	06/09/2024	24.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL , SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	07/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	07/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	08/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL , SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	08/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	09/09/2024	24.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	09/09/2024	18.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL , SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	09/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	09/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	10/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL , SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	10/09/2024	10.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	10/09/2024	36.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	10/09/2024	24.00

VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISION DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	12/09/2024	36.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD FISCALIZACIÓN DE REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISION DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD. LA BOLETA SE EMITIO EL 16/09/2024 EL ÚLTIMO DÍA DE CONSUMO, PERO EL DETALLE DE DE LA BOLETA ES DESAYUNO LOS DÍAS 09/09/2024 AL 12/09/2024, ALMUERZOS LOS DÍAS 09/09/2024 AL 12/09/2024 CENA LOS DÍAS 09/09/2024 AL 12/09/2024.	16/09/2024	200.00
TOTAL S/			523.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.- Hemos Evidenciado que los Procesos de Selección indicados en este informe del Trabajo Realizado, deben de examinarse y evaluar si cumplieron con todas las etapas que establece la Ley de Contrataciones del Estado.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad, que la documentación recibida, era entregada a través de requerimientos parciales, habiendo entregado la Administración Municipal los documentos por etapas, no permitiendo una entrega Integral que nos haya facilitado el poder verificar las ordenes de compra y servicios por proveedor.

C. Conclusiones:

1.- Por los Indicios y examen realizado, los procesos de Selección y elección de Proveedores, podemos concluir que estos procesos deben ser sometidos a una fiscalización más exhaustiva y determinar si en el caso de los vehículos adquiridos su compra esta arreglada a Ley , en el entendido que han sido incluidos dentro de una Obra en específico.

D. Recomendaciones:

1.- Que se proceda a examinar y evaluar si los procesos de selección de los Expedientes fiscalizados, cumplieron con todas las etapas que establece la Ley de Contrataciones del Estado.
- Que se proceda a realizar una Fiscalización, más exhaustiva debido a la demora de entrega de documentación, lo cual no permitió la fiscalización al 100% y determinar si en el caso de los vehículos adquiridos su compra esta arreglada a Ley , en el entendido que han sido incluidos dentro de una Obra en específico, la Compra de Grass y la compra de Insumos para el Programa del Vaso de Leche.

Adjunto:

-Plan de trabajo de la Actividad de fiscalización (PTAF)
-Requerimiento de información a la Municipalidad.

Así mismo indicar que todo el procedimiento se ha realizado de acuerdo a las Normas de contraloría referidas al Fortalecimiento de la función de Fiscalización.

N° 072	Código de Actividad de Fiscalización: 17897	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZAR LOS PADRONES DE LAS ORDENES DE COMPRA Y SERVICIOS Y VERIFICACIÓN CON LOS REQUERIMIENTOS DEL ÁREA USUARIA.
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Tipo de Fiscalización		Por Comisión		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :051-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL 2. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA 3. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO			
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA			
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	13/09/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	18/09/2024		

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	13/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	13/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	13/09/2024	24.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	14/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	14/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	15/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	15/09/2024	10.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA , PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	16/09/2024	36.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA , PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	16/09/2024	24.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	16/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	16/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	17/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA , PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	17/09/2024	24.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	17/09/2024	10.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA , PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	18/09/2024	18.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA , PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	18/09/2024	24.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO , VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	20/09/2024	40.00
TOTAL S/			290.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.- Hemos Evidenciado que los Procesos de Selección indicados en este informe del Trabajo Realizado, deben de examinarse y evaluar si cumplieron con todas las etapas que establece la Ley de Contrataciones del Estado.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad, que la documentación recibida, era entregada a través de requerimientos parciales, habiendo entregado la Administración Municipal los documentos por etapas, no permitiendo una entrega Integral que nos haya facilitado el poder verificar las ordenes de compra y servicios por proveedor.

C. Conclusiones:

1.- Por los Indicios y examen realizado, los procesos de Selección y elección de Proveedores, podemos concluir que estos procesos deben ser sometidos a una fiscalización más exhaustiva y determinar si en el caso de los vehículos adquiridos su compra esta arreglada a Ley , en el entendido que han sido incluidos dentro de una Obra en específico.

D. Recomendaciones:

1.- Que se proceda a examinar y evaluar si los procesos de selección de los Expedientes fiscalizados, cumplieron con todas las etapas que establece la Ley de Contrataciones del Estado.
 - Que se proceda a realizar una Fiscalización, más exhaustiva debido a la demora de entrega de documentación, lo cual no permitió la fiscalización al 100% y determinar si en el caso de los vehículos adquiridos su compra esta arreglada a Ley , en el entendido que han sido incluidos dentro de una Obra en específico, la Compra de Grass y la compra de Insumos para el Programa del Vaso de Leche.

Adjunto:

-Plan de trabajo de la Actividad de fiscalización (PTAF)

-Requerimiento de información a la Municipalidad.

Así mismo indicar que todo el procedimiento se ha realizado de acuerdo a las Normas de contraloría referidas al Fortalecimiento de la función de Fiscalización.

N° 073	Código de Actividad de Fiscalización: 17898	Descripción de la Actividad de Fiscalización: ELABORAR EL INFORME DE LO FISCALIZADO SEGÚN EL GASTO EFECTUADO, EN LAS ORDENES DE COMPRA Y SERVICIOS.
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :051-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL 2. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA 3. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	19/09/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	23/09/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
---------------	-------------------	-------	----------

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA , PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	19/09/2024	24.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA , PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	20/09/2024	24.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA , PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	23/09/2024	24.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL , SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	23/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	23/09/2024	10.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA , PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	23/09/2024	36.00
TOTAL S/			128.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.- Hemos Evidenciado que los Procesos de Selección indicados en este informe del Trabajo Realizado, deben de examinarse y evaluar si cumplieron con todas las etapas que establece la Ley de Contrataciones del Estado.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad, que la documentación recibida, era entregada a través de requerimientos parciales, habiendo entregado la Administración Municipal los documentos por etapas, no permitiendo una entrega Integral que nos haya facilitado el poder verificar las ordenes de compra y servicios por proveedor.

C. Conclusiones:

1.- Por los Indicios y examen realizado, los procesos de Selección y elección de Proveedores, podemos concluir que estos procesos deben ser sometidos a una fiscalización más exhaustiva y determinar si en el caso de los vehículos adquiridos su compra esta arreglada a Ley , en el entendido que han sido incluidos dentro de una Obra en específico.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

D. Recomendaciones:

1.- Que se proceda a examinar y evaluar si los procesos de selección de los Expedientes fiscalizados, cumplieron con todas las etapas que establece la Ley de Contrataciones del Estado.

- Que se proceda a realizar una Fiscalización, más exhaustiva debido a la demora de entrega de documentación, lo cual no permitió la fiscalización al 100% y determinar si en el caso de los vehículos adquiridos su compra esta arreglada a Ley, en el entendido que han sido incluidos dentro de una Obra en específico, la Compra de Grass y la compra de Insumos para el Programa del Vaso de Leche.

Adjunto:

-Plan de trabajo de la Actividad de fiscalización (PTAF)

-Requerimiento de información a la Municipalidad.

Así mismo indicar que todo el procedimiento se ha realizado de acuerdo a las Normas de contraloría referidas al Fortalecimiento de la función de Fiscalización.

N° 074	Código de Actividad de Fiscalización: 17901	Descripción de la Actividad de Fiscalización: SUBIR LA INFORMACIÓN AL APLICATIVO INFORMATIVO.
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :051-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL 2. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA 3. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	24/09/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	30/09/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	24/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERPROVINCIAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	24/09/2024	24.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	24/09/2024	10.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA , PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	24/09/2024	30.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	25/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA , PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	25/09/2024	24.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	25/09/2024	10.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA , PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	25/09/2024	45.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA , PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	26/09/2024	32.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA , PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	26/09/2024	24.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	26/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	26/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR, CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES , TRANSITO Y VIALIDAD.	27/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA , PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	27/09/2024	24.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	27/09/2024	10.00

VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	30/09/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	30/09/2024	10.00
TOTAL S/			313.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.- Hemos Evidenciado que los Procesos de Selección indicados en este informe del Trabajo Realizado, deben de examinarse y evaluar si cumplieron con todas las etapas que establece la Ley de Contrataciones del Estado.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad, que la documentación recibida, era entregada a través de requerimientos parciales, habiendo entregado la Administración Municipal los documentos por etapas, no permitiendo una entrega Integral que nos haya facilitado el poder verificar las ordenes de compra y servicios por proveedor.

C. Conclusiones:

1.- Por los Indicios y examen realizado, los procesos de Selección y elección de Proveedores, podemos concluir que estos procesos deben ser sometidos a una fiscalización más exhaustiva y determinar si en el caso de los vehículos adquiridos su compra esta arreglada a Ley, en el entendido que han sido incluidos dentro de una Obra en específico.

D. Recomendaciones:

1.- Que se proceda a examinar y evaluar si los procesos de selección de los Expedientes fiscalizados, cumplieron con todas las etapas que establece la Ley de Contrataciones del Estado.
- Que se proceda a realizar una Fiscalización, más exhaustiva debido a la demora de entrega de documentación, lo cual no permitió la fiscalización al 100% y determinar si en el caso de los vehículos adquiridos su compra esta arreglada a Ley, en el entendido que han sido incluidos dentro de una Obra en específico, la Compra de Grass y la compra de Insumos para el Programa del Vaso de Leche.

Adjunto:

-Plan de trabajo de la Actividad de fiscalización (PTAF)

-Requerimiento de información a la Municipalidad.

Así mismo indicar que todo el procedimiento se ha realizado de acuerdo a las Normas de contraloría referidas al Fortalecimiento de la función de Fiscalización.

N° 075	Código de Actividad de Fiscalización: 18748	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Solicitar la documentación de control y la verificación patrimonial.
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :048-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA 2. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 3. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA	

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	19/08/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	22/08/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	19/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	20/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	21/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	22/08/2024	10.00
TOTAL S/			40.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.- Podemos establecer que no se realizó verificación integral y total de ésta Materia Fiscalizada, debido a la falta de información por parte de los encargados del Área de Control Patrimonial, siendo que no tienen archivos y medios documentales necesarios para llevar efecto nuestra labor.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información no proporcionada por la Oficina de Control Patrimonial y otras de la Administración a las que se requirió información, además que la escasa información que entregaron no se ajustó al requerimiento de lo solicitado y fue la entrega con días de retraso. Evidenciando que, en el año 2024, no se tienen datos actualizados del Patrimonio Físico Legal de la Municipalidad y existen Datos de los años 2008 (Copias Literal SUNARP) y Declaración Jurada 2018 Predial.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones:

1.- Se aprecia que no existe una oficina dedicada al Saneamiento Físico Legal de los Bienes Inmuebles de Propiedad de la Municipalidad.
 - Se aprecia que no existe información y/o archivos de Bienes Patrimoniales, de su Saneamiento Físico Legal actualizado, y los últimos datos informados son de los años 2008 y 2018(D.J. Predial).

D. Recomendaciones:

1. Esta comisión y en base a lo antes expresado recomienda lo siguiente:
 -Que los encargados de Control Patrimonial de la Municipalidad, procedan a reorganizar y actualizar, sus procedimientos de información y documentos, debiendo de generar reportes; archivos, emisión de informes con detalle de los Bienes Inmuebles, Patrimonio y saneamiento Físico Legal de los predios.
 -Se recomienda implementar una oficina dedicada al Saneamiento Físico Legal de Bienes.
 -Se debe implementar la elaboración de información y/o archivos Actualizados, a través de base de datos actualizada de los bienes de propiedad de la Municipalidad Provincial de Ilay, y de ahí llevar un control de los indicados bienes, debiendo de estar saneados y registrados en SUNARP a nombre de la Entidad.
 -Se debe de Proceder a realizar un Plan de CATASTRO Municipal Actualizado, de los Bienes Inmuebles de la Municipalidad, para tener la ubicación exacta de bienes, pudiendo hacer un convenio con el Colegio de Arquitectos, para dicho Fin.
 -Proceder a formalizar un convenio con la Superintendencia Nacional de Registros Públicos SUNARP, Para permitir actualizar y registrar el saneamiento legal de los Bienes Municipales

N° 076	Código de Actividad de Fiscalización: 18749	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Solicitar la documentación que tiene saneamiento físico legal
-----------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :048-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA 2. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 3. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	23/08/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	26/08/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	23/08/2024	10.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	23/08/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	24/08/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBÉN FLORES LAURA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	24/08/2024	24.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	24/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	26/08/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	26/08/2024	10.00
VIÁTICOS	DESAYUNOS DE LOS DÍAS 26, 27, 28 Y 29 DE AGOSTO DE 2024. ALMUERZOS DE LOS DÍAS 26, 27 Y 28 DE AGOSTO DE 2024, DEL REGIDOR RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	28/09/2024	100.00
TOTAL S/			214.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.- Podemos establecer que no se realizó verificación integral y total de ésta Materia Fiscalizada, debido a la falta de información por parte de los encargados del Area de Control Patrimonial, siendo que no tienen archivos y medios documentales necesarios para llevar efecto nuestra labor.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información no proporcionada por la Oficina de Control Patrimonial y otras de la Administración a las que se requirió información, además que la escasa información que entregaron no se ajustó al requerimiento de lo solicitado y fue la entrega con días de retraso. Evidenciando que, en el año 2024, no se tienen datos actualizados del Patrimonio Físico Legal de la Municipalidad y existen Datos de los años 2008 (Copias Literal SUNARP) y Declaración Jurada 2018 Predial.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones:

1.- Se aprecia que no existe una oficina dedicada al Saneamiento Físico Legal de los Bienes Inmuebles de Propiedad de la Municipalidad.
 - Se aprecia que no existe información y/o archivos de Bienes Patrimoniales, de su Saneamiento Físico Legal actualizado, y los últimos datos informados son de los años 2008 y 2018(D.J. Predial).

D. Recomendaciones:

1. Esta comisión y en base a lo antes expresado recomienda lo siguiente:
 -Que los encargados de Control Patrimonial de la Municipalidad, procedan a reorganizar y actualizar, sus procedimientos de información y documentos, debiendo de generar reportes; archivos, emisión de informes con detalle de los Bienes Inmuebles, Patrimonio y saneamiento Físico Legal de los predios.
 -Se recomienda implementar una oficina dedicada al Saneamiento Físico Legal de Bienes.
 -Se debe implementar la elaboración de información y/o archivos Actualizados, a través de base de datos actualizada de los bienes de propiedad de la Municipalidad Provincial de Ilay, y de ahí llevar un control de los indicados bienes, debiendo de estar saneados y registrados en SUNARP a nombre de la Entidad.
 -Se debe de Proceder a realizar un Plan de CATASTRO Municipal Actualizado, de los Bienes Inmuebles de la Municipalidad, para tener la ubicación exacta de bienes, pudiendo hacer un convenio con el Colegio de Arquitectos, para dicho Fin.
 -Proceder a formalizar un convenio con la Superintendencia Nacional de Registros Públicos SUNARP, Para permitir actualizar y registrar el saneamiento legal de los Bienes Municipales

N° 077	Código de Actividad de Fiscalización: 18751	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Solicitar la documentación y procesos de bienes inmuebles que aún no tienen saneamiento físico legal.
-----------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :048-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA 2. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 3. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	27/08/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	29/08/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	29/08/2024	10.00
TOTAL S/			10.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.- Podemos establecer que no se realizó verificación integral y total de ésta Materia Fiscalizada, debido a la falta de información por parte de los encargados del Area de Control Patrimonial, siendo que no tienen archivos y medios documentales necesarios para llevar efecto nuestra labor.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información no proporcionada por la Oficina de Control Patrimonial y otras de la Administración a las que se requirió información, además que la escasa información que entregaron no se ajustó al requerimiento de lo solicitado y fue la entrega con días de retraso. Evidenciando que, en el año 2024, no se tienen datos actualizados del Patrimonio Físico Legal de la Municipalidad y existen Datos de los años 2008 (Copias Literal SUNARP) y Declaración Jurada 2018 Predial.

C. Conclusiones:

1.- Se aprecia que no existe una oficina dedicada al Saneamiento Físico Legal de los Bienes Inmuebles de Propiedad de la Municipalidad.
- Se aprecia que no existe información y/o archivos de Bienes Patrimoniales, de su Saneamiento Físico Legal actualizado, y los últimos datos informados son de los años 2008 y 2018(D.J. Predial).

D. Recomendaciones:

1. Esta comisión y en base a lo antes expresado recomienda lo siguiente:
-Que los encargados de Control Patrimonial de la Municipalidad, procedan a reorganizar y actualizar, sus procedimientos de información y documentos, debiendo de generar reportes; archivos, emisión de informes con detalle de los Bienes Inmuebles, Patrimonio y saneamiento Físico Legal de los predios.
-Se recomienda implementar una oficina dedicada al Saneamiento Físico Lega de Bines.
-Se debe implementar la elaboración de información y/o archivos Actualizados, a través de base de datos actualizada de los bienes de propiedad de la Municipalidad Provincial de Islay, y de ahí llevar un control de los indicados bienes, debiendo de estar saneados y registrados en SUNARP a nombre de la Entidad.
-Se debe de Proceder a realizar un Plan de CATASTRO Municipal Actualizado, de los Bienes Inmuebles de la Municipalidad, para tener la ubicación exacta de bienes, pudiendo hacer un convenio con el Colegio de Arquitectos, para dicho Fin.
-Proceder a formalizar un convenio con la Superintendencia Nacional de Registros Públicos SUNARP, Para permitir actualizar y registrar el saneamiento legal de los Bienes Municipales

N° 078	Código de Actividad de Fiscalización: 18752	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Fiscalizar la documentación recibida de bienes patrimoniales y saneamiento físico legal.
-----------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :048-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA 2. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 3. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	02/08/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	06/09/2024

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	02/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	05/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	05/09/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	06/09/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	06/09/2024	10.00
VIÁTICOS	DESAYUNOS DIAS 02, 05, 11, 13, 17, 19 Y 20 DE SETIEMBRE. ALMUÉRZOS DIAS 02, 05, 11, 13, 17 Y 19 DE SETIEMBRE DEL REGIDOR RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	28/09/2024	190.00
TOTAL S/			260.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.- Podemos establecer que no se realizó verificación integral y total de ésta Materia Fiscalizada, debido a la falta de información por parte de los encargados del Area de Control Patrimonial, siendo que no tienen archivos y medios documentales necesarios para llevar efecto nuestra labor.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información no proporcionada por la Oficina de Control Patrimonial y otras de la Administración a las que se requirió información, además que la escasa información que entregaron no se ajustó al requerimiento de lo solicitado y fue la entrega con días de retraso. Evidenciando que, en el año 2024, no se tienen datos actualizados del Patrimonio Físico Legal de la Municipalidad y existen Datos de los años 2008 (Copias Literal SUNARP) y Declaración Jurada 2018 Predial.

C. Conclusiones:

1.- Se aprecia que no existe una oficina dedicada al Saneamiento Físico Legal de los Bienes Inmuebles de Propiedad de la Municipalidad.
 - Se aprecia que no existe información y/o archivos de Bienes Patrimoniales, de su Saneamiento Físico Legal actualizado, y los últimos datos informados son de los años 2008 y 2018(D.J. Predial).

D. Recomendaciones:

1. Esta comisión y en base a lo antes expresado recomienda lo siguiente:
 -Que los encargados de Control Patrimonial de la Municipalidad, procedan a reorganizar y actualizar, sus procedimientos de información y documentos, debiendo de generar reportes; archivos, emisión de informes con detalle de los Bienes Inmuebles, Patrimonio y saneamiento Físico Legal de los predios.
 -Se recomienda implementar una oficina dedicada al Saneamiento Físico Legal de Bienes.
 -Se debe implementar la elaboración de información y/o archivos Actualizados, a través de base de datos actualizada de los bienes de propiedad de la Municipalidad Provincial de Islay, y de ahí llevar un control de los indicados bienes, debiendo de estar saneados y registrados en SUNARP a nombre de la Entidad.
 -Se debe de Proceder a realizar un Plan de CATASTRO Municipal Actualizado, de los Bienes Inmuebles de la Municipalidad, para tener la ubicación exacta de bienes, pudiendo hacer un convenio con el Colegio de Arquitectos, para dicho Fin.
 -Proceder a formalizar un convenio con la Superintendencia Nacional de Registros Públicos SUNARP, Para permitir actualizar y registrar el saneamiento legal de los Bienes Municipales

N° 079	Código de Actividad de Fiscalización: 18753	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Verificar el padrón de asociaciones, asentamientos humanos, pueblos jóvenes y otros registrados.
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :048-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA 2. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 3. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	10/09/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	16/09/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	10/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	10/09/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	11/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	13/09/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	14/09/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL DEL REGIDOR RUBÉN FLORES LAURA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	14/09/2024	24.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	14/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	16/09/2024	20.00
VIÁTICOS	DESAYUNOS DIAS DEL 10 AL 13 DE SETIEMBRE. ALMUERZOS DIAS DEL 10 AL 13 DE SETIEMBRE. CENAS DEL DÍA 10 AL 13 DE SETIEMBRE DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	26/09/2024	200.00
VIÁTICOS	DESAYUNOS DÍAS DEL 10 AL 13 DE SETIEMBRE. ALMUERZOS DÍAS DEL 10 AL 13 DE SETIEMBRE. CENAS DEL DÍA 10 AL 13 DE SETIEMBRE DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	28/09/2024	200.00
TOTAL S/			534.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.- Podemos establecer que no se realizó verificación integral y total de ésta Materia Fiscalizada, debido a la falta de información por parte de los encargados del Area de Control Patrimonial, siendo que no tienen archivos y medios documentales necesarios para llevar efecto nuestra labor.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información no proporcionada por la Oficina de Control Patrimonial y otras de la Administración a las que se requirió información, además que la escasa información que entregaron no se ajustó al requerimiento de lo solicitado y fue la entrega con días de retraso. Evidenciando que, en el año 2024, no se tienen datos actualizados del Patrimonio Físico Legal de la Municipalidad y existen Datos de los años 2008 (Copias Literal SUNARP) y Declaración Jurada 2018 Predial.

C. Conclusiones:

1.- Se aprecia que no existe una oficina dedicada al Saneamiento Físico Legal de los Bienes Inmuebles de Propiedad de la Municipalidad.
- Se aprecia que no existe información y/o archivos de Bienes Patrimoniales, de su Saneamiento Físico Legal actualizado, y los últimos datos informados son de los años 2008 y 2018(D.J. Predial).

D. Recomendaciones:

1. Esta comisión y en base a lo antes expresado recomienda lo siguiente:
-Que los encargados de Control Patrimonial de la Municipalidad, procedan a reorganizar y actualizar, sus procedimientos de información y documentos, debiendo de generar reportes; archivos, emisión de informes con detalle de los Bienes Inmuebles, Patrimonio y saneamiento Físico Legal de los predios.
-Se recomienda implementar una oficina dedicada al Saneamiento Físico Lega de Bines.
-Se debe implementar la elaboración de información y/o archivos Actualizados, a través de base de datos actualizada de los bienes de propiedad de la Municipalidad Provincial de Islay, y de ahí llevar un control de los indicados bienes, debiendo de estar saneados y registrados en SUNARP a nombre de la Entidad.
-Se debe de Proceder a realizar un Plan de CATASTRO Municipal Actualizado, de los Bienes Inmuebles de la Municipalidad, para tener la ubicación exacta de bienes, pudiendo hacer un convenio con el Colegio de Arquitectos, para dicho Fin.
-Proceder a formalizar un convenio con la Superintendencia Nacional de Registros Públicos SUNARP, Para permitir actualizar y registrar el saneamiento legal de los Bienes Municipales

N° 080	Código de Actividad de Fiscalización: 18754	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Informar del material fiscalizado conclusiones y recomendaciones.
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :048-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA 2. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 3. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	17/09/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	23/09/2024

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	17/09/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	18/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	21/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL DEL REGIDOR RUBÉN FLORES LAURA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	21/09/2024	24.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	23/09/2024	20.00
VIÁTICOS	DESAYUNOS DIAS DEL 16 AL 19 DE SETIEMBRE. ALMUERZOS DIAS DEL 16 AL 19 DE SETIEMBRE. CENAS DEL DIA 16 AL 19 DE SETIEMBRE DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	27/09/2024	200.00
VIÁTICOS	DESAYUNOS DIAS 24, 27 DE SETIEMBRE. ALMUERZOS DIAS 20, 23, 24 Y 27 DE SETIEMBRE, DEL REGIDOR RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	28/09/2024	100.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

VIÁTICOS	DESAYUNOS DIAS DEL 16 AL 19 DE SETIEMBRE. ALMUERZOS DIAS DEL 16 AL 19 DE SETIEMBRE. CENAS DEL DÍA 16 AL 19 DE SETIEMBRE DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	28/09/2024	200.00
TOTAL S/			584.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.- Podemos establecer que no se realizó verificación integral y total de ésta Materia Fiscalizada, debido a la falta de información por parte de los encargados del Area de Control Patrimonial, siendo que no tienen archivos y medios documentales necesarios para llevar efecto nuestra labor.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información no proporcionada por la Oficina de Control Patrimonial y otras de la Administración a las que se requirió información, además que la escasa información que entregaron no se ajustó al requerimiento de lo solicitado y fue la entrega con días de retraso. Evidenciando que, en el año 2024, no se tienen datos actualizados del Patrimonio Físico Legal de la Municipalidad y existen Datos de los años 2008 (Copias Literal SUNARP) y Declaración Jurada 2018 Predial.

C. Conclusiones:

1.- Se aprecia que no existe una oficina dedicada al Saneamiento Físico Legal de los Bienes Inmuebles de Propiedad de la Municipalidad.
- Se aprecia que no existe información y/o archivos de Bienes Patrimoniales, de su Saneamiento Físico Legal actualizado, y los últimos datos informados son de los años 2008 y 2018(D.J. Predial).

D. Recomendaciones:

1. Esta comisión y en base a lo antes expresado recomienda lo siguiente:
-Que los encargados de Control Patrimonial de la Municipalidad, procedan a reorganizar y actualizar, sus procedimientos de información y documentos, debiendo de generar reportes; archivos, emisión de informes con detalle de los Bienes Inmuebles, Patrimonio y saneamiento Físico Legal de los predios.
-Se recomienda implementar una oficina dedicada al Saneamiento Físico Lega de Bines.
-Se debe implementar la elaboración de información y/o archivos Actualizados, a través de base de datos actualizada de los bienes de propiedad de la Municipalidad Provincial de Islay, y de ahí llevar un control de los indicados bienes, debiendo de estar saneados y registrados en SUNARP a nombre de la Entidad.
-Se debe de Proceder a realizar un Plan de CATASTRO Municipal Actualizado, de los Bienes Inmuebles de la Municipalidad, para tener la ubicación exacta de bienes, pudiendo hacer un convenio con el Colegio de Arquitectos, para dicho Fin.
-Proceder a formalizar un convenio con la Superintendencia Nacional de Registros Públicos SUNARP, Para permitir actualizar y registrar el saneamiento legal de los Bienes Municipales

N° 081	Código de Actividad de Fiscalización: 18755	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Subir la información al aplicativo informático del balance semestral.
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :048-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024
------------------------------	---------------------	---

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA 2. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 3. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	24/09/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	30/09/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	24/09/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	24/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	25/09/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	26/09/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	26/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	27/09/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL DEL REGIDOR RUBÉN FLORES LAURA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	28/09/2024	24.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	28/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	30/09/2024	20.00
TOTAL S/			154.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.- Podemos establecer que no se realizó verificación integral y total de ésta Materia Fiscalizada, debido a la falta de información por parte de los encargados del Area de Control Patrimonial, siendo que no tienen archivos y medios documentales necesarios para llevar efecto nuestra labor.

B. Dificultades:

1.Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información no proporcionada por la Oficina de Control Patrimonial y otras de la Administración a las que se requirió información, además que la escasa información que entregaron no se ajustó al requerimiento de lo solicitado y fue la entrega con días de retraso. Evidenciando que, en el año 2024, no se tienen datos actualizados del Patrimonio Físico Legal de la Municipalidad y existen Datos de los años 2008 (Copias Literal SUNARP) y Declaración Jurada 2018 Predial.

C. Conclusiones:

1.- Se aprecia que no existe una oficina dedicada al Saneamiento Físico Legal de los Bienes Inmuebles de Propiedad de la Municipalidad.
- Se aprecia que no existe información y/o archivos de Bienes Patrimoniales, de su Saneamiento Físico Legal actualizado, y los últimos datos informados son de los años 2008 y 2018(D.J. Predial).

D. Recomendaciones:

1.Esta comisión y en base a lo antes expresado recomienda lo siguiente:
-Que los encargados de Control Patrimonial de la Municipalidad, procedan a reorganizar y actualizar, sus procedimientos de información y documentos, debiendo de generar reportes; archivos, emisión de informes con detalle de los Bienes Inmuebles, Patrimonio y saneamiento Físico Legal de los predios.
-Se recomienda implementar una oficina dedicada al Saneamiento Físico Lega de Bines.
-Se debe implementar la elaboración de información y/o archivos Actualizados, a través de base de datos actualizada de los bienes de propiedad de la Municipalidad Provincial de Islay, y de ahí llevar un control de los indicados bienes, debiendo de estar saneados y registrados en SUNARP a nombre de la Entidad.
-Se debe de Proceder a realizar un Plan de CATASTRO Municipal Actualizado, de los Bienes Inmuebles de la Municipalidad, para tener la ubicación exacta de bienes, pudiendo hacer un convenio con el Colegio de Arquitectos, para dicho Fin.
-Proceder a formalizar un convenio con la Superintendencia Nacional de Registros Públicos SUNARP, Para permitir actualizar y registrar el saneamiento legal de los Bienes Municipales

N° 082	Código de Actividad de Fiscalización: 18809	Descripción de la Actividad de Fiscalización: REQUERIR LA RELACIÓN DE COMPRAS MENORES O IGUALES A 8UIT PERIODO 2023-2024.
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :049-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO 2. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL 3. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	16/08/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	21/08/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	16/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	19/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	19/08/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	19/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	20/08/2024	10.00
OTROS GASTOS POR RENDIR	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	20/08/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	20/08/2024	10.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	21/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	21/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	21/08/2024	20.00
TOTAL S/			130.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.- Hemos logrado identificar que la Administración Municipal en el periodo 2023, ha realizado desembolsos por debajo de las 8 UIT para pagos de Consultorías en Expedientes Técnicos, elaboración, Actualización, Reformulación y otros que han sido contratados de manera selectiva, y directa.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad, un poco la demora en la entrega de información y luego una vez entregada la falta de explicación por parte de funcionarios públicos, que puedan indicar el por que se han realizado excesivos gastos en el año 2023 en la contratación de expedientes técnicos.

C. Conclusiones:

1.-Podemos Concluir que los desembolsos por servicios de consultorías para expedientes técnicos, habrían generado la entrega en físico de los Expedientes técnicos, que tiene que ser materia de comprobación para determinar si los servicios pagados fueron atendidos de acuerdo a los términos de referencia.

D. Recomendaciones:

1.- Que se proceda a verificar tanto en el año 2023 y 2024, la cantidad total de desembolsos realizados por concepto de Consultorías para en Expedientes Técnicos, elaboración, Actualización, Reformulación y otros que han sido contratados de manera selectiva, y direccionada y cuantificar cuanto es lo que se pago por dicho concepto.
-Que se requiera al área Usuaría de recepcionar los entregables y expedientes técnicos contratados para que haga entrega física de los Expedientes y que tienen que ser materia de comprobación para determinar si los servicios pagados fueron atendidos de acuerdo a los términos de referencia.

Adjunto:

-Plan de trabajo de la Actividad de fiscalización (PTAF)
-Requerimiento de información a la Municipalidad.
-Oficio Nro. 142-2024-MPI/A-GM-OA

Así mismo indicar que todo el procedimiento se ha realizado de acuerdo a las Normas de contraloría referidas al Fortalecimiento de la función de Fiscalización.

N° 083	Código de Actividad de Fiscalización: 18810	Descripción de la Actividad de Fiscalización: VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ASPECTOS CLAVÉS EN LAS CONTRATACIONES MENORES O IGUALES A 8 UIT
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :049-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO 2. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL 3. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	22/08/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	27/08/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	22/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	22/08/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	22/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	23/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	26/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	27/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	27/08/2024	20.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	27/08/2024	10.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO DE ASESORERÍA LEGAL PARA PLANES DE FISCALIZACIÓN DE REGIDORES	25/09/2024	15,000.00
TOTAL S/			15,100.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.- Hemos logrado identificar que la Administración Municipal en el periodo 2023, ha realizado desembolsos por debajo de las 8 UIT para pagos de Consultorías en Expedientes Técnicos, elaboración, Actualización, Reformulación y otros que han sido contratados de manera selectiva, y directa.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad, un poco la demora en la entrega de información y luego una vez entregada la falta de explicación por parte de funcionarios públicos, que puedan indicar el por que se han realizado excesivos gastos en el año 2023 en la contratación de expedientes técnicos.

C. Conclusiones:

1.- Podemos Concluir que los desembolsos por servicios de consultorías para expedientes técnicos, habrían generado la entrega en físico de los Expedientes técnicos, que tiene que ser materia de comprobación para determinar si los servicios pagados fueron atendidos de acuerdo a los términos de referencia.

D. Recomendaciones:

1.- Que se proceda a verificar tanto en el año 2023 y 2024, la cantidad total de desembolsos realizados por concepto de Consultorías para en Expedientes Técnicos, elaboración, Actualización, Reformulación y otros que han sido contratados de manera selectiva, y direccionada y cuantificar cuanto es lo que se pago por dicho concepto.
-Que se requiera al área Usuaría de recepcionar los entregables y expedientes técnicos contratados para que haga entrega física de los Expedientes y que tienen que ser materia de comprobación para determinar si los servicios pagados fueron atendidos de acuerdo a los términos de referencia.

Adjunto:

-Plan de trabajo de la Actividad de fiscalización (PTAF)

-Requerimiento de información a la Municipalidad.

-Oficio Nro. 142-2024-MPI/A-GM-OA

Así mismo indicar que todo el procedimiento se ha realizado de acuerdo a las Normas de contraloría referidas al Fortalecimiento de la función de Fiscalización.

N° 084	Código de Actividad de Fiscalización: 18811	Descripción de la Actividad de Fiscalización: EFECTUAR PRUEBAS SELECTIVAS DEL CONTENIDO DEL REQUERIMIENTO , ES POSIBLE QUE EL ÁREA USUARIA TENGA CLARIDAD DE SU NECESIDAD, PERO NO DE LAS CARACTERISTICAS QUE DEBE CONSIDERAR EN SU REQUERIMIENTO.
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :049-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024
------------------------------	---------------------	---

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO 2. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL 3. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	28/08/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	02/09/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	02/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	28/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	28/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	28/08/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	29/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	29/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	29/08/2024	20.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	30/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	02/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	02/09/2024	20.00
TOTAL S/			130.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.- Hemos logrado identificar que la Administración Municipal en el periodo 2023, ha realizado desembolsos por debajo de las 8 UIT para pagos de Consultorías en Expedientes Técnicos, elaboración, Actualización, Reformulación y otros que han sido contratados de manera selectiva, y directa.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad, un poco la demora en la entrega de información y luego una vez entregada la falta de explicación por parte de funcionarios públicos, que puedan indicar el por que se han realizado excesivos gastos en el año 2023 en la contratación de expedientes técnicos.

C. Conclusiones:

1.-Podemos Concluir que los desembolsos por servicios de consultorías para expedientes técnicos, habrían generado la entrega en físico de los Expedientes técnicos, que tiene que ser materia de comprobación para determinar si los servicios pagados fueron atendidos de acuerdo a los términos de referencia.

D. Recomendaciones:

1.- Que se proceda a verificar tanto en el año 2023 y 2024, la cantidad total de desembolsos realizados por concepto de Consultorías para en Expedientes Técnicos, elaboración, Actualización, Reformulación y otros que han sido contratados de manera selectiva, y direccionada y cuantificar cuanto es lo que se pago por dicho concepto.
-Que se requiera al área Usuaría de recepcionar los entregables y expedientes técnicos contratados para que haga entrega física de los Expedientes y que tienen que ser materia de comprobación para determinar si los servicios pagados fueron atendidos de acuerdo a los términos de referencia.

Adjunto:

-Plan de trabajo de la Actividad de fiscalización (PTAF)
-Requerimiento de información a la Municipalidad.
-Oficio Nro. 142-2024-MPI/A-GM-OA

Así mismo indicar que todo el procedimiento se ha realizado de acuerdo a las Normas de contraloría referidas al Fortalecimiento de la función de Fiscalización.

N° 085	Código de Actividad de Fiscalización: 18812	Descripción de la Actividad de Fiscalización: VERIFICAR LA INTERACCIÓN CON EL MERCADO EN ESE TIPO DE CONTRATACIONES.
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :049-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO 2. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL 3. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	03/09/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	06/09/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIERREZ BEDREGAL, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	03/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	03/09/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	03/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	04/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIERREZ BEDREGAL, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	04/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIERREZ BEDREGAL, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	05/09/2024	10.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	06/09/2024	40.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	06/09/2024	10.00
TOTAL S/			120.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.- Hemos logrado identificar que la Administración Municipal en el periodo 2023, ha realizado desembolsos por debajo de las 8 UIT para pagos de Consultorías en Expedientes Técnicos, elaboración, Actualización, Reformulación y otros que han sido contratados de manera selectiva, y directa.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad, un poco la demora en la entrega de información y luego una vez entregada la falta de explicación por parte de funcionarios públicos, que puedan indicar el por que se han realizado excesivos gastos en el año 2023 en la contratación de expedientes técnicos.

C. Conclusiones:

1.- Podemos Concluir que los desembolsos por servicios de consultorías para expedientes técnicos, habrían generado la entrega en físico de los Expedientes técnicos, que tiene que ser materia de comprobación para determinar si los servicios pagados fueron atendidos de acuerdo a los términos de referencia.

D. Recomendaciones:

1.- Que se proceda a verificar tanto en el año 2023 y 2024, la cantidad total de desembolsos realizados por concepto de Consultorías para en Expedientes Técnicos, elaboración, Actualización, Reformulación y otros que han sido contratados de manera selectiva, y direccionada y cuantificar cuanto es lo que se pago por dicho concepto.
-Que se requiera al área Usuaría de recepcionar los entregables y expedientes técnicos contratados para que haga entrega física de los Expedientes y que tienen que ser materia de comprobación para determinar si los servicios pagados fueron atendidos de acuerdo a los términos de referencia.

Adjunto:

-Plan de trabajo de la Actividad de fiscalización (PTAF)

-Requerimiento de información a la Municipalidad.

-Oficio Nro. 142-2024-MPI/A-GM-OA

Así mismo indicar que todo el procedimiento se ha realizado de acuerdo a las Normas de contraloría referidas al Fortalecimiento de la función de Fiscalización.

N° 086	Código de Actividad de Fiscalización: 18813	Descripción de la Actividad de Fiscalización: VERIFICACIÓN IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES PROVEEDORES.
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :049-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO 2. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL 3. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO	

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	09/09/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	13/09/2024
--	------------	---	------------

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	09/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	10/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRICTAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	11/09/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	11/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	11/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRICTAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	12/09/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	12/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	12/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	13/09/2024	10.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

TOTAL S/	110.00
-----------------	---------------

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.- Hemos logrado identificar que la Administración Municipal en el periodo 2023, ha realizado desembolsos por debajo de las 8 UIT para pagos de Consultorías en Expedientes Técnicos, elaboración, Actualización, Reformulación y otros que han sido contratados de manera selectiva, y directa.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad, un poco la demora en la entrega de información y luego una vez entregada la falta de explicación por parte de funcionarios públicos, que puedan indicar el por que se han realizado excesivos gastos en el año 2023 en la contratación de expedientes técnicos.

C. Conclusiones:

1.- Podemos Concluir que los desembolsos por servicios de consultorías para expedientes técnicos, habrían generado la entrega en físico de los Expedientes técnicos, que tiene que ser materia de comprobación para determinar si los servicios pagados fueron atendidos de acuerdo a los términos de referencia.

D. Recomendaciones:

1.- Que se proceda a verificar tanto en el año 2023 y 2024, la cantidad total de desembolsos realizados por concepto de Consultorías para en Expedientes Técnicos, elaboración, Actualización, Reformulación y otros que han sido contratados de manera selectiva, y direccionada y cuantificar cuanto es lo que se pago por dicho concepto.
-Que se requiera al área Usuaría de recepcionar los entregables y expedientes técnicos contratados para que haga entrega física de los Expedientes y que tienen que ser materia de comprobación para determinar si los servicios pagados fueron atendidos de acuerdo a los términos de referencia.

Adjunto:

-Plan de trabajo de la Actividad de fiscalización (PTAF)

-Requerimiento de información a la Municipalidad.

-Oficio Nro. 142-2024-MPI/A-GM-OA

Así mismo indicar que todo el procedimiento se ha realizado de acuerdo a las Normas de contraloría referidas al Fortalecimiento de la función de Fiscalización.

N° 087	Código de Actividad de Fiscalización: 18814	Descripción de la Actividad de Fiscalización: INFORMAR LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.
-----------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :049-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO 2. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL 3. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	16/09/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	23/09/2024

Observaciones:

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, VICEPRESIDENTE DE LA COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA.	16/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, VICEPRESIDENTE DE LA COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA.	17/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRICTAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA.	18/09/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO , PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	18/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, VICEPRESIDENTE DE LA COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA.	18/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, VICEPRESIDENTE DE LA COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA.	19/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRICTAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA.	19/09/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO , PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	19/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, VICEPRESIDENTE DE LA COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA.	20/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO , PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	20/09/2024	10.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	20/09/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	21/09/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	21/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	23/09/2024	10.00
TOTAL S/			180.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.- Hemos logrado identificar que la Administración Municipal en el periodo 2023, ha realizado desembolsos por debajo de las 8 UIT para pagos de Consultorías en Expedientes Técnicos, elaboración, Actualización, Reformulación y otros que han sido contratados de manera selectiva, y directa.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad, un poco la demora en la entrega de información y luego una vez entregada la falta de explicación por parte de funcionarios públicos, que puedan indicar el por que se han realizado excesivos gastos en el año 2023 en la contratación de expedientes técnicos.

C. Conclusiones:

1.-Podemos Concluir que los desembolsos por servicios de consultorías para expedientes técnicos, habrían generado la entrega en físico de los Expedientes técnicos, que tiene que ser materia de comprobación para determinar si los servicios pagados fueron atendidos de acuerdo a los términos de referencia.

D. Recomendaciones:

1.- Que se proceda a verificar tanto en el año 2023 y 2024, la cantidad total de desembolsos realizados por concepto de Consultorías para en Expedientes Técnicos, elaboración, Actualización, Reformulación y otros que han sido contratados de manera selectiva, y direccionada y cuantificar cuanto es lo que se pago por dicho concepto.
-Que se requiera al área Usuaría de recepcionar los entregables y expedientes técnicos contratados para que haga entrega física de los Expedientes y que tienen que ser materia de comprobación para determinar si los servicios pagados fueron atendidos de acuerdo a los términos de referencia.

Adjunto:

-Plan de trabajo de la Actividad de fiscalización (PTAF)
-Requerimiento de información a la Municipalidad.
-Oficio Nro. 142-2024-MPI/A-GM-OA

Así mismo indicar que todo el procedimiento se ha realizado de acuerdo a las Normas de contraloría referidas al Fortalecimiento de la función de Fiscalización.

N° 088	Código de Actividad de Fiscalización: 18815	Descripción de la Actividad de Fiscalización: SUBIR LA INFORMACIÓN AL APLICATIVO DE LA CONTRALORIA.
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :049-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO 2. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL 3. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	24/09/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	30/09/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO , PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	24/09/2024	38.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIERREZ BEDREGAL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	24/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIERREZ BEDREGAL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	25/09/2024	10.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO , PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	25/09/2024	45.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO , PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	28/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRICTAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA , SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	28/09/2024	20.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	30/09/2024	40.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	30/09/2024	10.00
TOTAL S/			183.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.- Hemos logrado identificar que la Administración Municipal en el periodo 2023, ha realizado desembolsos por debajo de las 8 UIT para pagos de Consultorías en Expedientes Técnicos, elaboración, Actualización, Reformulación y otros que han sido contratados de manera selectiva, y directa.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad, un poco la demora en la entrega de información y luego una vez entregada la falta de explicación por parte de funcionarios públicos, que puedan indicar el por que se han realizado excesivos gastos en el año 2023 en la contratación de expedientes técnicos.

C. Conclusiones:

1.-Podemos Concluir que los desembolsos por servicios de consultorías para expedientes técnicos, habrían generado la entrega en físico de los Expedientes técnicos, que tiene que ser materia de comprobación para determinar si los servicios pagados fueron atendidos de acuerdo a los términos de referencia.

D. Recomendaciones:

1.- Que se proceda a verificar tanto en el año 2023 y 2024, la cantidad total de desembolsos realizados por concepto de Consultorías para en Expedientes Técnicos, elaboración, Actualización, Reformulación y otros que han sido contratados de manera selectiva, y direccionada y cuantificar cuanto es lo que se pago por dicho concepto.
-Que se requiera al área Usuaría de recepcionar los entregables y expedientes técnicos contratados para que haga entrega física de los Expedientes y que tienen que ser materia de comprobación para determinar si los servicios pagados fueron atendidos de acuerdo a los términos de referencia.

Adjunto:

-Plan de trabajo de la Actividad de fiscalización (PTAF)

-Requerimiento de información a la Municipalidad.

-Oficio Nro. 142-2024-MPI/A-GM-OA

Así mismo indicar que todo el procedimiento se ha realizado de acuerdo a las Normas de contraloría referidas al Fortalecimiento de la función de Fiscalización.

N° 089	Código de Actividad de Fiscalización: 20094	Descripción de la Actividad de Fiscalización: SOLICITAR DOCUMENTACIÓN RELACIONADA A LOS CONVENIOS SUSCRITOS POR LA MUNICIPALIDAD Y PERSONAS NATURALES O JURIDICAS 2020 AL 2023
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Individual	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :058-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024
-----------------------	------------	---

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO 2. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL 3. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	01/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	07/10/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	01/10/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	01/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	01/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	02/10/2024	10.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE SILLA FIJA DE PLASTICO PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY	10/10/2024	658.80
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	02/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	02/10/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	03/10/2024	20.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	03/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	03/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	04/10/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	04/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	04/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	05/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	05/10/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	05/10/2024	10.00
TOTAL S/			858.80

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. Logrando e identificando diferentes convenios que habría suscrito la Administración Municipal, con entidades como el MIDIS, PROVIAS DESCENTRALIZADA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SUPERINTENDENCIA DE BIENES NACIONALES, ASOCIACIÓN DE RECICLADORES, entre otros.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de entrega de información y documentación, no proporcionada por la Administración Municipal, lo que queda evidenciado a través del escrito de requerimiento con Nro. De Registro 11700-24.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones:

1.- Podemos establecer que, pese al requerimiento Escrito y Verbal, no cumplieron con la entrega de información y documentación sobre los convenios suscritos por la Administración Municipal.

- Se aprecia que no existe y no dieron detalle de la siguiente documentación Requerida:
- Información documentada relacionada a los convenios suscritos por la Municipalidad Provincial de Islay, con personas naturales y personas Jurídicas 2020 al 2023.
- Convenios suscritos por la Municipalidad Provincial de Islay, con entidades, Asociaciones sociedad Civil u otros en los años 2023 y 2024.
- Dispositivos legales de la Municipalidad donde se aprueban los convenios suscritos en los años 2023 y 2024.
- Información de seguimiento o cumplimiento de los convenios suscritos en los años 2023 y 2024
- La Comisión a falta de información de la Administración Municipal, tomo la decisión de iniciar realizar el trabajo de Fiscalización, a través de la técnica de Indagaciones, revisiones de la pagina de la entidad, Internet e Información de terceros, para lo cual la labor de los Regidores fue Permanente, lográndose obtener información relevante sobre la actividad de fiscalización aprobada.

D. Recomendaciones:

1.-Que se proceda a implementar una base de Datos y archivo de los convenios suscritos por la Municipalidad Provincial de Islay, con personas naturales y personas Jurídicas entre los años 2020 al 2023.

- Que se proceda a implementar una base de Datos y Archivo de los Convenios suscritos por la Municipalidad Provincial de Islay, con entidades, Asociaciones sociedad Civil u otros en los años 2023 y 2024.
- Que se mantenga un Archivo que custodie los Dispositivos legales de la Municipalidad donde se aprueban los convenios suscritos en los años 2023 y 2024.
- Que a futuro se Brinde Información del seguimiento o cumplimiento de los convenios suscritos en los años 2023 y 2024 , a Personas Naturales o Jurídicas.

Que se haga seguimiento del cumplimiento de convenios suscritos entre la Municipalidad Provincial de Islay y las entidades del MIDIS, PROVIAS DESCENTRALIZADA. MISNITERIO DE EDUCACIÓN, SUPERINTENDENCIA DE BIENES NACIONALES, ASOCIACIÓN DE RECICLADORES, entre otros.

Adjunto:

- Plan de trabajo de la Actividad de fiscalización (PTAF)
- Requerimiento de información a la Municipalidad, escrito a fecha 28 de agosto del 2024.
- Convenios con MIDIS, PROVIAS DESCENTRALIZADA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SUPERINTENDENCIA DE BIENES NACIONALES, ASOCIACIÓN DE RECICLADORES, entre otros

Así mismo indicar que todo el procedimiento se ha realizado de acuerdo a las Normas de contraloría referidas al Fortalecimiento de la función de Fiscalización.

N° 090	Código de Actividad de Fiscalización: 20095	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Proceder a Revisar los legajos y expedientes relacionados a los convenios suscritos por la Municipalidad
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :058-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO 2. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL 3. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	09/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	18/10/2024	

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	14/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	14/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRICTAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	14/10/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	15/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRICTAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	15/10/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	15/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRICTAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	16/10/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	16/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	16/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRICTAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	17/10/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	17/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	17/10/2024	10.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	18/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA.	18/10/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL VICEPRESIDENTE DE LA COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA.	18/10/2024	10.00
TOTAL S/			200.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. Logrando e identificando diferentes convenios que habría suscrito la Administración Municipal, con entidades como el MIDIS, PROVIAS DESCENTRALIZADA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SUPERINTENDENCIA DE BIENES NACIONALES, ASOCIACIÓN DE RECICLADORES, entre otros.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de entrega de información y documentación, no proporcionada por la Administración Municipal, lo que queda evidenciado a través del escrito de requerimiento con Nro. De Registro 11700-24.

C. Conclusiones:

1.- Podemos establecer que, pese al requerimiento Escrito y Verbal, no cumplieron con la entrega de información y documentación sobre los convenios suscritos por la Administración Municipal.

- Se aprecia que no existe y no dieron detalle de la siguiente documentación Requerida:
- Información documentada relacionada a los convenios suscritos por la Municipalidad Provincial de Islay, con personas naturales y personas Jurídicas 2020 al 2023.
- Convenios suscritos por la Municipalidad Provincial de Islay, con entidades, Asociaciones sociedad Civil u otros en los años 2023 y 2024.
- Dispositivos legales de la Municipalidad donde se aprueban los convenios suscritos en los años 2023 y 2024.
- Información de seguimiento o cumplimiento de los convenios suscritos en los años 2023 y 2024
- La Comisión a falta de información de la Administración Municipal, tomo la decisión de iniciar realizar el trabajo de Fiscalización, a través de la técnica de Indagaciones, revisiones de la pagina de la entidad, Internet e Información de terceros, para lo cual la labor de los Regidores fue Permanente, lográndose obtener información relevante sobre la actividad de fiscalización aprobada.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

D. Recomendaciones:

1.-Que se proceda a implementar una base de Datos y archivo de los convenios suscritos por la Municipalidad Provincial de Islay, con personas naturales y personas Jurídicas entre los años 2020 al 2023.
 -Que se proceda a implementar una base de Datos y Archivo de los Convenios suscritos por la Municipalidad Provincial de Islay, con entidades, Asociaciones sociedad Civil u otros en los años 2023 y 2024.
 -Que se mantenga un Archivo que custodie los Dispositivos legales de la Municipalidad donde se aprueban los convenios suscritos en los años 2023 y 2024.
 -Que a futuro se Brinde Información del seguimiento o cumplimiento de los convenios suscritos en los años 2023 y 2024 , a Personas Naturales o Jurídicas.
 Que se haga seguimiento del cumplimiento de convenios suscritos entre la Municipalidad Provincial de Islay y las entidades del MIDIS, PROVIAS DESCENTRALIZADA. MISNITERIO DE EDUCACIÓN, SUPERINTENDENCIA DE BIENES NACIONALES, ASOCIACIÓN DE RECICLADORES, entre otros.
 Adjunto:
 -Plan de trabajo de la Actividad de fiscalización (PTAF)
 -Requerimiento de información a la Municipalidad, escrito a fecha 28 de agosto del 2024.
 -Convenios con MIDIS, PROVIAS DESCENTRALIZADA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SUPERINTENDENCIA DE BIENES NACIONALES, ASOCIACIÓN DE RECICLADORES, entre otros
 Así mismo indicar que todo el procedimiento se ha realizado de acuerdo a las Normas de contraloría referidas al Fortalecimiento de la función de Fiscalización.

N° 091	Código de Actividad de Fiscalización: 20096	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Realizar la verificación y cruce de información, para verificar si los convenios suscritos entre el 202 y 2023, se están cumpliendo.
-----------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :058-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO 2. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL 3. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	21/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	25/10/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACION DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, VICEPRESIDENTE DE LA COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA. DETALLE DE FACTURA: DESAYUNO 21/10/2024 AL 24/10/2024, ALMUERZO 21/10/2024 AL 24/10/2024, CENA 21/10/2024 AL 24/10/2024.	26/10/2024	200.00
TOTAL S/			200.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

A. Logro:

1. Logrando e identificando diferentes convenios que habría suscrito la Administración Municipal, con entidades como el MIDIS, PROVIAS DESCENTRALIZADA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SUPERINTENDENCIA DE BIENES NACIONALES, ASOCIACIÓN DE RECICLADORES, entre otros.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de entrega de información y documentación, no proporcionada por la Administración Municipal, lo que queda evidenciado a través del escrito de requerimiento con Nro. De Registro 11700-24.

C. Conclusiones:

1.- Podemos establecer que, pese al requerimiento Escrito y Verbal, no cumplieron con la entrega de información y documentación sobre los convenios suscritos por la Administración Municipal.
 - Se aprecia que no existe y no dieron detalle de la siguiente documentación Requerida:
 - Información documentada relacionada a los convenios suscritos por la Municipalidad Provincial de Islay, con personas naturales y personas Jurídicas 2020 al 2023.
 - Convenios suscritos por la Municipalidad Provincial de Islay, con entidades, Asociaciones sociedad Civil u otros en los años 2023 y 2024.
 - Dispositivos legales de la Municipalidad donde se aprueban los convenios suscritos en los años 2023 y 2024.
 - Información de seguimiento o cumplimiento de los convenios suscritos en los años 2023 y 2024
 - La Comisión a falta de información de la Administración Municipal, tomo la decisión de iniciar realizar el trabajo de Fiscalización, a través de la técnica de Indagaciones, revisiones de la pagina de la entidad, Internet e Información de terceros, para lo cual la labor de los Regidores fue Permanente, lográndose obtener información relevante sobre la actividad de fiscalización aprobada.

D. Recomendaciones:

1.- Que se proceda a implementar una base de Datos y archivo de los convenios suscritos por la Municipalidad Provincial de Islay, con personas naturales y personas Jurídicas entre los años 2020 al 2023.
 - Que se proceda a implementar una base de Datos y Archivo de los Convenios suscritos por la Municipalidad Provincial de Islay, con entidades, Asociaciones sociedad Civil u otros en los años 2023 y 2024.
 - Que se mantenga un Archivo que custodie los Dispositivos legales de la Municipalidad donde se aprueban los convenios suscritos en los años 2023 y 2024.
 - Que a futuro se Brinde Información del seguimiento o cumplimiento de los convenios suscritos en los años 2023 y 2024 , a Personas Naturales o Jurídicas.
 Que se haga seguimiento del cumplimiento de convenios suscritos entre la Municipalidad Provincial de Islay y las entidades del MIDIS, PROVIAS DESCENTRALIZADA. MISNITERIO DE EDUCACIÓN, SUPERINTENDENCIA DE BIENES NACIONALES, ASOCIACIÓN DE RECICLADORES, entre otros.
 Adjunto:
 - Plan de trabajo de la Actividad de fiscalización (PTAF)
 - Requerimiento de información a la Municipalidad, escrito a fecha 28 de agosto del 2024.
 - Convenios con MIDIS, PROVIAS DESCENTRALIZADA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SUPERINTENDENCIA DE BIENES NACIONALES, ASOCIACIÓN DE RECICLADORES, entre otros
 Así mismo indicar que todo el procedimiento se ha realizado de acuerdo a las Normas de contraloría referidas al Fortalecimiento de la función de Fiscalización.

N° 092	Código de Actividad de Fiscalización: 20097	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Revisar si los informes Legales y sesiones de concejo Municipal para acordar suscribir los convenios, se dieron dentro del margen Legal.
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :058-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO 2. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL 3. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA	

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	28/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	31/10/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	28/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	28/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRICTAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	28/10/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	29/10/2024	10.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	29/10/2024	45.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	29/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRICTAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	29/10/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	30/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRICTAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	30/10/2024	20.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	30/10/2024	43.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	30/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	31/10/2024	10.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA. DETALLE DE FACTURA: DESAYUNO 28/10/2024 AL 31/10/2024, ALMUERZO 28/10/2024 AL 31/10/2024, CENA 28/10/2024 AL 31/10/2024.	31/10/2024	200.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRICTAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	31/10/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	31/10/2024	10.00
TOTAL S/			448.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. Logrando e identificando diferentes convenios que habría suscrito la Administración Municipal, con entidades como el MIDIS, PROVIAS DESCENTRALIZADA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SUPERINTENDENCIA DE BIENES NACIONALES, ASOCIACIÓN DE RECICLADORES, entre otros.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de entrega de información y documentación, no proporcionada por la Administración Municipal, lo que queda evidenciado a través del escrito de requerimiento con Nro. De Registro 11700-24.

C. Conclusiones:

1.- Podemos establecer que, pese al requerimiento Escrito y Verbal, no cumplieron con la entrega de información y documentación sobre los convenios suscritos por la Administración Municipal.
- Se aprecia que no existe y no dieron detalle de la siguiente documentación Requerida:
- Información documentada relacionada a los convenios suscritos por la Municipalidad Provincial de Islay, con personas naturales y personas Jurídicas 2020 al 2023.
- Convenios suscritos por la Municipalidad Provincial de Islay, con entidades, Asociaciones sociedad Civil u otros en los años 2023 y 2024.
- Dispositivos legales de la Municipalidad donde se aprueban los convenios suscritos en los años 2023 y 2024.
- Información de seguimiento o cumplimiento de los convenios suscritos en los años 2023 y 2024
- La Comisión a falta de información de la Administración Municipal, tomo la decisión de iniciar realizar el trabajo de Fiscalización, a través de la técnica de Indagaciones, revisiones de la pagina de la entidad, Internet e Información de terceros, para lo cual la labor de los Regidores fue Permanente, lográndose obtener información relevante sobre la actividad de fiscalización aprobada.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

D. Recomendaciones:

1.-Que se proceda a implementar una base de Datos y archivo de los convenios suscritos por la Municipalidad Provincial de Islay, con personas naturales y personas Jurídicas entre los años 2020 al 2023.
 -Que se proceda a implementar una base de Datos y Archivo de los Convenios suscritos por la Municipalidad Provincial de Islay, con entidades, Asociaciones sociedad Civil u otros en los años 2023 y 2024.
 -Que se mantenga un Archivo que custodie los Dispositivos legales de la Municipalidad donde se aprueban los convenios suscritos en los años 2023 y 2024.
 -Que a futuro se Brinde Información del seguimiento o cumplimiento de los convenios suscritos en los años 2023 y 2024 , a Personas Naturales o Jurídicas.
 Que se haga seguimiento del cumplimiento de convenios suscritos entre la Municipalidad Provincial de Islay y las entidades del MIDIS, PROVIAS DESCENTRALIZADA. MISNITERIO DE EDUCACIÓN, SUPERINTENDENCIA DE BIENES NACIONALES, ASOCIACIÓN DE RECICLADORES, entre otros.
 Adjunto:
 -Plan de trabajo de la Actividad de fiscalización (PTAF)
 -Requerimiento de información a la Municipalidad, escrito a fecha 28 de agosto del 2024.
 -Convenios con MIDIS, PROVIAS DESCENTRALIZADA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SUPERINTENDENCIA DE BIENES NACIONALES, ASOCIACIÓN DE RECICLADORES, entre otros
 Así mismo indicar que todo el procedimiento se ha realizado de acuerdo a las Normas de contraloría referidas al Fortalecimiento de la función de Fiscalización.

N° 093	Código de Actividad de Fiscalización: 20098	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Realizar sesiones o reuniones de trabajo entre las partes que suscribieron los convenios para detallar su cumplimiento.
--------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :058-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO 2. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL 3. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	04/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	11/11/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	04/11/2024	10.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	04/11/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	04/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	05/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	05/11/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	05/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	06/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	06/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	06/11/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	07/11/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	07/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	07/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	08/11/2024	10.00

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	08/11/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	08/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	09/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	09/11/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	09/11/2024	10.00
TOTAL S/			240.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. Logrando e identificando diferentes convenios que habría suscrito la Administración Municipal, con entidades como el MIDIS, PROVIAS DESCENTRALIZADA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SUPERINTENDENCIA DE BIENES NACIONALES, ASOCIACIÓN DE RECICLADORES, entre otros.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de entrega de información y documentación, no proporcionada por la Administración Municipal, lo que queda evidenciado a través del escrito de requerimiento con Nro. De Registro 11700-24.

C. Conclusiones:

1.- Podemos establecer que, pese al requerimiento Escrito y Verbal, no cumplieron con la entrega de información y documentación sobre los convenios suscritos por la Administración Municipal.

- Se aprecia que no existe y no dieron detalle de la siguiente documentación Requerida:
- Información documentada relacionada a los convenios suscritos por la Municipalidad Provincial de Islay, con personas naturales y personas Jurídicas 2020 al 2023.
- Convenios suscritos por la Municipalidad Provincial de Islay, con entidades, Asociaciones sociedad Civil u otros en los años 2023 y 2024.
- Dispositivos legales de la Municipalidad donde se aprueban los convenios suscritos en los años 2023 y 2024.
- Información de seguimiento o cumplimiento de los convenios suscritos en los años 2023 y 2024
- La Comisión a falta de información de la Administración Municipal, tomo la decisión de iniciar realizar el trabajo de Fiscalización, a través de la técnica de Indagaciones, revisiones de la pagina de la entidad, Internet e Información de terceros, para lo cual la labor de los Regidores fue Permanente, lográndose obtener información relevante sobre la actividad de fiscalización aprobada.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

D. Recomendaciones:

1.-Que se proceda a implementar una base de Datos y archivo de los convenios suscritos por la Municipalidad Provincial de Islay, con personas naturales y personas Jurídicas entre los años 2020 al 2023.
 -Que se proceda a implementar una base de Datos y Archivo de los Convenios suscritos por la Municipalidad Provincial de Islay, con entidades, Asociaciones sociedad Civil u otros en los años 2023 y 2024.
 -Que se mantenga un Archivo que custodie los Dispositivos legales de la Municipalidad donde se aprueban los convenios suscritos en los años 2023 y 2024.
 -Que a futuro se Brinde Información del seguimiento o cumplimiento de los convenios suscritos en los años 2023 y 2024 , a Personas Naturales o Jurídicas.
 Que se haga seguimiento del cumplimiento de convenios suscritos entre la Municipalidad Provincial de Islay y las entidades del MIDIS, PROVIAS DESCENTRALIZADA. MISNITERIO DE EDUCACIÓN, SUPERINTENDENCIA DE BIENES NACIONALES, ASOCIACIÓN DE RECICLADORES, entre otros.
 Adjunto:
 -Plan de trabajo de la Actividad de fiscalización (PTAF)
 -Requerimiento de información a la Municipalidad, escrito a fecha 28 de agosto del 2024.
 -Convenios con MIDIS, PROVIAS DESCENTRALIZADA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SUPERINTENDENCIA DE BIENES NACIONALES, ASOCIACIÓN DE RECICLADORES, entre otros
 Así mismo indicar que todo el procedimiento se ha realizado de acuerdo a las Normas de contraloría referidas al Fortalecimiento de la función de Fiscalización.

N° 094	Código de Actividad de Fiscalización: 20099	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Elaborar los informes, conclusiones y recomendaciones de la labor y actividades desarrolladas.
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :058-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO 2. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL 3. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	12/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	18/11/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	12/11/2024	20.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	12/11/2024	61.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA. DETALLE DE FACTURA: DESAYUNO 11/11/2024 AL 14/11/2024, ALMUERZO 11/11/2024 AL 14/11/2024, CENA 11/11/2024 AL 14/11/2024.	14/11/2024	200.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	18/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRICTAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	18/11/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	18/11/2024	10.00
TOTAL S/			321.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. Logrando e identificando diferentes convenios que habría suscrito la Administración Municipal, con entidades como el MIDIS, PROVIAS DESCENTRALIZADA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SUPERINTENDENCIA DE BIENES NACIONALES, ASOCIACIÓN DE RECICLADORES, entre otros.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de entrega de información y documentación, no proporcionada por la Administración Municipal, lo que queda evidenciado a través del escrito de requerimiento con Nro. De Registro 11700-24.

C. Conclusiones:

1.- Podemos establecer que, pese al requerimiento Escrito y Verbal, no cumplieron con la entrega de información y documentación sobre los convenios suscritos por la Administración Municipal.

- Se aprecia que no existe y no dieron detalle de la siguiente documentación Requerida:
- Información documentada relacionada a los convenios suscritos por la Municipalidad Provincial de Islay, con personas naturales y personas Jurídicas 2020 al 2023.
- Convenios suscritos por la Municipalidad Provincial de Islay, con entidades, Asociaciones sociedad Civil u otros en los años 2023 y 2024.
- Dispositivos legales de la Municipalidad donde se aprueban los convenios suscritos en los años 2023 y 2024.
- Información de seguimiento o cumplimiento de los convenios suscritos en los años 2023 y 2024
- La Comisión a falta de información de la Administración Municipal, tomo la decisión de iniciar realizar el trabajo de Fiscalización, a través de la técnica de Indagaciones, revisiones de la pagina de la entidad, Internet e Información de terceros, para lo cual la labor de los Regidores fue Permanente, lográndose obtener información relevante sobre la actividad de fiscalización aprobada.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

D. Recomendaciones:

1.-Que se proceda a implementar una base de Datos y archivo de los convenios suscritos por la Municipalidad Provincial de Islay, con personas naturales y personas Jurídicas entre los años 2020 al 2023.
 -Que se proceda a implementar una base de Datos y Archivo de los Convenios suscritos por la Municipalidad Provincial de Islay, con entidades, Asociaciones sociedad Civil u otros en los años 2023 y 2024.
 -Que se mantenga un Archivo que custodie los Dispositivos legales de la Municipalidad donde se aprueban los convenios suscritos en los años 2023 y 2024.
 -Que a futuro se Brinde Información del seguimiento o cumplimiento de los convenios suscritos en los años 2023 y 2024 , a Personas Naturales o Jurídicas.
 Que se haga seguimiento del cumplimiento de convenios suscritos entre la Municipalidad Provincial de Islay y las entidades del MIDIS, PROVIAS DESCENTRALIZADA. MISNITERIO DE EDUCACIÓN, SUPERINTENDENCIA DE BIENES NACIONALES, ASOCIACIÓN DE RECICLADORES, entre otros.
 Adjunto:
 -Plan de trabajo de la Actividad de fiscalización (PTAF)
 -Requerimiento de información a la Municipalidad, escrito a fecha 28 de agosto del 2024.
 -Convenios con MIDIS, PROVIAS DESCENTRALIZADA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SUPERINTENDENCIA DE BIENES NACIONALES, ASOCIACIÓN DE RECICLADORES, entre otros
 Así mismo indicar que todo el procedimiento se ha realizado de acuerdo a las Normas de contraloría referidas al Fortalecimiento de la función de Fiscalización.

N° 095	Código de Actividad de Fiscalización: 20100	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Subir información al aplicativo informático del balance semestral.
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :058-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO 2. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL 3. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	19/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	29/11/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	19/11/2024	10.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACION DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	19/11/2024	33.50

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	19/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	19/11/2024	20.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	20/11/2024	29.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	20/11/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	20/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	20/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	21/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	21/11/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	21/11/2024	10.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA. DETALLE DE FACTURA: DESAYUNO 18/11/2024 AL 21/11/2024, ALMUERZO 18/11/2024 AL 21/11/2024, CENA 18/11/2024 AL 21/11/2024.	21/11/2024	200.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	22/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	22/11/2024	20.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	22/11/2024	36.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	22/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	23/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRICTAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	23/11/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	23/11/2024	10.00
TOTAL S/			498.50

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. Logrando e identificando diferentes convenios que habría suscrito la Administración Municipal, con entidades como el MIDIS, PROVIAS DESCENTRALIZADA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SUPERINTENDENCIA DE BIENES NACIONALES, ASOCIACIÓN DE RECICLADORES, entre otros.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de entrega de información y documentación, no proporcionada por la Administración Municipal, lo que queda evidenciado a través del escrito de requerimiento con Nro. De Registro 11700-24.

C. Conclusiones:

1.- Podemos establecer que, pese al requerimiento Escrito y Verbal, no cumplieron con la entrega de información y documentación sobre los convenios suscritos por la Administración Municipal.

- Se aprecia que no existe y no dieron detalle de la siguiente documentación Requerida:
- Información documentada relacionada a los convenios suscritos por la Municipalidad Provincial de Islay, con personas naturales y personas Jurídicas 2020 al 2023.
- Convenios suscritos por la Municipalidad Provincial de Islay, con entidades, Asociaciones sociedad Civil u otros en los años 2023 y 2024.
- Dispositivos legales de la Municipalidad donde se aprueban los convenios suscritos en los años 2023 y 2024.
- Información de seguimiento o cumplimiento de los convenios suscritos en los años 2023 y 2024
- La Comisión a falta de información de la Administración Municipal, tomo la decisión de iniciar realizar el trabajo de Fiscalización, a través de la técnica de Indagaciones, revisiones de la pagina de la entidad, Internet e Información de terceros, para lo cual la labor de los Regidores fue Permanente, lográndose obtener información relevante sobre la actividad de fiscalización aprobada.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

D. Recomendaciones:

1.-Que se proceda a implementar una base de Datos y archivo de los convenios suscritos por la Municipalidad Provincial de Islay, con personas naturales y personas Jurídicas entre los años 2020 al 2023.
 -Que se proceda a implementar una base de Datos y Archivo de los Convenios suscritos por la Municipalidad Provincial de Islay, con entidades, Asociaciones sociedad Civil u otros en los años 2023 y 2024.
 -Que se mantenga un Archivo que custodie los Dispositivos legales de la Municipalidad donde se aprueban los convenios suscritos en los años 2023 y 2024.
 -Que a futuro se Brinde Información del seguimiento o cumplimiento de los convenios suscritos en los años 2023 y 2024 , a Personas Naturales o Jurídicas.
 Que se haga seguimiento del cumplimiento de convenios suscritos entre la Municipalidad Provincial de Islay y las entidades del MIDIS, PROVIAS DESCENTRALIZADA. MISNITERIO DE EDUCACIÓN, SUPERINTENDENCIA DE BIENES NACIONALES, ASOCIACIÓN DE RECICLADORES, entre otros.
 Adjunto:
 -Plan de trabajo de la Actividad de fiscalización (PTAF)
 -Requerimiento de información a la Municipalidad, escrito a fecha 28 de agosto del 2024.
 -Convenios con MIDIS, PROVIAS DESCENTRALIZADA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SUPERINTENDENCIA DE BIENES NACIONALES, ASOCIACIÓN DE RECICLADORES, entre otros
 Así mismo indicar que todo el procedimiento se ha realizado de acuerdo a las Normas de contraloría referidas al Fortalecimiento de la función de Fiscalización.

N° 096	Código de Actividad de Fiscalización: 20225	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Solicitar la documentación de procesos de adquisición, al área de Logística y Otras.
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Individual	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :055-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ 2. JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI 3. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	16/08/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	23/08/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS	16/08/2024	10.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	16/08/2024	78.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI ,VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	16/08/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	16/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIOS AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	17/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI , VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	17/08/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	17/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI , VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	20/08/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	20/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIOS AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	20/08/2024	10.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI , VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	21/08/2024	18.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI , VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	22/08/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIOS AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	22/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	22/08/2024	10.00

ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICIÓN DE LAPTO(COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL) PARA LOS PLANES DE FISCALIZACIÓN DE LOS REGIDORES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY	30/09/2024	2,390.00
TOTAL S/			2,626.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. Logramos identificar que la Administración Municipal, no cuenta con archivos detallados o clasificados entre aquellas adquisiciones menores de 8 UIT y las mayores a ellas, para poder identificar de manera más rápida y ejecutiva los indicados procesos de selección según ese parámetro.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información referente a los documentos o expedientes completos de los procesos de selección de adquisiciones, teniendo que proceder a recabar información de otras comisiones que también desarrollaron la fiscalización de adquisiciones menores de 8 UIT y procesos de selección. No se nos brindó y detalló, qué adquisiciones corresponden a la Medio Ambiente y servicios públicos.

2. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información referente a los documentos o expedientes completos de los procesos de selección de adquisiciones, teniendo que proceder a recabar información de otras comisiones que también desarrollaron la fiscalización de adquisiciones menores de 8 UIT y procesos de selección. No se nos brindó y detalló, qué adquisiciones corresponden a la Medio Ambiente y servicios públicos.

C. Conclusiones:

1.- Podemos establecer que no se realizó una fiscalización integral y total de esta actividad debido a la falta de información, siendo que no tuvieron archivos y medios documentales necesarios para llevar efecto nuestra labor, sobre todo de expedientes completos de las adquisiciones.

- Se aprecia que, en lo referente a los Planes de Adquisiciones y Contrataciones de los años 2023 y 2024, éstas se van incrementando poco a poco y conforme pasan los meses y de acuerdo a los requerimientos, no contando con una planificación desde el inicio de año.

D. Recomendaciones:

1.- Que, en procesos de Fiscalización Futuros de los procesos de adquisiciones, los responsables de las áreas de Logística y Abastecimientos deben de brindar de manera más oportuna y documentaria los expedientes de los procesos llevados a cabo en la Municipalidad.

- Se debe de tener un Planificación Anual de los procesos de adquisiciones y contrataciones, proveer anteladamente y anticipadamente los bienes que se van a adquirir en cada ejercicio presupuestal. Y no improvisar en las compras.

- Llevar e implementar la base de datos y archivos documentarios, clasificados entre aquellas adquisiciones menores de 8 UIT y las mayores a ellas, para poder identificar de manera más rápida y ejecutiva los indicados procesos de selección según ese parámetro.

Adjunto:

-Plan de trabajo de la Actividad de fiscalización (PTAF)

-Requerimiento de información a la Municipalidad.

-Oficio Nro. 127-2024-MPI/A-GM-OA

-Reporte del Plan Anual de contrataciones año 2023

-Reporte del Plan Anual de contrataciones año 2024.

Así mismo indicar que todo el procedimiento se ha realizado de acuerdo a las Normas de contraloría referidas al Fortalecimiento de la función de Fiscalización.

N° 097	Código de Actividad de Fiscalización: 20226	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Efectuar la revisión y verificación de los diferentes procesos de Adquisición de la Municipalidad en el periodo 2023
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :055-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ 2. JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI 3. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	26/08/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	29/08/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	26/08/2024	60.00
OTROS GASTOS POR RENDIR	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIOS AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	28/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI , VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	28/08/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	28/08/2024	10.00
TOTAL S/			95.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. Logramos identificar que la Administración Municipal, no cuenta con archivos detallados o clasificados entre aquellas adquisiciones menores de 8 UIT y las mayores a ellas, para poder identificar de manera más rápida y ejecutiva los indicados procesos de selección según ese parámetro.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información referente a los documentos o expedientes completos de los procesos de selección de adquisiciones, teniendo que proceder a recabar información de otras comisiones que también desarrollaron la fiscalización de adquisiciones menores de 8 UIT y procesos de selección. No se nos brindó y detalló, qué adquisiciones corresponden a la Medio Ambiente y servicios públicos.

C. Conclusiones:

1.- Podemos establecer que no se realizó una fiscalización integral y total de esta actividad debido a la falta de información, siendo que no tuvieron archivos y medios documentales necesarios para llevar efecto nuestra labor, sobre todo de expedientes completos de las adquisiciones.
- Se aprecia que, en lo referente a los Planes de Adquisiciones y Contrataciones de los años 2023 y 2024, éstas se van incrementando poco a poco y conforme pasan los meses y de acuerdo a los requerimientos, no contando con una planificación desde el inicio de año.

D. Recomendaciones:

1.- Que, en procesos de Fiscalización Futuros de los procesos de adquisiciones, los responsables de las áreas de Logística y Abastecimientos deben de brindar de manera más oportuna y documentaria los expedientes de los procesos llevados a cabo en la Municipalidad.
- Se debe de tener un Planificación Anual de los procesos de adquisiciones y contrataciones, proveer anteladamente y anticipadamente los bienes que se van a adquirir en cada ejercicio presupuestal. Y no improvisar en las compras.
- Llevar e implementar la base de datos y archivos documentarios, clasificados entre aquellas adquisiciones menores de 8 UIT y las mayores a ellas, para poder identificar de manera más rápida y ejecutiva los indicados procesos de selección según ese parámetro.

Adjunto:

- Plan de trabajo de la Actividad de fiscalización (PTAF)
- Requerimiento de información a la Municipalidad.
- Oficio Nro. 127-2024-MPI/A-GM-OA
- Reporte del Plan Anual de contrataciones año 2023
- Reporte del Plan Anual de contrataciones año 2024.

Así mismo indicar que todo el procedimiento se ha realizado de acuerdo a las Normas de contraloría referidas al Fortalecimiento de la función de Fiscalización.

N° 098	Código de Actividad de Fiscalización: 20227	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Efectuar la verificación de los proveedores y cruzar información de la fehaciencia de los procesos de selección por adquisiciones realizadas por la Municipalidad.
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :055-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ 2. JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI 3. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	02/09/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	06/09/2024

Observaciones:**Comentarios:**

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	03/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI , VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	03/09/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	03/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	05/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI , VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	05/09/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	05/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	06/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI , VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	06/09/2024	15.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	06/09/2024	28.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	06/09/2024	10.00
TOTAL S/			133.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. Logramos identificar que la Administración Municipal, no cuenta con archivos detallados o clasificados entre aquellas adquisiciones menores de 8 UIT y las mayores a ellas, para poder identificar de manera más rápida y ejecutiva los indicados procesos de selección según ese parámetro.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información referente a los documentos o expedientes completos de los procesos de selección de adquisiciones, teniendo que proceder a recabar información de otras comisiones que también desarrollaron la fiscalización de adquisiciones menores de 8 UIT y procesos de selección. No se nos brindó y detalló, qué adquisiciones corresponden a la Medio Ambiente y servicios públicos.

C. Conclusiones:

1.- Podemos establecer que no se realizó una fiscalización integral y total de esta actividad debido a la falta de información, siendo que no tuvieron archivos y medios documentales necesarios para llevar efecto nuestra labor, sobre todo de expedientes completos de las adquisiciones.
- Se aprecia que, en lo referente a los Planes de Adquisiciones y Contrataciones de los años 2023 y 2024, éstas se van incrementando poco a poco y conforme pasan los meses y de acuerdo a los requerimientos, no contando con una planificación desde el inicio de año.

D. Recomendaciones:

1.- Que, en procesos de Fiscalización Futuros de los procesos de adquisiciones, los responsables de las áreas de Logística y Abastecimientos deben de brindar de manera más oportuna y documentaria los expedientes de los procesos llevados a cabo en la Municipalidad.
- Se debe de tener un Planificación Anual de los procesos de adquisiciones y contrataciones, proveer anteladamente y anticipadamente los bienes que se van a adquirir en cada ejercicio presupuestal. Y no improvisar en las compras.
- Llevar e implementar la base de datos y archivos documentarios, clasificados entre aquellas adquisiciones menores de 8 UIT y las mayores a ellas, para poder identificar de manera más rápida y ejecutiva los indicados procesos de selección según ese parámetro.

Adjunto:

- Plan de trabajo de la Actividad de fiscalización (PTAF)
- Requerimiento de información a la Municipalidad.
- Oficio Nro. 127-2024-MPI/A-GM-OA
- Reporte del Plan Anual de contrataciones año 2023
- Reporte del Plan Anual de contrataciones año 2024.

Así mismo indicar que todo el procedimiento se ha realizado de acuerdo a las Normas de contraloría referidas al Fortalecimiento de la función de Fiscalización.

N° 099	Código de Actividad de Fiscalización: 20228	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Realizar la verificación de las adquisiciones de bienes realizados han cumplido su cometido y uso por el que fueron comprados.
--------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :055-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ 2. JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI 3. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	09/09/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	13/09/2024

Observaciones:

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI , VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	12/09/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	12/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	12/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	13/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI , VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	13/09/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	13/09/2024	10.00
TOTAL S/			70.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. Logramos identificar que la Administración Municipal, no cuenta con archivos detallados o clasificados entre aquellas adquisiciones menores de 8 UIT y las mayores a ellas, para poder identificar de manera más rápida y ejecutiva los indicados procesos de selección según ese parámetro.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información referente a los documentos o expedientes completos de los procesos de selección de adquisiciones, teniendo que proceder a recabar información de otras comisiones que también desarrollaron la fiscalización de adquisiciones menores de 8 UIT y procesos de selección. No se nos brindó y detalló, qué adquisiciones corresponden a la Medio Ambiente y servicios públicos.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones:

1.- Podemos establecer que no se realizó una fiscalización integral y total de esta actividad debido a la falta de información, siendo que no tuvieron archivos y medios documentales necesarios para llevar efecto nuestra labor, sobre todo de expedientes completos de las adquisiciones.

- Se aprecia que, en lo referente a los Planes de Adquisiciones y Contrataciones de los años 2023 y 2024, éstas se van incrementando poco a poco y conforme pasan los meses y de acuerdo a los requerimientos, no contando con una planificación desde el inicio de año.

D. Recomendaciones:

1.- Que, en procesos de Fiscalización Futuros de los procesos de adquisiciones, los responsables de las áreas de Logística y Abastecimientos deben de brindar de manera más oportuna y documentaria los expedientes de los procesos llevados a cabo en la Municipalidad.

- Se debe de tener un Planificación Anual de los procesos de adquisiciones y contrataciones, proveer anteladamente y anticipadamente los bienes que se van a adquirir en cada ejercicio presupuestal. Y no improvisar en las compras.

- Llevar e implementar la base de datos y archivos documentarios, clasificados entre aquellas adquisiciones menores de 8 UIT y las mayores a ellas, para poder identificar de manera más rápida y ejecutiva los indicados procesos de selección según ese parámetro.

Adjunto:

-Plan de trabajo de la Actividad de fiscalización (PTAF)

-Requerimiento de información a la Municipalidad.

-Oficio Nro. 127-2024-MPI/A-GM-OA

-Reporte del Plan Anual de contrataciones año 2023

-Reporte del Plan Anual de contrataciones año 2024.

Así mismo indicar que todo el procedimiento se ha realizado de acuerdo a las Normas de contraloría referidas al Fortalecimiento de la función de Fiscalización.

N° 0100	Código de Actividad de Fiscalización: 20229	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Inicio de la elaboración del informe de fiscalización, determinando las conclusiones y recomendaciones
---------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :055-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ 2. JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI 3. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	16/09/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	23/09/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
---------------	-------------------	-------	----------

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI ,VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	17/09/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	17/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	17/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI ,VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	18/09/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	18/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	18/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	20/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI ,VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	20/09/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	20/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	21/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI , VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	21/09/2024	15.00

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	21/09/2024	10.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	22/09/2024	44.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	23/09/2024	32.00
TOTAL S/			216.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. Logramos identificar que la Administración Municipal, no cuenta con archivos detallados o clasificados entre aquellas adquisiciones menores de 8 UIT y las mayores a ellas, para poder identificar de manera más rápida y ejecutiva los indicados procesos de selección según ese parámetro.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información referente a los documentos o expedientes completos de los procesos de selección de adquisiciones, teniendo que proceder a recabar información de otras comisiones que también desarrollaron la fiscalización de adquisiciones menores de 8 UIT y procesos de selección. No se nos brindó y detalló, qué adquisiciones corresponden a la Medio Ambiente y servicios públicos.

C. Conclusiones:

1.- Podemos establecer que no se realizó una fiscalización integral y total de esta actividad debido a la falta de información, siendo que no tuvieron archivos y medios documentales necesarios para llevar efecto nuestra labor, sobre todo de expedientes completos de las adquisiciones. - Se aprecia que, en lo referente a los Planes de Adquisiciones y Contrataciones de los años 2023 y 2024, éstas se van incrementando poco a poco y conforme pasan los meses y de acuerdo a los requerimientos, no contando con una planificación desde el inicio de año.

D. Recomendaciones:

1.- Que, en procesos de Fiscalización Futuros de los procesos de adquisiciones, los responsables de las áreas de Logística y Abastecimientos deben de brindar de manera más oportuna y documentaria los expedientes de los procesos llevados a cabo en la Municipalidad.
- Se debe de tener un Planificación Anual de los procesos de adquisiciones y contrataciones, proveer anteladamente y anticipadamente los bienes que se van a adquirir en cada ejercicio presupuestal. Y no improvisar en las compras.
- Llevar e implementar la base de datos y archivos documentarios, clasificados entre aquellas adquisiciones menores de 8 UIT y las mayores a ellas, para poder identificar de manera más rápida y ejecutiva los indicados procesos de selección según ese parámetro.
Adjunto:
-Plan de trabajo de la Actividad de fiscalización (PTAF)
-Requerimiento de información a la Municipalidad.
-Oficio Nro. 127-2024-MPI/A-GM-OA
-Reporte del Plan Anual de contrataciones año 2023
-Reporte del Plan Anual de contrataciones año 2024.
Así mismo indicar que todo el procedimiento se ha realizado de acuerdo a las Normas de contraloría referidas al Fortalecimiento de la función de Fiscalización.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

N° 0101	Código de Actividad de Fiscalización: 20230	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Subir toda la información al aplicativo informático del balance semestral.
---------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :055-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ 2. JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI 3. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	24/09/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	30/09/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	25/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	25/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	25/09/2024	15.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	26/09/2024	48.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	26/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	26/09/2024	15.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	26/09/2024	10.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO , SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	27/09/2024	60.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	28/09/2024	10.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	28/09/2024	34.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI , VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	28/09/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	28/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	30/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI , VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	30/09/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	30/09/2024	10.00
TOTAL S/			282.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. Logramos identificar que la Administración Municipal, no cuenta con archivos detallados o clasificados entre aquellas adquisiciones menores de 8 UIT y las mayores a ellas, para poder identificar de manera más rápida y ejecutiva los indicados procesos de selección según ese parámetro.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información referente a los documentos o expedientes completos de los procesos de selección de adquisiciones, teniendo que proceder a recabar información de otras comisiones que también desarrollaron la fiscalización de adquisiciones menores de 8 UIT y procesos de selección. No se nos brindó y detalló, qué adquisiciones corresponden a la Medio Ambiente y servicios públicos.

C. Conclusiones:

1.- Podemos establecer que no se realizó una fiscalización integral y total de esta actividad debido a la falta de información, siendo que no tuvieron archivos y medios documentales necesarios para llevar efecto nuestra labor, sobre todo de expedientes completos de las adquisiciones.
- Se aprecia que, en lo referente a los Planes de Adquisiciones y Contrataciones de los años 2023 y 2024, éstas se van incrementando poco a poco y conforme pasan los meses y de acuerdo a los requerimientos, no contando con una planificación desde el inicio de año.

D. Recomendaciones:

1.- Que, en procesos de Fiscalización Futuros de los procesos de adquisiciones, los responsables de las áreas de Logística y Abastecimientos deben de brindar de manera más oportuna y documentaria los expedientes de los procesos llevados a cabo en la Municipalidad.
- Se debe de tener un Planificación Anual de los procesos de adquisiciones y contrataciones, proveer anteladamente y anticipadamente los bienes que se van a adquirir en cada ejercicio presupuestal. Y no improvisar en las compras.
- Llevar e implementar la base de datos y archivos documentarios, clasificados entre aquellas adquisiciones menores de 8 UIT y las mayores a ellas, para poder identificar de manera más rápida y ejecutiva los indicados procesos de selección según ese parámetro.

Adjunto:

- Plan de trabajo de la Actividad de fiscalización (PTAF)
- Requerimiento de información a la Municipalidad.
- Oficio Nro. 127-2024-MPI/A-GM-OA
- Reporte del Plan Anual de contrataciones año 2023
- Reporte del Plan Anual de contrataciones año 2024.

Así mismo indicar que todo el procedimiento se ha realizado de acuerdo a las Normas de contraloría referidas al Fortalecimiento de la función de Fiscalización.

N° 0102	Código de Actividad de Fiscalización: 20243	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Solicitar el detalle y entrega de los informes emitidos por la OCI y Contraloría General en los años 2023 y 2024.
---------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Individual	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :057-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA 2. ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO 3. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	19/08/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	23/08/2024

Observaciones:**Comentarios:**

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	19/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	19/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	19/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	21/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	21/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	21/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	23/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	23/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	23/08/2024	10.00
TOTAL S/			90.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)**A. Logro:**

1.- Se logro evidenciar que, si existen informes remitidos por la OCI y la Contraloría General de la República, por presuntas faltas administrativas, civiles y penales, en contra de servidores, ex servidores y funcionarios de la Municipalidad, sin que estos hayan sido implementados para el inicio de acciones administrativas o judiciales a los presuntos responsables.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información no proporcionada por la Gerencia de Administración; y otras gerencias a las que se requirió información, además que la escasa información referida a los informes recepcionados por la Gestión Municipal de los informes de la OCl y Contraloría General de la República, fue la entrega con días de retraso, y no permite evidenciar si la Administración Municipal, implemento las acciones legales en contra de los funcionarios o servidores que figuran en los informes, información no entregada a nuestra comisión.

C. Conclusiones:

1.- Se aprecia que no existe información de los procesos administrativos en la oficina de Procesos Administrativos Disciplinarios PAD, al no haber tenido a la vista, ni entregada a la comisión esa documentación solicitada.
 - Se aprecia que no existe información y/o archivos de Demandas Civiles o Denuncias Penales a los presuntos responsables de los hechos indicados en los informes de la OCl y la Contraloría General de la República.

D. Recomendaciones:

1.- Que se inicie las acciones Administrativas, Civiles y/o Penales a los servidores, Ex Servidores, funcionarios o Responsables que figuran en los informes de control de la OCl y de la Contraloría General de la República.
 - Se Inicie las Acciones Administrativas, Civiles o Penales a aquellos funcionarios públicos que, por Negligencia, Omisión o Rehusamiento, no implemento las acciones del inicio de procedimientos administrativos, demandas o denuncias en contra de aquellos servidores, funcionarios o responsables que figuran en los informes de la OCl y de la Contraloría General de la República.
 - La Administración Municipal, debe de manera Urgente, implementar las acciones Administrativas, civiles y/o penales recomendados por la Oficina de Control Interno OCl y la contraloría General de la República, bajo responsabilidad.

N° 0103	Código de Actividad de Fiscalización: 20251	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Integrar y consolidar la información referida al funcionamiento, desempeño y limitaciones u otros aspectos vinculados a la OCl
---------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Individual	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :057-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA 2. ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO 3. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	08/09/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	13/09/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
---------------	-------------------	-------	----------

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	09/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	09/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	09/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	10/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	10/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	10/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	11/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	11/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	11/09/2024	10.00
TOTAL S/			90.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.- Se logro evidenciar que, si existen informes remitidos por la OCI y la Contraloría General de la República, por presuntas faltas administrativas, civiles y penales, en contra de servidores, ex servidores y funcionarios de la Municipalidad, sin que estos hayan sido implementados para el inicio de acciones administrativas o judiciales a los presuntos responsables.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información no proporcionada por la Gerencia de Administración ; y otras gerencias a las que se requirió información, además que la escasa información referida a los informes recepcionados por la Gestión Municipal de los informes de la OCI y Contraloría General de la República, fue la entrega con días de retraso, y no permite evidenciar si la Administración Municipal, implemento las acciones legales en contra de los funcionarios o servidores que figuran en los informes, información no entregada a nuestra comisión.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones:

1.- Se aprecia que no existe información de los procesos administrativos en la oficina de Procesos Administrativos Disciplinarios PAD, al no haber tenido a la vista, ni entregada a la comisión esa documentación solicitada.
 - Se aprecia que no existe información y/o archivos de Demandas Civiles o Denuncias Penales a los presuntos responsables de los hechos indicados en los informes de la OCI y la Contraloría General de la República.

D. Recomendaciones:

1.-Que se inicie las acciones Administrativas, Civiles y/o Penales a los servidores, Ex Servidores, funcionarios o Responsables que figuran en los informes de control de la OCI y de la Contraloría General de la República.
 -Se Inicie las Acciones Administrativas, Civiles o Penales a aquellos funcionarios públicos que, por Negligencia, Omisión o Rehusamiento, no implemento las acciones del inicio de procedimientos administrativos, demandas o denuncias en contra de aquellos servidores, funcionarios o responsables que figuran en los informes de la OCI y de la Contraloría General de la República.
 -La Administración Municipal, debe de Manera Urgente, implementar las acciones Administrativas, civiles y/o penales recomendados por la Oficina de Control Interno OCI y la contraloría General de la República, bajo responsabilidad.

N° 0104	Código de Actividad de Fiscalización: 20254	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Verificar el debido cumplimiento de las normas de control aprobados y informes correspondientes.
---------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :057-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA 2. ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO 3. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	26/08/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	29/08/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO.	26/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, PRESIDENTA DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO.	26/08/2024	10.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	26/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	27/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	27/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	27/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	29/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	29/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	29/08/2024	10.00
TOTAL S/			90.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.- Se logro evidenciar que, si existen informes remitidos por la OCI y la Contraloría General de la República, por presuntas faltas administrativas, civiles y penales, en contra de servidores, ex servidores y funcionarios de la Municipalidad, sin que estos hayan sido implementados para el inicio de acciones administrativas o judiciales a los presuntos responsables.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información no proporcionada por la Gerencia de Administración ; y otras gerencias a las que se requirió información, además que la escasa información referida a los informes recepcionados por la Gestión Municipal de los informes de la OCI y Contraloría General de la República, fue la entrega con días de retraso, y no permite evidenciar si la Administración Municipal, implemento las acciones legales en contra de los funcionarios o servidores que figuran en los informes, información no entregada a nuestra comisión.

C. Conclusiones:

1.- Se aprecia que no existe información de los procesos administrativos en la oficina de Procesos Administrativos Disciplinarios PAD, al no haber tenido a la vista, ni entregada a la comisión esa documentación solicitada.
- Se aprecia que no existe información y/o archivos de Demandas Civiles o Denuncias Penales a los presuntos responsables de los hechos indicados en los informes de la OCI y la Contraloría General de la República.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

D. Recomendaciones:

1.-Que se inicie las acciones Administrativas, Civiles y/o Penales a los servidores, Ex Servidores, funcionarios o Responsables que figuran en los informes de control de la OCI y de la Contraloría General de la República.
 -Se Inicie las Acciones Administrativas, Civiles o Penales a aquellos funcionarios públicos que, por Negligencia, Omisión o Rehusamiento, no implemento las acciones del inicio de procedimientos administrativos, demandas o denuncias en contra de aquellos servidores, funcionarios o responsables que figuran en los informes de la OCI y de la Contraloría General de la República.
 -La Administración Municipal, debe de Manera Urgente, implementar las acciones Administrativas, civiles y/o penales recomendados por la Oficina de Control Interno OCI y la contraloría General de la República, bajo responsabilidad.

N° 0105	Código de Actividad de Fiscalización: 20255	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Fiscalizar la documentación recibida y los procesos de control realizado.
---------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :057-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA 2. ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO 3. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	02/09/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	06/08/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	02/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	02/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LUZ MARIA GARRIDO GUTIÉRREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	02/09/2024	10.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARIA GARRIDO GUTIÉRREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	03/09/2024	19.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	04/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	04/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	04/09/2024	10.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	06/09/2024	17.00
TOTAL S/			96.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.- Se logro evidenciar que, si existen informes remitidos por la OCI y la Contraloría General de la República, por presuntas faltas administrativas, civiles y penales, en contra de servidores, ex servidores y funcionarios de la Municipalidad, sin que estos hayan sido implementados para el inicio de acciones administrativas o judiciales a los presuntos responsables.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información no proporcionada por la Gerencia de Administración ; y otras gerencias a las que se requirió información, además que la escasa información referida a los informes recepcionados por la Gestión Municipal de los informes de la OCI y Contraloría General de la Republica, fue la entrega con días de retraso, y no permite evidenciar si la Administración Municipal, implemento las acciones legales en contra de los funcionarios o servidores que figuran en los informes, información no entregada a nuestra comisión.

C. Conclusiones:

1.- Se aprecia que no existe información de los procesos administrativos en la oficina de Procesos Administrativos Disciplinarios PAD, al no haber tenido a la vista, ni entregada a la comisión esa documentación solicitada.
- Se aprecia que no existe información y/o archivos de Demandas Civiles o Denuncias Penales a los presuntos responsables de los hechos indicados en los informes de la OCI y la Contraloría General de la República.

D. Recomendaciones:

1.-Que se inicie las acciones Administrativas, Civiles y/o Penales a los servidores, Ex Servidores, funcionarios o Responsables que figuran en los informes de control de la OCI y de la Contraloría General de la República.
-Se Inicie las Acciones Administrativas, Civiles o Penales a aquellos funcionarios públicos que, por Negligencia, Omisión o Rehusamiento, no implemento las acciones del inicio de procedimientos administrativos, demandas o denuncias en contra de aquellos servidores, funcionarios o responsables que figuran en los informes de la OCI y de la Contraloría General de la República.
-La Administración Municipal, debe de Manera Urgente, implementar las acciones Administrativas, civiles y/o penales recomendados por la Oficina de Control Interno OCI y la contraloría General de la República, bajo responsabilidad.

N° 0106	Código de Actividad de Fiscalización: 20256	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Informar de la labor de fiscalización conclusiones y recomendaciones.
---------	---	---

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :057-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA 2. ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO 3. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	16/09/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	20/09/2024	

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	16/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	16/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	16/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	19/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	19/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	19/09/2024	10.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	21/09/2024	58.00
TOTAL S/			118.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.- Se logro evidenciar que, si existen informes remitidos por la OCI y la Contraloría General de la República, por presuntas faltas administrativas, civiles y penales, en contra de servidores, ex servidores y funcionarios de la Municipalidad, sin que estos hayan sido implementados para el inicio de acciones administrativas o judiciales a los presuntos responsables.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información no proporcionada por la Gerencia de Administración ; y otras gerencias a las que se requirió información, además que la escasa información referida a los informes recepcionados por la Gestión Municipal de los informes de la OCI y Contraloría General de la Republica, fue la entrega con días de retraso, y no permite evidenciar si la Administración Municipal, implemento las acciones legales en contra de los funcionarios o servidores que figuran en los informes, información no entregada a nuestra comisión.

C. Conclusiones:

1.- Se aprecia que no existe información de los procesos administrativos en la oficina de Procesos Administrativos Disciplinarios PAD, al no haber tenido a la vista, ni entregada a la comisión esa documentación solicitada.
- Se aprecia que no existe información y/o archivos de Demandas Civiles o Denuncias Penales a los presuntos responsables de los hechos indicados en los informes de la OCI y la Contraloría General de la República.

D. Recomendaciones:

1.-Que se inicie las acciones Administrativas, Civiles y/o Penales a los servidores, Ex Servidores, funcionarios o Responsables que figuran en los informes de control de la OCI y de la Contraloría General de la República.
-Se Inicie las Acciones Administrativas, Civiles o Penales a aquellos funcionarios públicos que, por Negligencia, Omisión o Rehusamiento, no implemento las acciones del inicio de procedimientos administrativos, demandas o denuncias en contra de aquellos servidores, funcionarios o responsables que figuran en los informes de la OCI y de la Contraloría General de la República.
-La Administración Municipal, debe de Manera Urgente, implementar las acciones Administrativas, civiles y/o penales recomendados por la Oficina de Control Interno OCI y la contraloría General de la República, bajo responsabilidad.

N° 0107	Código de Actividad de Fiscalización: 20258	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Subir la información al aplicativo informático del balance semestral.
---------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :057-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA 2. ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO 3. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	23/09/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	30/09/2024

Observaciones:

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	23/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	23/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	23/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	24/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	24/09/2024	10.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	24/09/2024	38.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	24/09/2024	10.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	25/09/2024	33.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	27/09/2024	10.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	27/09/2024	34.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	27/09/2024	10.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	27/09/2024	10.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	28/09/2024	55.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	30/09/2024	40.00
TOTAL S/			290.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.- Se logro evidenciar que, si existen informes remitidos por la OCI y la Contraloría General de la República, por presuntas faltas administrativas, civiles y penales, en contra de servidores, ex servidores y funcionarios de la Municipalidad, sin que estos hayan sido implementados para el inicio de acciones administrativas o judiciales a los presuntos responsables.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información no proporcionada por la Gerencia de Administración ; y otras gerencias a las que se requirió información, además que la escasa información referida a los informes recepcionados por la Gestión Municipal de los informes de la OCI y Contraloría General de la Republica, fue la entrega con días de retraso, y no permite evidenciar si la Administración Municipal, implemento las acciones legales en contra de los funcionarios o servidores que figuran en los informes, información no entregada a nuestra comisión.

C. Conclusiones:

1.- Se aprecia que no existe información de los procesos administrativos en la oficina de Procesos Administrativos Disciplinarios PAD, al no haber tenido a la vista, ni entregada a la comisión esa documentación solicitada.
- Se aprecia que no existe información y/o archivos de Demandas Civiles o Denuncias Penales a los presuntos responsables de los hechos indicados en los informes de la OCI y la Contraloría General de la República.

D. Recomendaciones:

1.-Que se inicie las acciones Administrativas, Civiles y/o Penales a los servidores, Ex Servidores, funcionarios o Responsables que figuran en los informes de control de la OCI y de la Contraloría General de la República.
-Se Inicie las Acciones Administrativas, Civiles o Penales a aquellos funcionarios públicos que, por Negligencia, Omisión o Rehusamiento, no implemento las acciones del inicio de procedimientos administrativos, demandas o denuncias en contra de aquellos servidores, funcionarios o responsables que figuran en los informes de la OCI y de la Contraloría General de la República.
-La Administración Municipal, debe de Manera Urgente, implementar las acciones Administrativas, civiles y/o penales recomendados por la Oficina de Control Interno OCI y la contraloría General de la República, bajo responsabilidad.

N° 0108	Código de Actividad de Fiscalización: 20467	Descripción de la Actividad de Fiscalización: SOLICITAR DOCUMENTACIÓN AL ÁREA DE SERVICIOS AUXILIARES, PARA SU POSTERIOR REVISIÓN.
---------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Tipo de Fiscalización		Por Comisión		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :054-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI 2. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ 3. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA			
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA			
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	01/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	07/10/2024		

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	01/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	01/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	01/10/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	02/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	02/10/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	02/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	03/10/2024	15.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	03/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	03/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	04/10/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	04/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	04/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	05/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	05/10/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	05/10/2024	10.00
TOTAL S/			175.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. Se logro evidenciar que no existe un detalle o archivo de las contrataciones de servicios auxiliares y como tal no existe un área de estos servicios donde se pueda controlar y revisar los mantenimientos, reparaciones, mejora y otros servicios vinculados a la gestión administrativa.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información y explicación por parte del área usuaria de las contrataciones y adquisiciones de la Municipalidad, sobre el hecho mismo de que desconocen sobre qué SERVICIOS AUXILIARES se están requiriendo, por lo que al no saber con exactitud lo requerido, no pueden dar información documentada de esas compras por desconocimiento.
Las adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios se realizan de manera global y no clasificada, en este caso no pueden detallar aquellas contrataciones de servicios Auxiliares.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones:

- 1.- Se aprecia que no existe una oficina dedicada al Manejo y Control de la contratación de servicios auxiliares.
 - Se aprecia que no existe información y/o archivos de contratos, de la contratación de servicios auxiliares, no hay detalle alguno y/o seguimiento del cumplimiento de los contratos de servicios pagados por la Municipalidad.

D. Recomendaciones:

- 1.- Se debe implementar un archivo de las Contrataciones de Servicios Auxiliares y se debe de crear un área de estos servicios donde se puedan controlar y revisar los mantenimientos, reparaciones, mejoras y otros servicios para la buena marcha de la gestión administrativa.
 - Se debe encargar a un responsable dedicado al Manejo y Control de la contratación de servicios Auxiliares.
 - Se debe ordenar y clasificar la información y/o archivos de contratos, de la contratación de servicios auxiliares, para hacer el seguimiento del cumplimiento de los contratos de servicios pagados por la Municipalidad.

Adjunto:

- Plan de trabajo de la Actividad de fiscalización (PTAF)
 -Requerimiento de información a la Municipalidad.

Así mismo indicar que todo el procedimiento se ha realizado de acuerdo a las Normas de contraloría referidas al Fortalecimiento de la función de Fiscalización.

N° 0109	Código de Actividad de Fiscalización: 20468	Descripción de la Actividad de Fiscalización: REALIZAR LA VERIFICACIÓN Y REVISIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE REQUERIMIENTOS EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS AUXILIARES PRESTADOS POR LA MUNICIPALIDAD.
---------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :054-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI 2. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ 3. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	08/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	18/10/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	14/10/2024	10.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	14/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	14/10/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	15/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	15/10/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	15/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	16/10/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	16/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	16/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	17/10/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	17/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	17/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	18/10/2024	10.00

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	18/10/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	18/10/2024	10.00
TOTAL S/			175.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. Se logra evidenciar que no existe un detalle o archivo de las Contrataciones de Servicios Auxiliares y como tal no existe un área de estos servicios donde se puedan controlar y revisar los mantenimientos, reparaciones, mejoras y otros servicios vinculados a la gestión administrativa.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información y explicación por parte del área usuaria de las contrataciones y adquisiciones de la Municipalidad, sobre el hecho mismo de que desconocen sobre qué SERVICIOS AUXILIARES se están requiriendo, por lo que al no saber con exactitud lo requerido, no pueden dar información documentada de esas compras por desconocimiento.
Las adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios se realizan de manera global y no clasificada, en este caso no pueden detallar aquellas contrataciones de servicios Auxiliares.

C. Conclusiones:

1.- Se aprecia que no existe una oficina dedicada al Manejo y Control de la contratación de servicios auxiliares.
- Se aprecia que no existe información y/o archivos de contratos, de la contratación de servicios auxiliares, no hay detalle alguno y/o seguimiento del cumplimiento de los contratos de servicios pagados por la Municipalidad.

D. Recomendaciones:

1.- Se debe implementar un archivo de las Contrataciones de Servicios Auxiliares y se debe de crear un área de estos servicios donde se puedan controlar y revisar los mantenimientos, reparaciones, mejoras y otros servicios para la buena marcha de la gestión administrativa.
- Se debe encargar a un responsable dedicado al Manejo y Control de la contratación de servicios Auxiliares.
- Se debe ordenar y clasificar la información y/o archivos de contratos, de la contratación de servicios auxiliares, para hacer el seguimiento del cumplimiento de los contratos de servicios pagados por la Municipalidad.
Adjunto:
-Plan de trabajo de la Actividad de fiscalización (PTAF)
-Requerimiento de información a la Municipalidad.
Así mismo indicar que todo el procedimiento se ha realizado de acuerdo a las Normas de contraloría referidas al Fortalecimiento de la función de Fiscalización.

N° 0110	Código de Actividad de Fiscalización: 20469	Descripción de la Actividad de Fiscalización: LLEVAR A CABO REUNIONES Y TALLERES DE INFORMACIÓN CON LAS DIFERENTES GERENCIAS PARA EFECTOS DE CONOCER SI ES UTILIDAD CONTAR CON EL ÁREA DE SERVICIOS AUXILIARES.
---------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Tipo de Fiscalización		Por Comisión		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :054-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI 2. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ 3. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA			
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA			
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	21/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	25/10/2024		

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
TOTAL S/			0.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. Se logro evidenciar que no existe un detalle o archivo de las Contrataciones de Servicios Auxiliares y como tal no existe un área de estos servicios donde se puedan controlar y revisar los mantenimientos, reparaciones, mejoras y otros servicios vinculados a la gestión administrativa.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información y explicación por parte del área usuaria de las contrataciones y adquisiciones de la Municipalidad, sobre el hecho mismo de que desconocen sobre qué SERVICIOS AUXILIARES se están requiriendo, por lo que al no saber con exactitud lo requerido, no pueden dar información documentada de esas compras por desconocimiento.
Las adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios se realizan de manera global y no clasificada, en este caso no pueden detallar aquellas contrataciones de servicios Auxiliares.

C. Conclusiones:

1.- Se aprecia que no existe una oficina dedicada al Manejo y Control de la contratación de servicios auxiliares.
- Se aprecia que no existe información y/o archivos de contratos, de la contratación de servicios auxiliares, no hay detalle alguno y/o seguimiento del cumplimiento de los contratos de servicios pagados por la Municipalidad.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

D. Recomendaciones:

- 1.- Se debe implementar un archivo de las Contrataciones de Servicios Auxiliares y se debe de crear un área de estos servicios donde se puedan controlar y revisar los mantenimientos, reparaciones, mejoras y otros servicios para la buena marcha de la gestión administrativa.
 - Se debe encargar a un responsable dedicado al Manejo y Control de la contratación de servicios Auxiliares.
 - Se debe ordenar y clasificar la información y/o archivos de contratos, de la contratación de servicios auxiliares, para hacer el seguimiento del cumplimiento de los contratos de servicios pagados por la Municipalidad.

Adjunto:

-Plan de trabajo de la Actividad de fiscalización (PTAF)

-Requerimiento de información a la Municipalidad.

Así mismo indicar que todo el procedimiento se ha realizado de acuerdo a las Normas de contraloría referidas al Fortalecimiento de la función de Fiscalización.

N° 0111	Código de Actividad de Fiscalización: 20470	Descripción de la Actividad de Fiscalización: ELABORAR EL REPORTE DE INCIDENCIAS QUE SE HAYAN PODIDO EFECTUAR EN EL DESEMPEÑO DE LAS LABORES DEL ÁREA DE SERVICIOS AUXILIARES PARA EL CONOCIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL.
---------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :054-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI 2. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ 3. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	28/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	31/10/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	28/10/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	28/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIERREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	28/10/2024	10.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	29/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	29/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	29/10/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	30/10/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	30/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	30/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	31/10/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	31/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	31/10/2024	10.00
TOTAL S/			140.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. Se logra evidenciar que no existe un detalle o archivo de las Contrataciones de Servicios Auxiliares y como tal no existe un área de estos servicios donde se puedan controlar y revisar los mantenimientos, reparaciones, mejoras y otros servicios vinculados a la gestión administrativa.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información y explicación por parte del área usuaria de las contrataciones y adquisiciones de la Municipalidad, sobre el hecho mismo de que desconocen sobre qué SERVICIOS AUXILIARES se están requiriendo, por lo que al no saber con exactitud lo requerido, no pueden dar información documentada de esas compras por desconocimiento.
Las adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios se realizan de manera global y no clasificada, en este caso no pueden detallar aquellas contrataciones de servicios Auxiliares.

C. Conclusiones:

1.- Se aprecia que no existe una oficina dedicada al Manejo y Control de la contratación de servicios auxiliares.
- Se aprecia que no existe información y/o archivos de contratos, de la contratación de servicios auxiliares, no hay detalle alguno y/o seguimiento del cumplimiento de los contratos de servicios pagados por la Municipalidad.

D. Recomendaciones:

1.- Se debe implementar un archivo de las Contrataciones de Servicios Auxiliares y se debe de crear un área de estos servicios donde se puedan controlar y revisar los mantenimientos, reparaciones, mejoras y otros servicios para la buena marcha de la gestión administrativa.
- Se debe encargar a un responsable dedicado al Manejo y Control de la contratación de servicios Auxiliares.
- Se debe ordenar y clasificar la información y/o archivos de contratos, de la contratación de servicios auxiliares, para hacer el seguimiento del cumplimiento de los contratos de servicios pagados por la Municipalidad.

Adjunto:

-Plan de trabajo de la Actividad de fiscalización (PTAF)

-Requerimiento de información a la Municipalidad.

Así mismo indicar que todo el procedimiento se ha realizado de acuerdo a las Normas de contraloría referidas al Fortalecimiento de la función de Fiscalización.

N° 0112	Código de Actividad de Fiscalización: 20471	Descripción de la Actividad de Fiscalización: CORROBORAR Y CONSOLIDAR LOS PLANES DE TRABAJO DEL ÁREA DE SERVICIOS AUXILIARES, CON LOS PLANES DE TRABAJO DE LA GERENCIA MUNICIPAL Y DETERMINAR SU CABAL CUMPLIMIENTO.
------------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :054-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI 2. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ 3. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	04/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	08/11/2024	

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
TOTAL S/			0.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. Se logro evidenciar que no existe un detalle o archivo de las Contrataciones de Servicios Auxiliares y como tal no existe un área de estos servicios donde se puedan controlar y revisar los mantenimientos, reparaciones, mejoras y otros servicios vinculados a la gestión administrativa.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información y explicación por parte del área usuaria de las contrataciones y adquisiciones de la Municipalidad, sobre el hecho mismo de que desconocen sobre qué SERVICIOS AUXILIARES se están requiriendo, por lo que al no saber con exactitud lo requerido, no pueden dar información documentada de esas compras por desconocimiento.
Las adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios se realizan de manera global y no clasificada, en este caso no pueden detallar aquellas contrataciones de servicios Auxiliares.

C. Conclusiones:

1.- Se aprecia que no existe una oficina dedicada al Manejo y Control de la contratación de servicios auxiliares.
- Se aprecia que no existe información y/o archivos de contratos, de la contratación de servicios auxiliares, no hay detalle alguno y/o seguimiento del cumplimiento de los contratos de servicios pagados por la Municipalidad.

D. Recomendaciones:

1.- Se debe implementar un archivo de las Contrataciones de Servicios Auxiliares y se debe de crear un área de estos servicios donde se puedan controlar y revisar los mantenimientos, reparaciones, mejoras y otros servicios para la buena marcha de la gestión administrativa.
- Se debe encargar a un responsable dedicado al Manejo y Control de la contratación de servicios Auxiliares.
- Se debe ordenar y clasificar la información y/o archivos de contratos, de la contratación de servicios auxiliares, para hacer el seguimiento del cumplimiento de los contratos de servicios pagados por la Municipalidad.

Adjunto:

-Plan de trabajo de la Actividad de fiscalización (PTAF)
-Requerimiento de información a la Municipalidad.

Así mismo indicar que todo el procedimiento se ha realizado de acuerdo a las Normas de contraloría referidas al Fortalecimiento de la función de Fiscalización.

2. Se logro evidenciar que no existe un detalle o archivo de las Contrataciones de Servicios Auxiliares y como tal no existe un área de estos servicios donde se puedan controlar y revisar los mantenimientos, reparaciones, mejoras y otros servicios vinculados a la gestión administrativa.

N° 0113	Código de Actividad de Fiscalización: 20472	Descripción de la Actividad de Fiscalización: ELABORACIÓN DE LOS INFORMES CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES, PARA EVALUAR LA CULMINACIÓN DE LA MATERIA A FISCALIZAR.
------------	--	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Individual	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :054-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024
-----------------------	------------	---

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI 2. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ 3. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	11/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	15/11/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	11/11/2024	10.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	11/11/2024	36.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	11/11/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	11/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	12/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	12/11/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	12/11/2024	10.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	13/11/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	13/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	13/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	14/11/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	14/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	14/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	15/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	15/11/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	15/11/2024	10.00
TOTAL S/			211.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. Se logra evidenciar que no existe un detalle o archivo de las Contrataciones de Servicios Auxiliares y como tal no existe un área de estos servicios donde se puedan controlar y revisar los mantenimientos, reparaciones, mejoras y otros servicios vinculados a la gestión administrativa.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información y explicación por parte del área usuaria de las contrataciones y adquisiciones de la Municipalidad, sobre el hecho mismo de que desconocen sobre qué SERVICIOS AUXILIARES se están requiriendo, por lo que al no saber con exactitud lo requerido, no pueden dar información documentada de esas compras por desconocimiento.
Las adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios se realizan de manera global y no clasificada, en este caso no pueden detallar aquellas contrataciones de servicios Auxiliares.

C. Conclusiones:

1.- Se aprecia que no existe una oficina dedicada al Manejo y Control de la contratación de servicios auxiliares.
- Se aprecia que no existe información y/o archivos de contratos, de la contratación de servicios auxiliares, no hay detalle alguno y/o seguimiento del cumplimiento de los contratos de servicios pagados por la Municipalidad.

D. Recomendaciones:

1.- Se debe implementar un archivo de las Contrataciones de Servicios Auxiliares y se debe de crear un área de estos servicios donde se puedan controlar y revisar los mantenimientos, reparaciones, mejoras y otros servicios para la buena marcha de la gestión administrativa.
- Se debe encargar a un responsable dedicado al Manejo y Control de la contratación de servicios Auxiliares.
- Se debe ordenar y clasificar la información y/o archivos de contratos, de la contratación de servicios auxiliares, para hacer el seguimiento del cumplimiento de los contratos de servicios pagados por la Municipalidad.

Adjunto:

-Plan de trabajo de la Actividad de fiscalización (PTAF)

-Requerimiento de información a la Municipalidad.

Así mismo indicar que todo el procedimiento se ha realizado de acuerdo a las Normas de contraloría referidas al Fortalecimiento de la función de Fiscalización.

N° 0114	Código de Actividad de Fiscalización: 20473	Descripción de la Actividad de Fiscalización: SUBIR LA INFORMACIÓN AL APLICATIVO INFORMÁTICO DEL BALANCE SEMESTRAL.
------------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :054-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI 2. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ 3. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	18/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	29/11/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	21/11/2024	33.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	22/11/2024	90.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	23/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	23/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	23/11/2024	15.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	24/11/2024	43.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	25/11/2024	102.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	25/11/2024	93.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	25/11/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	25/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	25/11/2024	10.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	26/11/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	27/11/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	28/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	28/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	28/11/2024	15.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	28/11/2024	48.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	29/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	29/11/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	29/11/2024	10.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS.	29/11/2024	46.00
TOTAL S/			625.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. Se logro evidenciar que no existe un detalle o archivo de las Contrataciones de Servicios Auxiliares y como tal no existe un área de estos servicios donde se puedan controlar y revisar los mantenimientos, reparaciones, mejoras y otros servicios vinculados a la gestión administrativa.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información y explicación por parte del área usuaria de las contrataciones y adquisiciones de la Municipalidad, sobre el hecho mismo de que desconocen sobre qué SERVICIOS AUXILIARES se están requiriendo, por lo que al no saber con exactitud lo requerido, no pueden dar información documentada de esas compras por desconocimiento.
Las adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios se realizan de manera global y no clasificada, en este caso no pueden detallar aquellas contrataciones de servicios Auxiliares.

C. Conclusiones:

1.- Se aprecia que no existe una oficina dedicada al Manejo y Control de la contratación de servicios auxiliares.
- Se aprecia que no existe información y/o archivos de contratos, de la contratación de servicios auxiliares, no hay detalle alguno y/o seguimiento del cumplimiento de los contratos de servicios pagados por la Municipalidad.

D. Recomendaciones:

1.- Se debe implementar un archivo de las Contrataciones de Servicios Auxiliares y se debe de crear un área de estos servicios donde se puedan controlar y revisar los mantenimientos, reparaciones, mejoras y otros servicios para la buena marcha de la gestión administrativa.
- Se debe encargar a un responsable dedicado al Manejo y Control de la contratación de servicios Auxiliares.
- Se debe ordenar y clasificar la información y/o archivos de contratos, de la contratación de servicios auxiliares, para hacer el seguimiento del cumplimiento de los contratos de servicios pagados por la Municipalidad.

Adjunto:

-Plan de trabajo de la Actividad de fiscalización (PTAF)

-Requerimiento de información a la Municipalidad.

Así mismo indicar que todo el procedimiento se ha realizado de acuerdo a las Normas de contraloría referidas al Fortalecimiento de la función de Fiscalización.

N° 0115	Código de Actividad de Fiscalización: 20644	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Solicitar información de los procesos de convocatoria y contratación de personal en la gerencia de transportes en los años 2023 y 2024.
------------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :050-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL 2. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA 3. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	01/02/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	10/10/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	04/10/2024	36.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	07/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	07/10/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	07/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	08/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	08/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	09/10/2024	20.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	09/10/2024	40.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	09/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	09/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	10/10/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	10/10/2024	10.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	10/10/2024	10.00
TOTAL S/			216.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. 1.- Que si se tiene un Plan de Trabajo de la Gerencia de Transportes años 2023 y 2024.

- ¿Se realizo la fiscalización a 35 empresas de transporte público taxi colectivo, se determino con 30 y 40% de informalidad (pirata).
- ¿Existen muy pocos centros o nodos de transito vehicular y que cuentan con muy poca señalización y semaforización.
- ¿Que el 60% de los centros vehiculares en la provincia de Islay, se ha observado que esta en deficiencia para la transitabilidad y servicio.
- ¿Se realizo el transporte interprovincial y se sugiere que todas las empresas ingresen al terminal terrestre de Mollendo y así poder reactivarlo
- ¿Falta de capacitación al personal técnico, fiscalizadores y inspectores de transportes.
- ¿Se debe implementar la infraestructura y equipamiento para la innovación del transporte.
- ¿El plan de trabajo 2024 i fue fiscalizado, incluyendo los porcentajes de avance en cada uno de las observaciones.
- ¿Las reuniones y mesa de trabajo se ejecutaron al 25%.
- ¿Las capacitaciones a los inspectores de transportes se ejecutaron al 80%.
- ¿Las charlas de seguridad, una se ejecutaron al 95%.
- ¿El plan regulador de rutas de la Provincia de Islay no se ejecutó.
- ¿La actualización del reglamento de transporte público se ejecutó el 10%.
- ¿Reuniones de trabajo con la PNP y visita a las comisarias se ejecutó al 75%.
- ¿Reuniones con la UGEL de trabajo se ejecutó el 100%.
- ¿Talleres de sensibilización e información a transportistas se ejecutó al 50%.

2.- Que se desconoce cómo se llevan a cabo los procesos de convocatoria de personal en la Gerencia de Transportes en los años 2023 y 2024(por todos los regímenes laborales).

B. Dificultades:

1.Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información no proporcionada por la Gerencia de Transportes, Transito y Viabilidad; y otras gerencias a las que se requirió información, además que las respuestas de los funcionarios y servidores del área, no se ajustó al requerimiento de lo solicitado y no dieron cumplimiento a lo solicitado, obstruyendo la labor Fiscalizadora.

C. Conclusiones:

- 1.- Podemos establecer que no se realizó una fiscalización integral y total de ésta actividad debido a la falta de información por parte de los encargados de la Gerencia de Trasportes, Transito y Viabilidad, siendo que no proporcionaron en forma completa información, ni documentos de lo requerido mediante la solicitud del fecha 22 de agosto del 2024.
- Que se desconoce los requerimientos de la contratación de Personal en la Gerencia de Transportes en los años 2023 y 2024(por todos los regímenes laborales).
 - Se cuenta con Informes de la ejecución de los planes de trabajo de la Gerencia de Transportes.
 - No se cuenta con Informes de la ejecución de la contratación de servidores y funcionarios para la gerencia de Transportes.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

D. Recomendaciones:

- 1.- Que Anualmente se elabore un Plan de Trabajo de la Gerencia de Transportes y sus informes correspondientes.
- 2.- Que Los procesos de convocatoria de personal en la Gerencia de Transportes sean llevados a cabo públicamente y por orden de méritos (por todos los regímenes laborales).
- 3.- Que la contratación de Personal en la Gerencia de Transportes sea desarrollada por Concurso Público (por todos los regímenes laborales).
- 4.- Que periódicamente se emitan Informes de la ejecución de los planes de trabajo, así como la ejecución de la contratación de servidores y funcionarios para la gerencia de Transportes.

Adjunto:

- Plan de trabajo de la Actividad de fiscalización (PTAF)
- Requerimiento de información a la Municipalidad.

N° 0116	Código de Actividad de Fiscalización: 20645	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Verificar los requerimiento de la contratación de personal en la gerencia de transportes en los años 2023 y 2024.
---------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :050-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL 2. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA 3. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	11/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	20/10/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA PARA PLANES DE FISCALIZACIÓN DE LOS REGIDORES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY		5,000.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	11/10/2024	20.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	11/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	11/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	12/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRICTAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	12/10/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	12/10/2024	10.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	15/10/2024	36.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	19/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRICTAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	19/10/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	19/10/2024	10.00
TOTAL S/			5,156.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

A. Logro:

1. 1.- Que si se tiene un Plan de Trabajo de la Gerencia de Transportes años 2023 y 2024.

- ¿Se realizó la fiscalización a 35 empresas de transporte público taxi colectivo, se determinó con 30 y 40% de informalidad (pirata).
- ¿Existen muy pocos centros o nodos de tránsito vehicular y que cuentan con muy poca señalización y semaforización.
- ¿Que el 60% de los centros vehiculares en la provincia de Islay, se ha observado que esta en deficiencia para la transitabilidad y servicio.
- ¿Se realizó el transporte interprovincial y se sugiere que todas las empresas ingresen al terminal terrestre de Mollendo y así poder reactivarlo
- ¿Falta de capacitación al personal técnico, fiscalizadores y inspectores de transportes.
- ¿Se debe implementar la infraestructura y equipamiento para la innovación del transporte.
- ¿El plan de trabajo 2024 i fue fiscalizado, incluyendo los porcentajes de avance en cada uno de las observaciones.
- ¿Las reuniones y mesa de trabajo se ejecutaron al 25%.
- ¿Las capacitaciones a los inspectores de transportes se ejecutaron al 80%.
- ¿Las charlas de seguridad, una se ejecutaron al 95%.
- ¿El plan regulador de rutas de la Provincia de Islay no se ejecutó.
- ¿La actualización del reglamento de transporte público se ejecutó el 10%.
- ¿Reuniones de trabajo con la PNP y visita a las comisarias se ejecutó al 75%.
- ¿Reuniones con la UGEL de trabajo se ejecutó el 100%.
- ¿Talleres de sensibilización e información a transportistas se ejecutó al 50%.

2.- Que se desconoce cómo se llevan a cabo los procesos de convocatoria de personal en la Gerencia de Transportes en los años 2023 y 2024(por todos los regímenes laborales).

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información no proporcionada por la Gerencia de Transportes, Tránsito y Viabilidad; y otras gerencias a las que se requirió información, además que las respuestas de los funcionarios y servidores del área, no se ajustó al requerimiento de lo solicitado y no dieron cumplimiento a lo solicitado, obstruyendo la labor Fiscalizadora.

C. Conclusiones:

- 1.- Podemos establecer que no se realizó una fiscalización integral y total de ésta actividad debido a la falta de información por parte de los encargados de la Gerencia de Transportes, Tránsito y Viabilidad, siendo que no proporcionaron en forma completa información, ni documentos de lo requerido mediante la solicitud del fecha 22 de agosto del 2024.
- Que se desconoce los requerimientos de la contratación de Personal en la Gerencia de Transportes en los años 2023 y 2024(por todos los regímenes laborales).
 - Se cuenta con Informes de la ejecución de los planes de trabajo de la Gerencia de Transportes.
 - No se cuenta con Informes de la ejecución de la contratación de servidores y funcionarios para la gerencia de Transportes.

D. Recomendaciones:

- 1.1.- Que Anualmente se elabore un Plan de Trabajo de la Gerencia de Transportes y sus informes correspondientes.
- 2.- Que Los procesos de convocatoria de personal en la Gerencia de Transportes sean llevados a cabo públicamente y por orden de méritos (por todos los regímenes laborales).
- 3.- Que la contratación de Personal en la Gerencia de Transportes sea desarrollada por Concurso Público (por todos los regímenes laborales).
- 4.- Que periódicamente se emitan Informes de la ejecución de los planes de trabajo, así como la ejecución de la contratación de servidores y funcionarios para la gerencia de Transportes.

Adjunto:

- Plan de trabajo de la Actividad de fiscalización (PTAF)
- Requerimiento de información a la Municipalidad.

N° 0117	Código de Actividad de Fiscalización: 20646	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Verificar el proceso de selección de los procesos de convocatoria y contratación de personal en la gerencia de transportes en los años 2023 y 2024.
------------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Tipo de Fiscalización		Por Comisión		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :050-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL 2. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA 3. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO			
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA			
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	21/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	31/10/2024		

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	21/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	21/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	22/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	22/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	23/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	23/10/2024	10.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	23/10/2024	36.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	24/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	24/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	25/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	25/10/2024	10.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	25/10/2024	24.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	25/10/2024	48.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	26/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	26/10/2024	10.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD; DETALLE DE FACTURA DESAYUNO DEL 14/10/2024 AL 17/10/2024, ALMUERZO DEL 14/10/2024 AL 17/10/2024, CENA DEL 14/10/2024 AL 17/10/2024.	26/10/2024	200.00
TOTAL S/			428.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

A. Logro:

1. 1.- Que si se tiene un Plan de Trabajo de la Gerencia de Transportes años 2023 y 2024.

- ¿Se realizó la fiscalización a 35 empresas de transporte público taxi colectivo, se determinó con 30 y 40% de informalidad (pirata).
- ¿Existen muy pocos centros o nodos de tránsito vehicular y que cuentan con muy poca señalización y semaforización.
- ¿Que el 60% de los centros vehiculares en la provincia de Islay, se ha observado que esta en deficiencia para la transitabilidad y servicio.
- ¿Se realizó el transporte interprovincial y se sugiere que todas las empresas ingresen al terminal terrestre de Mollendo y así poder reactivarlo
- ¿Falta de capacitación al personal técnico, fiscalizadores y inspectores de transportes.
- ¿Se debe implementar la infraestructura y equipamiento para la innovación del transporte.
- ¿El plan de trabajo 2024 i fue fiscalizado, incluyendo los porcentajes de avance en cada uno de las observaciones.
- ¿Las reuniones y mesa de trabajo se ejecutaron al 25%.
- ¿Las capacitaciones a los inspectores de transportes se ejecutaron al 80%.
- ¿Las charlas de seguridad, una se ejecutaron al 95%.
- ¿El plan regulador de rutas de la Provincia de Islay no se ejecutó.
- ¿La actualización del reglamento de transporte público se ejecutó el 10%.
- ¿Reuniones de trabajo con la PNP y visita a las comisarias se ejecutó al 75%.
- ¿Reuniones con la UGEL de trabajo se ejecutó el 100%.
- ¿Talleres de sensibilización e información a transportistas se ejecutó al 50%.

2.- Que se desconoce cómo se llevan a cabo los procesos de convocatoria de personal en la Gerencia de Transportes en los años 2023 y 2024(por todos los regímenes laborales).

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información no proporcionada por la Gerencia de Transportes, Tránsito y Viabilidad; y otras gerencias a las que se requirió información, además que las respuestas de los funcionarios y servidores del área, no se ajustó al requerimiento de lo solicitado y no dieron cumplimiento a lo solicitado, obstruyendo la labor Fiscalizadora.

C. Conclusiones:

- 1.- Podemos establecer que no se realizó una fiscalización integral y total de ésta actividad debido a la falta de información por parte de los encargados de la Gerencia de Transportes, Tránsito y Viabilidad, siendo que no proporcionaron en forma completa información, ni documentos de lo requerido mediante la solicitud del fecha 22 de agosto del 2024.
- Que se desconoce los requerimientos de la contratación de Personal en la Gerencia de Transportes en los años 2023 y 2024(por todos los regímenes laborales).
- Se cuenta con Informes de la ejecución de los planes de trabajo de la Gerencia de Transportes.
- No se cuenta con Informes de la ejecución de la contratación de servidores y funcionarios para la gerencia de Transportes.

D. Recomendaciones:

- 1.1.- Que Anualmente se elabore un Plan de Trabajo de la Gerencia de Transportes y sus informes correspondientes.
- 2.- Que Los procesos de convocatoria de personal en la Gerencia de Transportes sean llevados a cabo públicamente y por orden de méritos (por todos los regímenes laborales).
- 3.- Que la contratación de Personal en la Gerencia de Transportes sea desarrollada por Concurso Público (por todos los regímenes laborales).
- 4.- Que periódicamente se emitan Informes de la ejecución de los planes de trabajo, así como la ejecución de la contratación de servidores y funcionarios para la gerencia de Transportes.

Adjunto:

- Plan de trabajo de la Actividad de fiscalización (PTAF)
- Requerimiento de información a la Municipalidad.

N° 0118	Código de Actividad de Fiscalización: 20647	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Verificar si conforme a ley se contrató al personal en la gerencia de transportes en los años 2023 y 2024
------------	--	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Tipo de Fiscalización		Por Comisión		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :050-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL 2. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA 3. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO			
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA			
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	01/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	10/11/2024		

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD; DETALLE DE FACTURA DESAYUNO DEL 04/11/2024 AL 07/11/2024, ALMUERZO DEL 04/11/2024 AL 07/11/2024, CENA DEL 04/11/2024 AL 07/11/2024.	07/11/2024	200.00
TOTAL S/			200.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1. 1.- Que si se tiene un Plan de Trabajo de la Gerencia de Transportes años 2023 y 2024.

- ¿Se realizo la fiscalización a 35 empresas de transporte público taxi colectivo, se determino con 30 y 40% de informalidad (pirata).
- ¿Existen muy pocos centros o nodos de transito vehicular y que cuentan con muy poca señalización y semaforización.
- ¿Que el 60% de los centros vehiculares en la provincia de Islay, se ha observado que esta en deficiencia para la transitabilidad y servicio.
- ¿Se realizo el transporte interprovincial y se sugiere que todas las empresas ingresen al terminal terrestre de Mollendo y así poder reactivarlo
- ¿Falta de capacitación al personal técnico, fiscalizadores y inspectores de transportes.
- ¿Se debe implementar la infraestructura y equipamiento para la innovación del transporte.
- ¿El plan de trabajo 2024 i fue fiscalizado, incluyendo los porcentajes de avance en cada uno de las observaciones.
- ¿Las reuniones y mesa de trabajo se ejecutaron al 25%.
- ¿Las capacitaciones a los inspectores de transportes se ejecutaron al 80%.
- ¿Las charlas de seguridad, una se ejecutaron al 95%.
- ¿El plan regulador de rutas de la Provincia de Islay no se ejecutó.
- ¿La actualización del reglamento de transporte público se ejecutó el 10%.
- ¿Reuniones de trabajo con la PNP y visita a las comisarias se ejecutó al 75%.
- ¿Reuniones con la UGEL de trabajo se ejecutó el 100%.
- ¿Talleres de sensibilización e información a transportistas se ejecutó al 50%.

2.- Que se desconoce cómo se llevan a cabo los procesos de convocatoria de personal en la Gerencia de Transportes en los años 2023 y 2024(por todos los regímenes laborales).

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información no proporcionada por la Gerencia de Transportes, Tránsito y Viabilidad; y otras gerencias a las que se requirió información, además que las respuestas de los funcionarios y servidores del área, no se ajustó al requerimiento de lo solicitado y no dieron cumplimiento a lo solicitado, obstruyendo la labor Fiscalizadora.

C. Conclusiones:

1.- Podemos establecer que no se realizó una fiscalización integral y total de ésta actividad debido a la falta de información por parte de los encargados de la Gerencia de Transportes, Tránsito y Viabilidad, siendo que no proporcionaron en forma completa información, ni documentos de lo requerido mediante la solicitud del fecha 22 de agosto del 2024.

- Que se desconoce los requerimientos de la contratación de Personal en la Gerencia de Transportes en los años 2023 y 2024 (por todos los regímenes laborales).

- Se cuenta con Informes de la ejecución de los planes de trabajo de la Gerencia de Transportes.

- No se cuenta con Informes de la ejecución de la contratación de servidores y funcionarios para la gerencia de Transportes.

D. Recomendaciones:

1.1.- Que Anualmente se elabore un Plan de Trabajo de la Gerencia de Transportes y sus informes correspondientes.

2.- Que Los procesos de convocatoria de personal en la Gerencia de Transportes sean llevados a cabo públicamente y por orden de méritos (por todos los regímenes laborales).

3.- Que la contratación de Personal en la Gerencia de Transportes sea desarrollada por Concurso Público (por todos los regímenes laborales).

4.- Que periódicamente se emitan Informes de la ejecución de los planes de trabajo, así como la ejecución de la contratación de servidores y funcionarios para la gerencia de Transportes.

Adjunto:

- Plan de trabajo de la Actividad de fiscalización (PTAF)

- Requerimiento de información a la Municipalidad.

N° 0119	Código de Actividad de Fiscalización: 20648	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Informe de las acciones realizadas y el gasto efectuado
---------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :050-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL 2. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA 3. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	11/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	20/11/2024

Observaciones:**Comentarios:**

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	11/11/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	11/11/2024	10.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	11/11/2024	30.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	11/11/2024	35.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	11/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	12/11/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	12/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	12/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	13/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	13/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	13/11/2024	20.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	13/11/2024	40.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	14/11/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	14/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	14/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	15/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	15/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	15/11/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	16/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	16/11/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	16/11/2024	10.00
TOTAL S/			345.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

A. Logro:

1. 1.- Que si se tiene un Plan de Trabajo de la Gerencia de Transportes años 2023 y 2024.

- ¿Se realizó la fiscalización a 35 empresas de transporte público taxi colectivo, se determinó con 30 y 40% de informalidad (pirata).
- ¿Existen muy pocos centros o nodos de tránsito vehicular y que cuentan con muy poca señalización y semaforización.
- ¿Que el 60% de los centros vehiculares en la provincia de Islay, se ha observado que esta en deficiencia para la transitabilidad y servicio.
- ¿Se realizó el transporte interprovincial y se sugiere que todas las empresas ingresen al terminal terrestre de Mollendo y así poder reactivarlo
- ¿Falta de capacitación al personal técnico, fiscalizadores y inspectores de transportes.
- ¿Se debe implementar la infraestructura y equipamiento para la innovación del transporte.
- ¿El plan de trabajo 2024 i fue fiscalizado, incluyendo los porcentajes de avance en cada uno de las observaciones.
- ¿Las reuniones y mesa de trabajo se ejecutaron al 25%.
- ¿Las capacitaciones a los inspectores de transportes se ejecutaron al 80%.
- ¿Las charlas de seguridad, una se ejecutaron al 95%.
- ¿El plan regulador de rutas de la Provincia de Islay no se ejecutó.
- ¿La actualización del reglamento de transporte público se ejecutó el 10%.
- ¿Reuniones de trabajo con la PNP y visita a las comisarias se ejecutó al 75%.
- ¿Reuniones con la UGEL de trabajo se ejecutó el 100%.
- ¿Talleres de sensibilización e información a transportistas se ejecutó al 50%.

2.- Que se desconoce cómo se llevan a cabo los procesos de convocatoria de personal en la Gerencia de Transportes en los años 2023 y 2024(por todos los regímenes laborales).

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información no proporcionada por la Gerencia de Transportes, Tránsito y Viabilidad; y otras gerencias a las que se requirió información, además que las respuestas de los funcionarios y servidores del área, no se ajustó al requerimiento de lo solicitado y no dieron cumplimiento a lo solicitado, obstruyendo la labor Fiscalizadora.

C. Conclusiones:

1.- Podemos establecer que no se realizó una fiscalización integral y total de ésta actividad debido a la falta de información por parte de los encargados de la Gerencia de Transportes, Tránsito y Viabilidad, siendo que no proporcionaron en forma completa información, ni documentos de lo requerido mediante la solicitud del fecha 22 de agosto del 2024.

- Que se desconoce los requerimientos de la contratación de Personal en la Gerencia de Transportes en los años 2023 y 2024(por todos los regímenes laborales).

- Se cuenta con Informes de la ejecución de los planes de trabajo de la Gerencia de Transportes.

- No se cuenta con Informes de la ejecución de la contratación de servidores y funcionarios para la gerencia de Transportes.

D. Recomendaciones:

1.1.- Que Anualmente se elabore un Plan de Trabajo de la Gerencia de Transportes y sus informes correspondientes.

2.- Que Los procesos de convocatoria de personal en la Gerencia de Transportes sean llevados a cabo públicamente y por orden de méritos (por todos los regímenes laborales).

3.- Que la contratación de Personal en la Gerencia de Transportes sea desarrollada por Concurso Público (por todos los regímenes laborales).

4.- Que periódicamente se emitan Informes de la ejecución de los planes de trabajo, así como la ejecución de la contratación de servidores y funcionarios para la gerencia de Transportes.

Adjunto:

-Plan de trabajo de la Actividad de fiscalización (PTAF)

-Requerimiento de información a la Municipalidad.

N° 0120	Código de Actividad de Fiscalización: 20649	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Subir la información en la plataforma de contraloría y los informes de viáticos u órdenes de servicio
------------	--	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Tipo de Fiscalización		Por Comisión		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :050-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. JORGE ELIAS GUTIERREZ BEDREGAL 2. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA 3. CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO			
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		CARLOS ALBERTO PURIZACA PAJUELO			
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	21/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	30/11/2024		

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	21/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	25/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	25/11/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	26/11/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	26/11/2024	10.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD; DETALLE DE FACTURA MENU ESPECIAL LOS DIAS 05,07,13,14,19,20,23 Y 25 DE NOVIEMBRE DEL 2024.	26/11/2024	200.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	26/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	27/11/2024	20.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	27/11/2024	40.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	27/11/2024	30.50
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	27/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	27/11/2024	10.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	28/11/2024	40.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	28/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	28/11/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	28/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	29/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	29/11/2024	20.00

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	29/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR CARLOS PURIZACA PAJUELO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	30/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN FLORES LAURA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	30/11/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JORGE GUTIÉRREZ BEDREGAL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIALIDAD.	30/11/2024	10.00
TOTAL S/			550.50

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.1.- Que si se tiene un Plan de Trabajo de la Gerencia de Transportes años 2023 y 2024. ¿ Se realizo la fiscalización a 35 empresas de transporte público taxi colectivo, se determino con 30 y 40% de informalidad (pirata). ¿ Existen muy pocos centros o nodos de transito vehicular y que cuentan con muy poca señalización y semaforización. ¿ Que el 60% de los centros vehiculares en la provincia de Islay, se ha observado que esta en deficiencia para la transitabilidad y servicio. ¿ Se realizo el transporte interprovincial y se sugiere que todas las empresas ingresen al terminal terrestre de Mollendo y así poder reactivarlo ¿ Falta de capacitación al personal técnico, fiscalizadores y inspectores de transportes. ¿ Se debe implementar la infraestructura y equipamiento para la innovación del transporte. ¿ El plan de trabajo 2024 i fue fiscalizado, incluyendo los porcentajes de avance en cada uno de las observaciones. ¿ Las reuniones y mesa de trabajo se ejecutaron al 25%. ¿ Las capacitaciones a los inspectores de transportes se ejecutaron al 80%. ¿ Las charlas de seguridad, una se ejecutaron al 95%. ¿ El plan regulador de rutas de la Provincia de Islay no se ejecutó. ¿ La actualización del reglamento de transporte público se ejecutó el 10%. ¿ Reuniones de trabajo con la PNP y visita a las comisarias se ejecutó al 75%. ¿ Reuniones con la UGEL de trabajo se ejecutó el 100%. ¿ Talleres de sensibilización e información a transportistas se ejecutó al 50%. 2.- Que se desconoce cómo se llevan a cabo los procesos de convocatoria de personal en la Gerencia de Transportes en los años 2023 y 2024(por todos los regimenes laborales).

B. Dificultades:

1.Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información no proporcionada por la Gerencia de Transportes, Transito y Viabilidad; y otras gerencias a las que se requirio información, además que las respuestas de los funcionarios y servidores del área, no se ajustó al requerimiento de lo solicitado y no dieron cumplimiento a lo solicitado, obstruyendo la labor Fiscalizadora.

C. Conclusiones:

1.- Podemos establecer que no se realizó una fiscalización integral y total de ésta actividad debido a la falta de información por parte de los encargados de la Gerencia de Trasportes, Transito y Viabilidad, siendo que no proporcionaron en forma completa información, ni documentos de lo requerido mediante la solicitud del fecha 22 de agosto del 2024.
- Que se desconoce los requerimientos de la contratación de Personal en la Gerencia de Transportes en los años 2023 y 2024(por todos los regimenes laborales).
- Se cuenta con Informes de la ejecución de los planes de trabajo de la Gerencia de Transportes.
- No se cuenta con Informes de la ejecución de la contratación de servidores y funcionarios para la gerencia de Transportes.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

D. Recomendaciones:

- 1.- Que Anualmente se elabore un Plan de Trabajo de la Gerencia de Transportes y sus informes correspondientes.
- 2.- Que Los procesos de convocatoria de personal en la Gerencia de Transportes sean llevados a cabo públicamente y por orden de méritos (por todos los regímenes laborales).
- 3.- Que la contratación de Personal en la Gerencia de Transportes sea desarrollada por Concurso Público (por todos los regímenes laborales).
- 4.- Que periódicamente se emitan Informes de la ejecución de los planes de trabajo, así como la ejecución de la contratación de servidores y funcionarios para la gerencia de Transportes.

Adjunto:

- Plan de trabajo de la Actividad de fiscalización (PTAF)
- Requerimiento de información a la Municipalidad.

N° 0121	Código de Actividad de Fiscalización: 21231	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Solicitar al área de recursos humanos el Plan Anual de Evaluación al personal que trabaja en la Municipalidad y los legajos de personal, para su revisión.
---------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :056-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO 2. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA 3. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	01/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	11/10/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	04/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	07/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	07/10/2024	10.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, PRESIDENTA DE LA COMISI3N DE DESARROLLO SOCIAL Y ECON3MICO.	07/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, SECRETARIA DE LA COMISI3N DE DESARROLLO SOCIAL Y ECON3MICO.	09/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, PRESIDENTA DE LA COMISI3N DE DESARROLLO SOCIAL Y ECON3MICO.	09/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISI3N DE DESARROLLO SOCIAL Y ECON3MICO.	09/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, SECRETARIA DE LA COMISI3N DE DESARROLLO SOCIAL Y ECON3MICO.	10/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISI3N DE DESARROLLO SOCIAL Y ECON3MICO.	10/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, PRESIDENTA DE LA COMISI3N DE DESARROLLO SOCIAL Y ECON3MICO.	10/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISI3N DE DESARROLLO SOCIAL Y ECON3MICO.	11/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, PRESIDENTA DE LA COMISI3N DE DESARROLLO SOCIAL Y ECON3MICO.	11/10/2024	10.00
TOTAL S/			120.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACI3N (*)

A. Logro:

1.- Se ha evidenciado que se realizan procesos Administrativos y sanciones disciplinarias de menor Grado, y solamente como llamadas de Atenci3n, lo que se verifico fiscalizando la informaci3n.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de informaci3n no proporcionada por la Gerencia de Administraci3n y en especifico la Unidad de gesti3n de Recursos Humanos; adem3s que la escasa informaci3n que entregaron no se ajust3 al requerimiento de lo solicitado.

(*) Los documentos que sustentan lo se3alado se encuentran adjuntos en el aplicativo inform3tico del Balance Semestral

C. Conclusiones:

1.- No se puede emitir opinión de que la municipalidad Provincial de ISLAY, cuente con un Plan Anual de Evaluación del Personal, al no evidenciar que la Unidad de Recursos Humanos haya elaborado este documento.
 - No se puede determinar si el ingreso a la Municipalidad de los servidores de CAS confianza y CAS indeterminado fue producto de concursos Públicos, Meritocracia y si los perfiles de los funcionarios cumplen con la Ley de Idoneidad y de Perfiles de Puestos.

D. Recomendaciones:

1. Esta comisión y en base a lo antes expresado recomienda lo siguiente:
 -Que, es necesario que la Unidad de Recursos Humanos cuente con un Plan Anual de Evaluación del Personal, por lo que se debe proceder a Elaborar el indicado documento de manera urgente y prioritario.
 -Que, el ingreso a laborar en la Municipalidad Provincial e Islay, se realice vía concurso público y los funcionarios cumplan con la Ley de Idoneidad y de Perfil de puestos, cumpliendo con experiencia y capacitación apropiadas, que cumplan con las normas sobre contratación y permanencia laboral.

N° 0122	Código de Actividad de Fiscalización: 21233	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Solicitar si se ha determinado el desempeño laboral en su trabajo si la persona es apta o no para el puesto asignado.
------------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :056-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO 2. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA 3. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	14/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	18/10/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
TOTAL S/			0.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)**A. Logro:**

1.- Se ha evidenciado que se realizan procesos Administrativos y sanciones disciplinarias de menor Grado, y solamente como llamadas de Atención, lo que se verifico fiscalizando la información.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información no proporcionada por la Gerencia de Administración y en específico la Unidad de Gestión de Recursos Humanos; además que la escasa información que entregaron no se ajustó al requerimiento de lo solicitado.

C. Conclusiones:

1.- No se puede emitir opinión de que la municipalidad Provincial de ISLAY, cuente con un Plan Anual de Evaluación del Personal, al no evidenciar que la Unidad de Recursos Humanos haya elaborado este documento.
 - No se puede determinar si el ingreso a la Municipalidad de los servidores de CAS confianza y CAS indeterminado fue producto de concursos Públicos, Meritocracia y si los perfiles de los funcionarios cumplen con la Ley de Idoneidad y de Perfiles de Puestos.

D. Recomendaciones:

1. Esta comisión y en base a lo antes expresado recomienda lo siguiente:
 - Que, es necesario que la Unidad de Recursos Humanos cuente con un Plan Anual de Evaluación del Personal, por lo que se debe proceder a Elaborar el indicado documento de manera urgente y prioritario.
 - Que, el ingreso a laborar en la Municipalidad Provincial de Islay, se realice vía concurso público y los funcionarios cumplan con la Ley de Idoneidad y de Perfil de puestos, cumpliendo con experiencia y capacitación apropiadas, que cumplan con las normas sobre contratación y permanencia laboral.

N° 0123	Código de Actividad de Fiscalización: 21234	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Evaluar los legajos de personal, y determinar las faltas y sanciones de cada servidor.
---------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :056-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO 2. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA 3. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	21/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	30/10/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
---------------	-------------------	-------	----------

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	21/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	21/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	22/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	22/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	23/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	23/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	23/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	24/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	24/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	24/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	25/10/2024	10.00
TOTAL S/			110.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.- Se ha evidenciado que se realizan procesos Administrativos y sanciones disciplinarias de menor Grado, y solamente como llamadas de Atención, lo que se verifico fiscalizando la información.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información no proporcionada por la Gerencia de Administración y en específico la Unidad de Gestión de Recursos Humanos; además que la escasa información que entregaron no se ajustó al requerimiento de lo solicitado.

C. Conclusiones:

1.- No se puede emitir opinión de que la municipalidad Provincial de ISLAY, cuente con un Plan Anual de Evaluación del Personal, al no evidenciar que la Unidad de Recursos Humanos haya elaborado este documento.
 - No se puede determinar si el ingreso a la Municipalidad de los servidores de CAS confianza y CAS indeterminado fue producto de concursos Públicos, Meritocracia y si los perfiles de los funcionarios cumplen con la Ley de Idoneidad y de Perfiles de Puestos.

D. Recomendaciones:

1. Esta comisión y en base a lo antes expresado recomienda lo siguiente:
 - Que, es necesario que la Unidad de Recursos Humanos cuente con un Plan Anual de Evaluación del Personal, por lo que se debe proceder a Elaborar el indicado documento de manera urgente y prioritario.
 - Que, el ingreso a laborar en la Municipalidad Provincial e Islay, se realice vía concurso público y los funcionarios cumplan con la Ley de Idoneidad y de Perfil de puestos, cumpliendo con experiencia y capacitación apropiadas, que cumplan con las normas sobre contratación y permanencia laboral.

N° 0124	Código de Actividad de Fiscalización: 21236	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Desarrollar reuniones de trabajo con las diferentes Gerencias de la Municipalidad a fin de hacer conocer el desempeño del personal y la aplicación de sanciones.
---------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :056-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO 2. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA 3. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	04/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	15/11/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
---------------	-------------------	-------	----------

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, SECRETARIA DE LA COMISI3N DE DESARROLLO SOCIAL Y ECON3MICO.	04/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISI3N DE DESARROLLO SOCIAL Y ECON3MICO.	04/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, PRESIDENTA DE LA COMISI3N DE DESARROLLO SOCIAL Y ECON3MICO.	04/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, SECRETARIA DE LA COMISI3N DE DESARROLLO SOCIAL Y ECON3MICO.	05/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISI3N DE DESARROLLO SOCIAL Y ECON3MICO.	05/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, PRESIDENTA DE LA COMISI3N DE DESARROLLO SOCIAL Y ECON3MICO.	05/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, SECRETARIA DE LA COMISI3N DE DESARROLLO SOCIAL Y ECON3MICO.	06/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, PRESIDENTA DE LA COMISI3N DE DESARROLLO SOCIAL Y ECON3MICO.	06/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISI3N DE DESARROLLO SOCIAL Y ECON3MICO.	06/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, PRESIDENTA DE LA COMISI3N DE DESARROLLO SOCIAL Y ECON3MICO.	07/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, SECRETARIA DE LA COMISI3N DE DESARROLLO SOCIAL Y ECON3MICO.	07/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISI3N DE DESARROLLO SOCIAL Y ECON3MICO.	07/11/2024	10.00
VIÁTICOS	ALIMENTACI3N EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACI3N DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, PRESIDENTA DE LA COMISI3N DE DESARROLLO SOCIAL Y ECON3MICO.	12/11/2024	40.00
TOTAL S/			160.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACI3N (*)

(*) Los documentos que sustentan lo seÑalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

A. Logro:

1.- Se ha evidenciado que se realizan procesos Administrativos y sanciones disciplinarias de menor Grado, y solamente como llamadas de Atención, lo que se verifico fiscalizando la información.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información no proporcionada por la Gerencia de Administración y en específico la Unidad de Gestión de Recursos Humanos; además que la escasa información que entregaron no se ajustó al requerimiento de lo solicitado.

C. Conclusiones:

1.- No se puede emitir opinión de que la municipalidad Provincial de ISLAY, cuente con un Plan Anual de Evaluación del Personal, al no evidenciar que la Unidad de Recursos Humanos haya elaborado este documento.
 - No se puede determinar si el ingreso a la Municipalidad de los servidores de CAS confianza y CAS indeterminado fue producto de concursos Públicos, Meritocracia y si los perfiles de los funcionarios cumplen con la Ley de Idoneidad y de Perfiles de Puestos.

D. Recomendaciones:

1. Esta comisión y en base a lo antes expresado recomienda lo siguiente:
 -Que, es necesario que la Unidad de Recursos Humanos cuente con un Plan Anual de Evaluación del Personal, por lo que se debe proceder a Elaborar el indicado documento de manera urgente y prioritario.
 -Que, el ingreso a laborar en la Municipalidad Provincial e Islay, se realice vía concurso público y los funcionarios cumplan con la Ley de Idoneidad y de Perfil de puestos, cumpliendo con experiencia y capacitación apropiadas, que cumplan con las normas sobre contratación y permanencia laboral.

N° 0125	Código de Actividad de Fiscalización: 21238	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Elaboración del informe, conclusiones y recomendaciones a la gestión Municipal.
---------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :056-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO 2. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA 3. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	18/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	22/11/2024

Observaciones:**Comentarios:**

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	18/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	18/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LUZ, MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	18/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LUZ, MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	19/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	19/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	19/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	20/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LUZ, MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	20/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	21/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	21/11/2024	10.00
TOTAL S/			100.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

<p>A. Logro:</p> <p>1.- Se ha evidenciado que se realizan procesos Administrativos y sanciones disciplinarias de menor Grado, y solamente como llamadas de Atención, lo que se verifico fiscalizando la información.</p>

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información no proporcionada por la Gerencia de Administración y en específico la Unidad de Gestión de Recursos Humanos; además que la escasa información que entregaron no se ajustó al requerimiento de lo solicitado.

C. Conclusiones:

1.- No se puede emitir opinión de que la municipalidad Provincial de ISLAY, cuente con un Plan Anual de Evaluación del Personal, al no evidenciar que la Unidad de Recursos Humanos haya elaborado este documento.
 - No se puede determinar si el ingreso a la Municipalidad de los servidores de CAS confianza y CAS indeterminado fue producto de concursos Públicos, Meritocracia y si los perfiles de los funcionarios cumplen con la Ley de Idoneidad y de Perfiles de Puestos.

D. Recomendaciones:

1. Esta comisión y en base a lo antes expresado recomienda lo siguiente:
 - Que, es necesario que la Unidad de Recursos Humanos cuente con un Plan Anual de Evaluación del Personal, por lo que se debe proceder a Elaborar el indicado documento de manera urgente y prioritario.
 - Que, el ingreso a laborar en la Municipalidad Provincial de Islay, se realice vía concurso público y los funcionarios cumplan con la Ley de Idoneidad y de Perfil de puestos, cumpliendo con experiencia y capacitación apropiadas, que cumplan con las normas sobre contratación y permanencia laboral.

N° 0126	Código de Actividad de Fiscalización: 21240	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Subir información al aplicativo informático del balance semestral.
---------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :056-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO 2. LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA 3. LUZ MARIA GARRIDO GUTIERREZ		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	25/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	29/11/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
---------------	-------------------	-------	----------

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	26/11/2024	10.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	26/11/2024	50.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	27/11/2024	10.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	27/11/2024	53.50
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	28/11/2024	51.50
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	28/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA LILIANA LLASA BENITES DE MENDOZA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	29/11/2024	10.00
TOTAL S/			195.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.- Se ha evidenciado que se realizan procesos Administrativos y sanciones disciplinarias de menor Grado, y solamente como llamadas de Atención, lo que se verifico fiscalizando la información.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información no proporcionada por la Gerencia de Administración y en específico la Unidad de Gestión de Recursos Humanos; además que la escasa información que entregaron no se ajustó al requerimiento de lo solicitado.

C. Conclusiones:

1.- No se puede emitir opinión de que la municipalidad Provincial de ISLAY, cuente con un Plan Anual de Evaluación del Personal, al no evidenciar que la Unidad de Recursos Humanos haya elaborado este documento.
- No se puede determinar si el ingreso a la Municipalidad de los servidores de CAS confianza y CAS indeterminado fue producto de concursos Públicos, Meritocracia y si los perfiles de los funcionarios cumplen con la Ley de Idoneidad y de Perfiles de Puestos.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

D. Recomendaciones:

1. Esta comisión y en base a lo antes expresado recomienda lo siguiente:

- Que, es necesario que la Unidad de Recursos Humanos cuente con un Plan Anual de Evaluación del Personal, por lo que se debe proceder a Elaborar el indicado documento de manera urgente y prioritario.
- Que, el ingreso a laborar en la Municipalidad Provincial de Ilay, se realice vía concurso público y los funcionarios cumplan con la Ley de Idoneidad y de Perfil de puestos, cumpliendo con experiencia y capacitación apropiadas, que cumplan con las normas sobre contratación y permanencia laboral.

N° 0127	Código de Actividad de Fiscalización: 21577	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Solicitar los documentos de gestión PEI, POI y Plan de capacitación del personal año 2024.
------------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :053-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI 2. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 3. ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	19/08/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	23/08/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	19/08/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	20/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	21/08/2024	15.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, SECRETARIA DE LA COMISION DE ADMINISTRACION, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA.	22/08/2024	10.00
VIATICOS	ALIMENTACION EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACION DEL REGIDOR JOSE TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADMINISTRACION, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA.	23/08/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DEL REGIDOR JOSE TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADMINISTRACION, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA.	23/08/2024	15.00
TOTAL S/			85.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.- Se ha logrado evidenciar la falta de un documento de Gestión de suma Importancia para la Administración Municipal, como es el PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL, con el que la Municipalidad no cuenta, según lo informado y fiscalizado.

B. Dificultades:

1.La entrega de documentación e información, no fue oportuna, tenía mucho retraso producto de que dentro de la Administración Municipal, se traslada el requerimiento por diferentes Gerencias y Areas, que no hacen mas que dilatar el tiempo, siendo que la información entregada a la comisión fiscalizadora en un 60%.

C. Conclusiones:

1.- Se Cuenta con el PEI, y este documento por si solo no es valioso para implementar en la Administración Municipal, si no cuenta accesoriamente con el POI (Plan operativo Institucional)
- A quedado en evidencia que no se cuenta con un Plan de Capacitación del Personal, y las capacitaciones llevadas a cabo son esporádicas y sin una planificación anticipada.
- No se logró determinar si los documentos de Gestión son implementados o utilizados en la Administración Municipal, ya que no entregaron documentación que nos muestre que son notificadas o puestas a consideración de funcionarios y servidores.

D. Recomendaciones:

1.Esta comisión y en base a lo antes expresado recomienda lo siguiente:
- Por su importancia para la Administración Municipal, debe de elaborarse el PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI), y ponerlo en práctica.
- Debe procederse a elaborar el Plan de Capacitación del Personal, y dar cumplimiento a las fechas y temas que se planteen.
- Debe de Implementarse y notificar a todos los empleados Municipales sobre el Plan de Capacitación del Personal y los documentos de Gestión para su aplicación administrativa.

N° 0128	Código de Actividad de Fiscalización: 21578	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Verificación de la documentación solicitada.
---------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Tipo de Fiscalización		Por Comisión		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :053-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI 2. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 3. ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO			
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI			
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	26/08/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	30/08/2024		

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	26/08/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	27/08/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	27/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	28/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	28/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	29/08/2024	15.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	30/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	30/08/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	30/08/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	31/08/2024	10.00
TOTAL S/			120.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.- Se ha logrado evidenciar la falta de un documento de Gestión de suma Importancia para la Administración Municipal, como es el PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL, con el que la Municipalidad no cuenta, según lo informado y fiscalizado.
- Se Cuenta con el PEI, y este documento por si solo no es valioso para implementar en la Administración Municipal, si no cuenta accesoriamente con el POI (Plan operativo Institucional)

B. Dificultades:

1.La entrega de documentación e información, no fue oportuna, tenía mucho retraso producto de que dentro de la Administración Municipal, se traslada el requerimiento por diferentes Gerencias y Areas, que no hacen mas que dilatar el tiempo, siendo que la información entregada a la comisión fiscalizadora en un 60%.

C. Conclusiones:

1.- A quedado en evidencia que no se cuenta con un Plan de Capacitación del Personal, y las capacitaciones llevadas a cabo son esporádicas y sin una planificación anticipada.
- No se logró determinar si los documentos de Gestión son implementados o utilizados en la Administración Municipal, ya que no entregaron documentación que nos muestre que son notificadas o puestas a consideración de funcionarios y servidores.

D. Recomendaciones:

1.Esta comisión y en base a lo antes expresado recomienda lo siguiente:
- Por su importancia para la Administración Municipal, debe de elaborarse el PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI), y ponerlo en práctica.
- Debe procederse a elaborar el Plan de Capacitación del Personal, y dar cumplimiento a las fechas y temas que se planteen.
- Debe de Implementarse y notificar a todos los empleados Municipales sobre el Plan de Capacitación del Personal y los documentos de Gestión para su aplicación administrativa.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

N° 0129	Código de Actividad de Fiscalización: 21580	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Fiscalizar la fecha de aprobación de los documentos de gestión PEI, POI y si se está aplicando, verificar el cronograma de capacitación del personal.
------------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :053-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI 2. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 3. ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	02/09/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	16/09/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	02/09/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	03/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	03/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	04/09/2024	10.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	04/09/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	05/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	06/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	07/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	07/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	07/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	09/09/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	09/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	10/09/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	11/09/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	12/09/2024	10.00

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	12/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	13/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	13/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	14/09/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	14/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	16/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	16/09/2024	15.00
TOTAL S/			255.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.- Se ha logrado evidenciar la falta de un documento de Gestión de suma Importancia para la Administración Municipal, como es el PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL, con el que la Municipalidad no cuenta, según lo informado y fiscalizado.
- Se Cuenta con el PEI, y este documento por si solo no es valioso para implementar en la Administración Municipal, si no cuenta accesoriamente con el POI (Plan operativo Institucional)

B. Dificultades:

1.La entrega de documentación e información, no fue oportuna, tenía mucho retraso producto de que dentro de la Administración Municipal, se traslada el requerimiento por diferentes Gerencias y Areas, que no hacen mas que dilatar el tiempo, siendo que la información entregada a la comisión fiscalizadora en un 60%.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones:

1.- A quedado en evidencia que no se cuenta con un Plan de Capacitación del Personal, y las capacitaciones llevadas a cabo son esporádicas y sin una planificación anticipada.
 - No se logró determinar si los documentos de Gestión son implementados o utilizados en la Administración Municipal, ya que no entregaron documentación que nos muestre que son notificadas o puestas a consideración de funcionarios y servidores.

D. Recomendaciones:

1. Esta comisión y en base a lo antes expresado recomienda lo siguiente:
 - Por su importancia para la Administración Municipal, debe de elaborarse el PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI), y ponerlo en práctica.
 - Debe procederse a elaborar el Plan de Capacitación del Personal, y dar cumplimiento a las fechas y temas que se planteen.
 - Debe de Implementarse y notificar a todos los empleados Municipales sobre el Plan de Capacitación del Personal y los documentos de Gestión para su aplicación administrativa.

N° 0130	Código de Actividad de Fiscalización: 21583	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Informar del material fiscalizado, conclusiones y recomendaciones.
---------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :053-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI 2. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 3. ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	17/09/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	23/09/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GARRIDO GUTIÉRREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	17/09/2024	36.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	17/09/2024	10.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	17/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	18/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	19/09/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	19/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	20/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	20/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	21/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	23/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	23/09/2024	15.00
TOTAL S/			146.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.- Se ha logrado evidenciar la falta de un documento de Gestión de suma Importancia para la Administración Municipal, como es el PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL, con el que la Municipalidad no cuenta, según lo informado y fiscalizado.
- Se Cuenta con el PEI, y este documento por si solo no es valioso para implementar en la Administración Municipal, si no cuenta accesoriamente con el POI (Plan operativo Institucional)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

B. Dificultades:

1.La entrega de documentación e información, no fue oportuna, tenía mucho retraso producto de que dentro de la Administración Municipal, se traslada el requerimiento por diferentes Gerencias y Areas, que no hacen mas que dilatar el tiempo, siendo que la información entregada a la comisión fiscalizadora en un 60%.

C. Conclusiones:

1.- A quedado en evidencia que no se cuenta con un Plan de Capacitación del Personal, y las capacitaciones llevadas a cabo son esporádicas y sin una planificación anticipada.
 - No se logró determinar si los documentos de Gestión son implementados o utilizados en la Administración Municipal, ya que no entregaron documentación que nos muestre que son notificadas o puestas a consideración de funcionarios y servidores.

D. Recomendaciones:

1.Esta comisión y en base a lo antes expresado recomienda lo siguiente:
 - Por su importancia para la Administración Municipal, debe de elaborarse el PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI), y ponerlo en práctica.
 - Debe procederse a elaborar el Plan de Capacitación del Personal, y dar cumplimiento a las fechas y temas que se planteen.
 - Debe de Implementarse y notificar a todos los empleados Municipales sobre el Plan de Capacitación del Personal y los documentos de Gestión para su aplicación administrativa.

N° 0131	Código de Actividad de Fiscalización: 21584	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Subir la información al aplicativo informático de balance semestral.
---------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :053-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI 2. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 3. ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	24/09/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	30/09/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA LOS PLANES DE FISCALIZACION DE LOS REGIDORES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY	24/09/2024	123.10
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	24/09/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	25/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	25/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	26/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	27/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	27/09/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	28/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	30/09/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	30/09/2024	10.00

VIÁTICOS	DESAYUNOS DIAS 23, 24, 25, 26, 27 Y 30 DE SETIEMBRE. ALMUERZOS DIAS 23, 24, 25, 26, 27 Y 30 DE SETIEMBRE. CENA DIAS 23, 24, 25, 26, 27 Y 30 DE SETIEMBRE DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISION DE ADMINISTRACION, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA.	30/09/2024	300.00
TOTAL S/			523.10

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.- Se ha logrado evidenciar la falta de un documento de Gestión de suma Importancia para la Administración Municipal, como es el PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL, con el que la Municipalidad no cuenta, según lo informado y fiscalizado.
- Se Cuenta con el PEI, y este documento por si solo no es valioso para implementar en la Administración Municipal, si no cuenta accesoriamente con el POI (Plan operativo Institucional)

B. Dificultades:

1.La entrega de documentación e información, no fue oportuna, tenía mucho retraso producto de que dentro de la Administración Municipal, se traslada el requerimiento por diferentes Gerencias y Areas, que no hacen mas que dilatar el tiempo, siendo que la información entregada a la comisión fiscalizadora en un 60%.

C. Conclusiones:

1.- A quedado en evidencia que no se cuenta con un Plan de Capacitación del Personal, y las capacitaciones llevadas a cabo son esporádicas y sin una planificación anticipada.
- No se logró determinar si los documentos de Gestión son implementados o utilizados en la Administración Municipal, ya que no entregaron documentación que nos muestre que son notificadas o puestas a consideración de funcionarios y servidores.

D. Recomendaciones:

1.Esta comisión y en base a lo antes expresado recomienda lo siguiente:
- Por su importancia para la Administración Municipal, debe de elaborarse el PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI), y ponerlo en práctica.
- Debe procederse a elaborar el Plan de Capacitación del Personal, y dar cumplimiento a las fechas y temas que se planteen.
- Debe de Implementarse y notificar a todos los empleados Municipales sobre el Plan de Capacitación del Personal y los documentos de Gestión para su aplicación administrativa.

N° 0132	Código de Actividad de Fiscalización: 22034	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Solicitar la documentación vinculado a la aplicación de las normas de seguridad y salud de trabajo en la Municipalidad.
---------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :047-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024
------------------------------	---------------------	---

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 2. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA 3. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	07/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	11/10/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	07/10/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBÉN FLORES LAURA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	07/10/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	09/10/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	10/10/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	10/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBÉN FLORES LAURA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	10/10/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	11/10/2024	10.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBÉN FLORES LAURA , VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	11/10/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA , SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	11/10/2024	20.00
TOTAL S/			160.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.- Podemos establecer que no se pudo comprobar a través de la fiscalización, si la Administración Municipal, viene cumpliendo con las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, por falta de Información y Documentación, no suministrada a la Comisión

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información y Documentación solicitada oportunamente a través del Requerimiento de fecha 22 de agosto del 2024, no proporcionada por la Gerencia de Administración. Gerencia de Recurso Humanos y otras gerencias a las que se derivó el requerimiento. Hecho que se hace ver y que no facilitó a la comisión la realización de la Fiscalización de Verificación del cumplimiento de las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo.

C. Conclusiones:

1.- No se nos informó, si la Municipalidad tuvo requerimientos de SUNAFIL y si estos fueron cumplidos, atendidos y el estado en que se presentaron en los años 2023 y 2024.
 - Se desconoce si la Administración Municipal, habría contratado los Seguros por accidentes Laborales y Seguros de Trabajo de Riesgo a Obreros, siendo que es obligatorio.

D. Recomendaciones:

1. Esta comisión y en base a lo antes expresado recomienda lo siguiente:
 -Que se requiera a la Gerencia de Recurso Humanos, informe si en los años 2023 y 2024, se han aplicado las normas de Seguridad en la Municipalidad Provincial de Islay.
 -Que se requiera a la Gerencia de Recurso Humanos, informe si en los años 2023 y 2024, se han aplicado las normas de Salud en el trabajo, en la Municipalidad Provincial de Islay.
 -Que se proceda a Requerir a la Gerencia de Recursos Humanos, el estado y decisión Final ante los Requerimientos de SUNAFIL en los años 2023 y 2024 y expediente de cumplimiento.
 -Que se haga conocer los Detalles de la contratación de seguros de seguridad salud y trabajo de riegos que haya contratado la Municipalidad en los 2023 y 2024 para los servidores y Obreros Municipales.

N° 0133	Código de Actividad de Fiscalización: 22037	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Verificación que la información proporcionada, cumpla con lo que establecen las Normas de seguridad y salud en el trabajo.
---------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :047-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024
------------------------------	---------------------	---

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 2. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA 3. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	14/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	17/10/2024

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBÉN FLORES LAURA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	14/10/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBÉN FLORES LAURA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	16/10/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	16/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	17/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBÉN FLORES LAURA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	17/10/2024	20.00
TOTAL S/			80.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.- Podemos establecer que no se pudo comprobar a través de la fiscalización, si la Administración Municipal, viene cumpliendo con las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, por falta de Información y Documentación, no suministrada a la Comisión

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información y Documentación solicitada oportunamente a través del Requerimiento de fecha 22 de agosto del 2024, no proporcionada por la Gerencia de Administración. Gerencia de Recurso Humanos y otras gerencias a las que se derivó el requerimiento. Hecho que se hace ver y que no facilitó a la comisión la realización de la Fiscalización de Verificación del cumplimiento de las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo.

C. Conclusiones:

1.- No se nos informó, si la Municipalidad tuvo requerimientos de SUNAFIL y si estos fueron cumplidos, atendidos y el estado en que se presentaron en los años 2023 y 2024.
 - Se desconoce si la Administración Municipal, habría contratado los Seguros por accidentes Laborales y Seguros de Trabajo de Riesgo a Obreros, siendo que es obligatorio.

D. Recomendaciones:

1. Esta comisión y en base a lo antes expresado recomienda lo siguiente:
 - Que se requiera a la Gerencia de Recurso Humanos, informe si en los años 2023 y 2024, se han aplicado las normas de Seguridad en la Municipalidad Provincial de Islay.
 - Que se requiera a la Gerencia de Recurso Humanos, informe si en los años 2023 y 2024, se han aplicado las normas de Salud en el trabajo, en la Municipalidad Provincial de Islay.
 - Que se proceda a Requerir a la Gerencia de Recursos Humanos, el estado y decisión Final ante los Requerimientos de SUNAFIL en los años 2023 y 2024 y expediente de cumplimiento.
 - Que se haga conocer los Detalles de la contratación de seguros de seguridad salud y trabajo de riegos que haya contratado la Municipalidad en los 2023 y 2024 para los servidores y Obreros Municipales.

N° 0134	Código de Actividad de Fiscalización: 22039	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Verificar en campo el cumplimiento y aplicación de las normas de seguridad y salud en el trabajo.
---------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :047-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 2. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA 3. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	21/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	30/10/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	21/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBÉN FLORES LAURA , VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	21/10/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA , SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	21/10/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBÉN FLORES LAURA , VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	22/10/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	22/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA , SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	22/10/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA , SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	23/10/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	23/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	24/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA , SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	24/10/2024	20.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	25/10/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	26/10/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	28/10/2024	10.00
VIÁTICOS	DESAYUNO DE LOS DÍAS 21, 22, 23 Y 24 DE OCTUBRE. ALMUERZOS DE LOS DÍAS 21, 22, 23 Y 24 DE OCTUBRE DE 2024. CENAS DE LOS DÍAS 21, 22, 23, Y 24 DE OCTUBRE DE 2024 DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	29/10/2024	200.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	29/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	30/10/2024	10.00
VIÁTICOS	ALMUERZOS DE LOS DÍAS 1, 2, 3, 7, 10, 11, 14, 16, 17, 18, 21, 22 DE OCTUBRE DE 2024. DEL REGIDOR RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	31/10/2024	198.00
VIÁTICOS	DESAYUNOS DE LOS DIAS 21, 22, 23 Y 24 DE OCTUBRE. ALMUERZOS DE LOS DÍAS 21, 22, 23 Y 24 DE OCTUBRE DE 2024. CENAS DE LOS DIAS 21, 22, 23 Y 24 DE OCTUBRE DE 2024 DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	25/11/2024	200.00
VIÁTICOS	DESAYUNOS DE LOS DIAS 05, 06, 07 Y 08 DE NOVIEMBRE. ALMUERZOS DE LOS DÍAS 05, 06, 07 Y 08 DE NOVIEMBRE DE 2024. CENAS DE LOS DIAS 05, 06, 07 Y 08 DE NOVIEMBRE DE 2024 DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	26/11/2024	200.00
TOTAL S/			1,028.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

A. Logro:

1.- Podemos establecer que no se pudo comprobar a través de la fiscalización, si la Administración Municipal, viene cumpliendo con las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, por falta de Información y Documentación, no suministrada a la Comisión

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información y Documentación solicitada oportunamente a través del Requerimiento de fecha 22 de agosto del 2024, no proporcionada por la Gerencia de Administración. Gerencia de Recurso Humanos y otras gerencias a las que se derivó el requerimiento. Hecho que se hace ver y que no facilitó a la comisión la realización de la Fiscalización de Verificación del cumplimiento de las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo.

C. Conclusiones:

1.- No se nos informó, si la Municipalidad tuvo requerimientos de SUNAFIL y si estos fueron cumplidos, atendidos y el estado en que se presentaron en los años 2023 y 2024.
- Se desconoce si la Administración Municipal, habría contratado los Seguros por accidentes Laborales y Seguros de Trabajo de Riesgo a Obreros, siendo que es obligatorio.

D. Recomendaciones:

1. Esta comisión y en base a lo antes expresado recomienda lo siguiente:
- Que se requiera a la Gerencia de Recurso Humanos, informe si en los años 2023 y 2024, se han aplicado las normas de Seguridad en la Municipalidad Provincial de Islay.
- Que se requiera a la Gerencia de Recurso Humanos, informe si en los años 2023 y 2024, se han aplicado las normas de Salud en el trabajo, en la Municipalidad Provincial de Islay.
- Que se proceda a Requerir a la Gerencia de Recursos Humanos, el estado y decisión Final ante los Requerimientos de SUNAFIL en los años 2023 y 2024 y expediente de cumplimiento.
- Que se haga conocer los Detalles de la contratación de seguros de seguridad salud y trabajo de riegos que haya contratado la Municipalidad en los 2023 y 2024 para los servidores y Obreros Municipales.

N° 0135	Código de Actividad de Fiscalización: 22043	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Elaborar el informe integral de la verificación y su consolidación con las normas y leyes vigentes.
---------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :047-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 2. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA 3. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	05/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	15/11/2024

Observaciones:

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	04/11/2024	36.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBÉN FLORES LAURA , VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	04/11/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	05/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBÉN FLORES LAURA , VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	06/11/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	06/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	07/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	08/11/2024	10.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	08/11/2024	72.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBÉN FLORES LAURA , VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	08/11/2024	20.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQIRA , SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	11/11/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBÉN FLORES LAURA , VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	11/11/2024	20.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	11/11/2024	36.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQIRA , SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	12/11/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQIRA , SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	13/11/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQIRA , SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	14/11/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQIRA , SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	15/11/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBÉN FLORES LAURA , VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	15/11/2024	20.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	15/11/2024	36.00
TOTAL S/			420.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.- Podemos establecer que no se pudo comprobar a través de la fiscalización, si la Administración Municipal, viene cumpliendo con las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, por falta de Información y Documentación, no suministrada a la Comisión

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información y Documentación solicitada oportunamente a través del Requerimiento de fecha 22 de agosto del 2024, no proporcionada por la Gerencia de Administración. Gerencia de Recurso Humanos y otras gerencias a las que se derivó el requerimiento. Hecho que se hace ver y que no facilitó a la comisión la realización de la Fiscalización de Verificación del cumplimiento de las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo.

C. Conclusiones:

1.- No se nos informó, si la Municipalidad tuvo requerimientos de SUNAFIL y si estos fueron cumplidos, atendidos y el estado en que se presentaron en los años 2023 y 2024.
 - Se desconoce si la Administración Municipal, habría contratado los Seguros por accidentes Laborales y Seguros de Trabajo de Riesgo a Obreros, siendo que es obligatorio.

D. Recomendaciones:

1. Esta comisión y en base a lo antes expresado recomienda lo siguiente:
 - Que se requiera a la Gerencia de Recurso Humanos, informe si en los años 2023 y 2024, se han aplicado las normas de Seguridad en la Municipalidad Provincial de Islay.
 - Que se requiera a la Gerencia de Recurso Humanos, informe si en los años 2023 y 2024, se han aplicado las normas de Salud en el trabajo, en la Municipalidad Provincial de Islay.
 - Que se proceda a Requerir a la Gerencia de Recursos Humanos, el estado y decisión Final ante los Requerimientos de SUNAFIL en los años 2023 y 2024 y expediente de cumplimiento.
 - Que se haga conocer los Detalles de la contratación de seguros de seguridad salud y trabajo de riegos que haya contratado la Municipalidad en los 2023 y 2024 para los servidores y Obreros Municipales.

N° 0136	Código de Actividad de Fiscalización: 22045	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Elaborar las recomendaciones al Plan de seguridad de trabajo.
---------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :047-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 2. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA 3. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	18/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	22/11/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	18/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBÉN FLORES LAURA , VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	18/11/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBÉN FLORES LAURA , VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	19/11/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBÉN FLORES LAURA , VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	20/11/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	22/11/2024	10.00
TOTAL S/			80.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.- Podemos establecer que no se pudo comprobar a través de la fiscalización, si la Administración Municipal, viene cumpliendo con las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, por falta de Información y Documentación, no suministrada a la Comisión

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información y Documentación solicitada oportunamente a través del Requerimiento de fecha 22 de agosto del 2024, no proporcionada por la Gerencia de Administración. Gerencia de Recurso Humanos y otras gerencias a las que se derivó el requerimiento. Hecho que se hace ver y que no facilitó a la comisión la realización de la Fiscalización de Verificación del cumplimiento de las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo.

C. Conclusiones:

1.- No se nos informó, si la Municipalidad tuvo requerimientos de SUNAFIL y si estos fueron cumplidos, atendidos y el estado en que se presentaron en los años 2023 y 2024.
- Se desconoce si la Administración Municipal, habría contratado los Seguros por accidentes Laborales y Seguros de Trabajo de Riesgo a Obreros, siendo que es obligatorio.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

D. Recomendaciones:

1. Esta comisión y en base a lo antes expresado recomienda lo siguiente:

-Que se requiera a la Gerencia de Recurso Humanos, informe si en los años 2023 y 2024, se han aplicado las normas de Seguridad en la Municipalidad Provincial de Islay.

-Que se requiera a la Gerencia de Recurso Humanos, informe si en los años 2023 y 2024, se han aplicado las normas de Salud en el trabajo, en la Municipalidad Provincial de Islay.

-Que se proceda a Requerir a la Gerencia de Recursos Humanos, el estado y decisión Final ante los Requerimientos de SUNAFIL en los años 2023 y 2024 y expediente de cumplimiento.

-Que se haga conocer los Detalles de la contratación de seguros de seguridad salud y trabajo de riegos que haya contratado la Municipalidad en los 2023 y 2024 para los servidores y Obreros Municipales.

N° 0137	Código de Actividad de Fiscalización: 22047	Descripción de la Actividad de Fiscalización: Subir la información al aplicativo.
------------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :047-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 2. GUILLERMO MAMANI COAQUIRA 3. RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	25/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	29/11/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO DE ASISTENCIA EN CONTABILIDAD	18/10/2024	3,000.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	25/11/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	26/11/2024	20.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBÉN FLORES LAURA , VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	26/11/2024	20.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR RUBEN EMIGDIO FLORES LAURA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	26/11/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	27/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	27/11/2024	20.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	28/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	28/11/2024	20.00
VIÁTICOS	DESAYUNOS DE LOS DIAS 25, 26, 27 Y 28 DE NOVIEMBRE. ALMUERZOS DE LOS DÍAS 25, 26, 27 Y 28 DE NOVIEMBRE DE 2024. CENAS DE LOS DIAS 25, 26, 27 Y 28 DE NOVIEMBRE DE 2024 DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	28/11/2024	200.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	29/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE INTERDISTRITAL EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR GUILLERMO MAMANI COAQUIRA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	29/11/2024	20.00
TOTAL S/			3,370.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.- Podemos establecer que no se pudo comprobar a través de la fiscalización, si la Administración Municipal, viene cumpliendo con las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, por falta de Información y Documentación, no suministrada a la Comisión

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información y Documentación solicitada oportunamente a través del Requerimiento de fecha 22 de agosto del 2024, no proporcionada por la Gerencia de Administración. Gerencia de Recurso Humanos y otras gerencias a las que se derivó el requerimiento. Hecho que se hace ver y que no facilitó a la comisión la realización de la Fiscalización de Verificación del cumplimiento de las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo.

C. Conclusiones:

1.- No se nos informó, si la Municipalidad tuvo requerimientos de SUNAFIL y si estos fueron cumplidos, atendidos y el estado en que se presentaron en los años 2023 y 2024.
 - Se desconoce si la Administración Municipal, habría contratado los Seguros por accidentes Laborales y Seguros de Trabajo de Riesgo a Obreros, siendo que es obligatorio.

D. Recomendaciones:

1. Esta comisión y en base a lo antes expresado recomienda lo siguiente:
 - Que se requiera a la Gerencia de Recurso Humanos, informe si en los años 2023 y 2024, se han aplicado las normas de Seguridad en la Municipalidad Provincial de Islay.
 - Que se requiera a la Gerencia de Recurso Humanos, informe si en los años 2023 y 2024, se han aplicado las normas de Salud en el trabajo, en la Municipalidad Provincial de Islay.
 - Que se proceda a Requerir a la Gerencia de Recursos Humanos, el estado y decisión Final ante los Requerimientos de SUNAFIL en los años 2023 y 2024 y expediente de cumplimiento.
 - Que se haga conocer los Detalles de la contratación de seguros de seguridad salud y trabajo de riegos que haya contratado la Municipalidad en los 2023 y 2024 para los servidores y Obreros Municipales.

N° 0138	Código de Actividad de Fiscalización: 23346	Descripción de la Actividad de Fiscalización: REQUERIR LA DOCUMENTACION RELACIONADAS CON LAS DENUNCIAS CONTRA LOS FUNCIONARIOS DIRECTIVOS DE LA ENTIDAD.
---------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :052-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI 2. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 3. ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	07/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	11/10/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	07/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	07/10/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	09/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	09/10/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	10/10/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	11/10/2024	15.00
TOTAL S/			80.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)**A. Logro:**

1.- Podemos establecer que no se realizó una fiscalización integral y total de esta actividad debido a la falta de información por parte de los encargados de la Gerencia de Administración y otros, siendo que no se nos proporciono archivos y medios documentales necesarios para llevar efecto nuestra labor.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información no proporcionada por la Gerencia de Administración y las demás Aras Requeridas; además que la escasa información que entregaron no se ajustó al requerimiento de lo solicitado y fue la entrega con días de retraso. De los 06 Requerimientos de Información, solamente entregaron el Reglamento de Trabajo, con lo cual no se puede evidenciar si la Administración Municipal habría iniciado acciones administrativas y legales contra funcionarios, Directivos y servidores de la Entidad.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones:

1.- Se aprecia que no existe información de los procesos administrativos en la oficina de Procesos Administrativos Disciplinarios PAD, al no haber tenido a la vista, ni entregada a la comisión esa documentación solicitada.
 - Se aprecia que no existe información y/o archivos de Demandas Civiles o Denuncias Penales a los presuntos responsables de los hechos indicados en los informes de la OCI y la Contraloría General de la Republica o que denuncias se habrían instaurado en contra de los funcionarios, ex funcionarios y/o servidores.

D. Recomendaciones:

1. Esta comisión y en base a lo antes expresado recomienda lo siguiente:
 - Que se proceda a en fiscalizaciones futuras a proporcionar los archivos y medios documentales necesarios para llevar efecto nuestra labor y poder identificar si existen denuncias contra funcionarios, Directivos o servidores de la Entidad.
 - Que se requiera por parte de la Administración Municipal, el estado de los procesos administrativos llevados por la oficina de Procesos Administrativos Disciplinarios PAD, al no haber tenido a la vista, ni entregada a la comisión esa documentación solicitada.
 - Que se requiera por parte de la Administración Municipal, la información y/o archivos de Demandas Civiles o Denuncias Penales a los presuntos responsables de los hechos indicados en los informes de la OCI y la Contraloría General de la Republica o que denuncias se habrían instaurado en contra de los funcionarios, ex funcionarios, Directivos y/o servidores.

N° 0139	Código de Actividad de Fiscalización: 23350	Descripción de la Actividad de Fiscalización: VERIFICACION SI LAS SANCIONES SE ADJUNTAN A LA GRAVEDAD DE LA INFRACCION
------------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :052-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI 2. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 3. ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	14/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	17/10/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	14/10/2024	10.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	14/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	15/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	15/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	16/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	17/10/2024	10.00
TOTAL S/			60.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.- Podemos establecer que no se realizó una fiscalización integral y total de esta actividad debido a la falta de información por parte de los encargados de la Gerencia de Administración y otros, siendo que no se nos proporciono archivos y medios documentales necesarios para llevar efecto nuestra labor.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información no proporcionada por la Gerencia de Administración y las demás Aras Requeridas; además que la escasa información que entregaron no se ajustó al requerimiento de lo solicitado y fue la entrega con días de retraso. De los 06 Requerimientos de Información, solamente entregaron el Reglamento de Trabajo, con lo cual no se puede evidenciar si la Administración Municipal habría iniciado acciones administrativas y legales contra funcionarios, Directivos y servidores de la Entidad.

C. Conclusiones:

1.- Se aprecia que no existe información de los procesos administrativos en la oficina de Procesos Administrativos Disciplinarios PAD, al no haber tenido a la vista, ni entregada a la comisión esa documentación solicitada.
- Se aprecia que no existe información y/o archivos de Demandas Civiles o Denuncias Penales a los presuntos responsables de los hechos indicados en los informes de la OCI y la Contraloría General de la Republica o que denuncias se habrían instaurado en contra de los funcionarios, ex funcionarios y/o servidores.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

D. Recomendaciones:

1. Esta comisión y en base a lo antes expresado recomienda lo siguiente:

- Que se proceda a en fiscalizaciones futuras a proporcionar los archivos y medios documentales necesarios para llevar efecto nuestra labor y poder identificar si existen denuncias contra funcionarios, Directivos o servidores de la Entidad.
- Que se requiera por parte de la Administración Municipal, el estado de los procesos administrativos llevados por la oficina de Procesos Administrativos Disciplinarios PAD, al no haber tenido a la vista, ni entregada a la comisión esa documentación solicitada.
- Que se requiera por parte de la Administración Municipal, la información y/o archivos de Demandas Civiles o Denuncias Penales a los presuntos responsables de los hechos indicados en los informes de la OCI y la Contraloría General de la Republica o que denuncias se habrían instaurado en contra de los funcionarios, ex funcionarios, Directivos y/o servidores.

N° 0140	Código de Actividad de Fiscalización: 23358	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZAR SI LAS SANCIONES QUE SE HAN APLICADO DE ACUERDO AL REGIMEN LABORAL DEL TRABAJADOR MUNICIPAL
---------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :052-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI 2. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 3. ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	21/10/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	30/10/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	21/10/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	22/10/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	23/10/2024	15.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	24/10/2024	15.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	24/10/2024	59.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	25/10/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	25/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	26/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	26/10/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	27/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	28/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	29/10/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	30/10/2024	10.00
TOTAL S/			209.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

A. Logro:

1.- Podemos establecer que no se realizó una fiscalización integral y total de esta actividad debido a la falta de información por parte de los encargados de la Gerencia de Administración y otros, siendo que no se nos proporciono archivos y medios documentales necesarios para llevar efecto nuestra labor.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información no proporcionada por la Gerencia de Administración y las demás Aras Requeridas; además que la escasa información que entregaron no se ajustó al requerimiento de lo solicitado y fue la entrega con días de retraso.
De los 06 Requerimientos de Información, solamente entregaron el Reglamento de Trabajo, con lo cual no se puede evidenciar si la Administración Municipal habría iniciado acciones administrativas y legales contra funcionarios, Directivos y servidores de la Entidad.

C. Conclusiones:

1.- Se aprecia que no existe información de los procesos administrativos en la oficina de Procesos Administrativos Disciplinarios PAD, al no haber tenido a la vista, ni entregada a la comisión esa documentación solicitada.
- Se aprecia que no existe información y/o archivos de Demandas Civiles o Denuncias Penales a los presuntos responsables de los hechos indicados en los informes de la OCI y la Contraloría General de la Republica o que denuncias se habrían instaurado en contra de los funcionarios, ex funcionarios y/o servidores.

D. Recomendaciones:

1. Esta comisión y en base a lo antes expresado recomienda lo siguiente:
- Que se proceda a en fiscalizaciones futuras a proporcionar los archivos y medios documentales necesarios para llevar efecto nuestra labor y poder identificar si existen denuncias contra funcionarios, Directivos o servidores de la Entidad.
- Que se requiera por parte de la Administración Municipal, el estado de los procesos administrativos llevados por la oficina de Procesos Administrativos Disciplinarios PAD, al no haber tenido a la vista, ni entregada a la comisión esa documentación solicitada.
- Que se requiera por parte de la Administración Municipal, la información y/o archivos de Demandas Civiles o Denuncias Penales a los presuntos responsables de los hechos indicados en los informes de la OCI y la Contraloría General de la Republica o que denuncias se habrían instaurado en contra de los funcionarios, ex funcionarios, Directivos y/o servidores.

N° 0141	Código de Actividad de Fiscalización: 23360	Descripción de la Actividad de Fiscalización: REQUERIR EL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO VIGENTE
---------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :052-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI 2. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 3. ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	05/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	11/11/2024

Observaciones:

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA PLANES DE FISCALIZACION DE REGIDORES DE LA MUNICIPALIDAD DE REGIDORES	20/09/2024	5,000.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	05/11/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	06/11/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	07/11/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	08/11/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	09/11/2024	15.00
VIÁTICOS	ALIMENTACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACION, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	09/11/2024	29.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	09/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	09/11/2024	10.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, SECRETARIA DE LA COMISION DE ADMINISTRACION, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA.	11/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISION DE ADMINISTRACION, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA.	11/11/2024	10.00
TOTAL S/			5,144.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.- Podemos establecer que no se realizó una fiscalización integral y total de esta actividad debido a la falta de información por parte de los encargados de la Gerencia de Administración y otros, siendo que no se nos proporciono archivos y medios documentales necesarios para llevar efecto nuestra labor.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información no proporcionada por la Gerencia de Administración y las demás Aras Requeridas; además que la escasa información que entregaron no se ajustó al requerimiento de lo solicitado y fue la entrega con días de retraso.
De los 06 Requerimientos de Información, solamente entregaron el Reglamento de Trabajo, con lo cual no se puede evidenciar si la Administración Municipal habría iniciado acciones administrativas y legales contra funcionarios, Directivos y servidores de la Entidad.

C. Conclusiones:

1.- Se aprecia que no existe información de los procesos administrativos en la oficina de Procesos Administrativos Disciplinarios PAD, al no haber tenido a la vista, ni entregada a la comisión esa documentación solicitada.
- Se aprecia que no existe información y/o archivos de Demandas Civiles o Denuncias Penales a los presuntos responsables de los hechos indicados en los informes de la OCI y la Contraloría General de la Republica o que denuncias se habrían instaurado en contra de los funcionarios, ex funcionarios y/o servidores.

D. Recomendaciones:

1. Esta comisión y en base a lo antes expresado recomienda lo siguiente:
- Que se proceda a en fiscalizaciones futuras a proporcionar los archivos y medios documentales necesarios para llevar efecto nuestra labor y poder identificar si existen denuncias contra funcionarios, Directivos o servidores de la Entidad.
- Que se requiera por parte de la Administración Municipal, el estado de los procesos administrativos llevados por la oficina de Procesos Administrativos Disciplinarios PAD, al no haber tenido a la vista, ni entregada a la comisión esa documentación solicitada.
- Que se requiera por parte de la Administración Municipal, la información y/o archivos de Demandas Civiles o Denuncias Penales a los presuntos responsables de los hechos indicados en los informes de la OCI y la Contraloría General de la Republica o que denuncias se habrían instaurado en contra de los funcionarios, ex funcionarios, Directivos y/o servidores.

N° 0142	Código de Actividad de Fiscalización: 23362	Descripción de la Actividad de Fiscalización: ELABORAR LAS RECOMENDACIONES DE LOS HALLAZGOS ENCONTRADOS
---------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Tipo de Fiscalización		Por Comisión		Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :052-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI 2. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 3. ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO			
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI			
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	12/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	18/11/2024		

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	12/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	12/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	13/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	13/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	14/11/2024	10.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, SECRETARIA DE LA COMISION DE ADMINISTRACION, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA.	14/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, SECRETARIA DE LA COMISION DE ADMINISTRACION, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA.	15/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISION DE ADMINISTRACION, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA.	15/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADMINISTRACION, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA.	16/11/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, SECRETARIA DE LA COMISION DE ADMINISTRACION, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA.	16/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISION DE ADMINISTRACION, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA.	16/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADMINISTRACION, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA.	18/11/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISION DE ADMINISTRACION, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA.	18/11/2024	10.00
VIÁTICOS	DESAYUNOS DIAS 18 AL 21 DE NOVIEMBRE. ALMUERZOS DIAS 18 AL 21 DE NOVIEMBRE. CENA DIAS 18 AL 21 DE NOVIEMBRE DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISION DE ADMINISTRACION, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA.	26/11/2024	200.00
TOTAL S/			340.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

A. Logro:

1.- Podemos establecer que no se realizó una fiscalización integral y total de esta actividad debido a la falta de información por parte de los encargados de la Gerencia de Administración y otros, siendo que no se nos proporciono archivos y medios documentales necesarios para llevar efecto nuestra labor.

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información no proporcionada por la Gerencia de Administración y las demás Aras Requeridas; además que la escasa información que entregaron no se ajustó al requerimiento de lo solicitado y fue la entrega con días de retraso.
De los 06 Requerimientos de Información, solamente entregaron el Reglamento de Trabajo, con lo cual no se puede evidenciar si la Administración Municipal habría iniciado acciones administrativas y legales contra funcionarios, Directivos y servidores de la Entidad.

C. Conclusiones:

1.- Se aprecia que no existe información de los procesos administrativos en la oficina de Procesos Administrativos Disciplinarios PAD, al no haber tenido a la vista, ni entregada a la comisión esa documentación solicitada.
- Se aprecia que no existe información y/o archivos de Demandas Civiles o Denuncias Penales a los presuntos responsables de los hechos indicados en los informes de la OCI y la Contraloría General de la Republica o que denuncias se habrían instaurado en contra de los funcionarios, ex funcionarios y/o servidores.

D. Recomendaciones:

1. Esta comisión y en base a lo antes expresado recomienda lo siguiente:
- Que se proceda a en fiscalizaciones futuras a proporcionar los archivos y medios documentales necesarios para llevar efecto nuestra labor y poder identificar si existen denuncias contra funcionarios, Directivos o servidores de la Entidad.
- Que se requiera por parte de la Administración Municipal, el estado de los procesos administrativos llevados por la oficina de Procesos Administrativos Disciplinarios PAD, al no haber tenido a la vista, ni entregada a la comisión esa documentación solicitada.
- Que se requiera por parte de la Administración Municipal, la información y/o archivos de Demandas Civiles o Denuncias Penales a los presuntos responsables de los hechos indicados en los informes de la OCI y la Contraloría General de la Republica o que denuncias se habrían instaurado en contra de los funcionarios, ex funcionarios, Directivos y/o servidores.

N° 0143	Código de Actividad de Fiscalización: 23365	Descripción de la Actividad de Fiscalización: ELABORAR EL INFORME DE LO FISCALIZADO SOBRE LAS DENUNCIAS CONTRA LOS FUNCIONARIOS DIRECTIVOS Y SERVIDORES DE LA ENTIDAD
---------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :052-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI 2. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 3. ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	19/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	22/11/2024

Observaciones:

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	19/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	19/11/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	20/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	20/11/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	21/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	21/11/2024	15.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DEL REGIDOR JOSÉ TOLEDO CONDORI, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	22/11/2024	15.00
TOTAL S/			90.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.- Podemos establecer que no se realizó una fiscalización integral y total de esta actividad debido a la falta de información por parte de los encargados de la Gerencia de Administración y otros, siendo que no se nos proporciono archivos y medios documentales necesarios para llevar efecto nuestra labor.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información no proporcionada por la Gerencia de Administración y las demás Aras Requeridas; además que la escasa información que entregaron no se ajustó al requerimiento de lo solicitado y fue la entrega con días de retraso.
De los 06 Requerimientos de Información, solamente entregaron el Reglamento de Trabajo, con lo cual no se puede evidenciar si la Administración Municipal habría iniciado acciones administrativas y legales contra funcionarios, Directivos y servidores de la Entidad.

C. Conclusiones:

1.- Se aprecia que no existe información de los procesos administrativos en la oficina de Procesos Administrativos Disciplinarios PAD, al no haber tenido a la vista, ni entregada a la comisión esa documentación solicitada.
- Se aprecia que no existe información y/o archivos de Demandas Civiles o Denuncias Penales a los presuntos responsables de los hechos indicados en los informes de la OCI y la Contraloría General de la Republica o que denuncias se habrían instaurado en contra de los funcionarios, ex funcionarios y/o servidores.

D. Recomendaciones:

1. Esta comisión y en base a lo antes expresado recomienda lo siguiente:
- Que se proceda a en fiscalizaciones futuras a proporcionar los archivos y medios documentales necesarios para llevar efecto nuestra labor y poder identificar si existen denuncias contra funcionarios, Directivos o servidores de la Entidad.
- Que se requiera por parte de la Administración Municipal, el estado de los procesos administrativos llevados por la oficina de Procesos Administrativos Disciplinarios PAD, al no haber tenido a la vista, ni entregada a la comisión esa documentación solicitada.
- Que se requiera por parte de la Administración Municipal, la información y/o archivos de Demandas Civiles o Denuncias Penales a los presuntos responsables de los hechos indicados en los informes de la OCI y la Contraloría General de la Republica o que denuncias se habrían instaurado en contra de los funcionarios, ex funcionarios, Directivos y/o servidores.

N° 0144	Código de Actividad de Fiscalización: 23366	Descripción de la Actividad de Fiscalización: SUBIR LA INFORMACION AL APLICATIVO INFORMATICO DEL BALANCE SEMESTRAL
---------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización	Por Comisión	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :052-2024-MPI - Fecha de Acuerdo :16/08/2024	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI 2. MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO 3. ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	JOSE MANUEL TOLEDO CONDORI		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	25/11/2024	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	29/11/2024

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	25/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	25/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	26/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	26/11/2024	10.00
VIÁTICOS	DESAYUNOS DIAS DEL 25 AL 26 DE NOVIEMBRE ALMUERZOS DIAS DEL 25 AL 26 DE NOVIEMBRE. CENA DIAS 25 AL 26 DE NOVIEMBRE DE LA REGIDORA MARITZA LOURDES CASTILLO CORNEJO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISION DE ADMINISTRACION, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA.	26/11/2024	100.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	27/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	28/11/2024	10.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE LOCAL DE LA REGIDORA ALISSON ANTUANE PISFIL COTRADO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	29/11/2024	10.00
TOTAL S/			170.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)**A. Logro:**

1.- Podemos establecer que no se realizó una fiscalización integral y total de esta actividad debido a la falta de información por parte de los encargados de la Gerencia de Administración y otros, siendo que no se nos proporciono archivos y medios documentales necesarios para llevar efecto nuestra labor.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

B. Dificultades:

1. Dentro del trabajo realizado en el tiempo calculado para fiscalizar hemos encontrado como dificultad la falta de información no proporcionada por la Gerencia de Administración y las demás Aras Requeridas; además que la escasa información que entregaron no se ajustó al requerimiento de lo solicitado y fue la entrega con días de retraso.

De los 06 Requerimientos de Información, solamente entregaron el Reglamento de Trabajo, con lo cual no se puede evidenciar si la Administración Municipal habría iniciado acciones administrativas y legales contra funcionarios, Directivos y servidores de la Entidad.

C. Conclusiones:

1.- Se aprecia que no existe información de los procesos administrativos en la oficina de Procesos Administrativos Disciplinarios PAD, al no haber tenido a la vista, ni entregada a la comisión esa documentación solicitada.

- Se aprecia que no existe información y/o archivos de Demandas Civiles o Denuncias Penales a los presuntos responsables de los hechos indicados en los informes de la OCI y la Contraloría General de la Republica o que denuncias se habrían instaurado en contra de los funcionarios, ex funcionarios y/o servidores.

D. Recomendaciones:

1. Esta comisión y en base a lo antes expresado recomienda lo siguiente:

- Que se proceda a en fiscalizaciones futuras a proporcionar los archivos y medios documentales necesarios para llevar efecto nuestra labor y poder identificar si existen denuncias contra funcionarios, Directivos o servidores de la Entidad.

- Que se requiera por parte de la Administración Municipal, el estado de los procesos administrativos llevados por la oficina de Procesos Administrativos Disciplinarios PAD, al no haber tenido a la vista, ni entregada a la comisión esa documentación solicitada.

- Que se requiera por parte de la Administración Municipal, la información y/o archivos de Demandas Civiles o Denuncias Penales a los presuntos responsables de los hechos indicados en los informes de la OCI y la Contraloría General de la Republica o que denuncias se habrían instaurado en contra de los funcionarios, ex funcionarios, Directivos y/o servidores.

V. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN FISCALIZADORA DE LOS REGIDORES MUNICIPALES:

Resumen de la ejecución presupuestal	Monto S/	Porcentaje
(A) Presupuesto anual asignado para la fiscalización	87,859.80	100%
(B) Total de certificación presupuestal específica otorgada para la fiscalización	51,348.00	58.44%
(C) Total ejecución del gasto de fiscalización	54,221.75	61.71%

VI. RESUMEN DE EMISIÓN DE CONSTANCIAS FIRMADAS DE LAS ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN EN LA SECCIÓN EJECUCIÓN DEL GASTO Y RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

Resumen de la emisión de constancias firmadas de las actividades de fiscalización	N° de actividades de fiscalización	Porcentaje
(A) N° total de actividades de fiscalización registradas en la sección Planificación	144	
(B) N° total de actividades de fiscalización con constancias firmadas en la sección Ejecución del Gasto de Fiscalización	121	
(C) N° total de actividades de fiscalización con constancias firmadas en la sección Resultados de la Fiscalización	123	
(D) Meta de emisión de constancias firmadas	288	100%
(E) Cumplimiento de emisión de constancias firmadas	244	84.72%